

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

*Trabajo final de graduación para optar por el grado
académico de Licenciatura en Contaduría Pública*

**IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE NIC 21 EN LA
INFORMACIÓN FINANCIERA DE ZOETIS SAS,
COLOMBIA, PARA LOS PERÍODOS 2023 Y 2024**

**Sustentante:
Rafael Ángel Vargas Ramírez**

Setiembre, 2024

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE FIGURAS	5
AGRADECIMIENTOS	8
DEDICATORIA.....	9
RESUMEN	10
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	14
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1.1 Antecedentes internacionales y nacionales	14
1.1.2 Delimitación del problema.....	24
1.1.3 Justificación	24
1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	28
1.3 OBJETIVOS	28
1.3.1 Objetivo general.....	28
1.3.2 Objetivos específicos	28
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL.....	29
2.1 MARCO TEÓRICO.....	30
2.1.1 Internacionalización del comercio	30
2.1.2 Teoría de la paridad del poder de compra.....	33
2.1.3 Modelo estructural del tipo de cambio: El modelo tradicional de flujos	35
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	37
2.3 MARCO CONTEXTUAL	47
2.3.1 Contexto histórico de la empresa	47
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	52
3.1 ENFOQUE.....	53

3.2	ALCANCE	53
3.3	DISEÑO.....	54
3.4	UNIDAD DE ANÁLISIS U OBJETO DE ESTUDIO	55
3.4.1	Población.....	55
3.4.2	Tipo de muestra.....	55
3.4.3	Criterios de inclusión y exclusión	57
3.4.4	Consideraciones éticas.....	59
3.5	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	60
3.5.1	Cuestionario.....	60
3.5.2	Entrevista.....	61
3.5.3	Observación directa	62
3.5.4	Análisis documental	64
3.5.5	Pruebas de auditoría.....	65
3.6	VARIABLES O CATEGORÍAS	68
3.7	ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS	70
	CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	72
	CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	115
5.1.	Sobre los resultados del primer objetivo específico	115
5.2.	Sobre los resultados del segundo objetivo específico.....	118
5.3.	Sobre los resultados del tercer objetivo específico	120
	CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	122
6.1	CONCLUSIONES.....	122
6.2	LIMITACIONES	124
6.3	RECOMENDACIONES	126
	CAPÍTULO VII: PROPUESTA.....	129
7.1	Nombre de la propuesta.....	129
7.2	Institución, organización o población en la cual se desarrollará.....	129
7.3	Objetivo general y específicos de la propuesta	129
7.4	Cronograma de actividades y responsables.....	131

7.5	Presupuesto necesario para su implementación.....	132
7.6	Fases de la propuesta.....	132
7.7	Referencias.....	133
	REFERENCIAS.....	139
	ANEXOS.....	146
	Anexo 1. Entrevista.....	146
	Anexo 2. Cuestionario.....	149
	Anexo 3. Sistematización de las respuestas obtenidas.....	154
	Anexo 4. Lista de Cotejo.....	157
	Anexo 5. Validación de partidas monetarias y no monetarias.....	161
	Anexo 6. Diagrama de Gantt.....	166
	Anexo 7. Declaración Jurada.....	167
	Anexo 8. Carta de autorización de la entidad.....	168
	Anexo 9. Carta de aprobación del Tutor.....	169
	Anexo 10. Carta de aprobación del Lector.....	170
	Anexo 11. Licencia y autorización al CENIT.....	171

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Funciones por cargo en la empresa</i>	56
Tabla 2: <i>Criterios de inclusión y de exclusión</i>	58
Tabla 3: <i>Cuadro de operacionalización de las variables</i>	66
Tabla 4: <i>Cuadro de operacionalización de las variables</i>	68
Tabla 5: <i>Respuestas sobre la finalidad del proceso</i>	77
Tabla 6: <i>Propuesta de Asiento contable para ajustar la variación del tipo de cambio y exclusión de la partida no monetaria</i>	127

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Importaciones y exportaciones de Colombia sector cultivos y productos agropecuarios 1990-2019	31
Figura 2: Ecuación de la paridad del poder de compra absoluta	33
Figura 3: Representación de la variación porcentual del tipo de cambio	34
Figura 4: Gráfico de Representación porcentual de colaboradores de la muestra según el género. Incluir un espacio entre el título del gráfico y éste.....	73
Figura 5: Gráfico de Representación porcentual de colaboradores de la muestra según la edad.	73
Figura 6: Gráfico de Representación porcentual de los colegas por departamento.....	74
Figura 7: Gráfico de Porcentaje de colaboradores por puesto o cargo que desempeñan	75
Figura 8: <i>Gráfico de Representación porcentual de la antigüedad laboral</i>	75
Figura 9: Gráfico de Grado de conocimiento del personal respecto a la NIC 21.....	76
Figura 10: Gráfico de Tipo de cambio utilizado para reconocer partidas monetarias....	78
Figura 11: Gráfico de Modificación del proceso de conversión automática en el sistema SAP.....	78
Figura 12: Gráfico de Porcentaje de revisión en el tipo de cambio oficial del mercado.	79
Figura 13: Gráfico de Porcentaje de revisión de partidas monetarias.....	80
Figura 14: Gráfico de Respuesta sobre la utilización de un papel de trabajo para la revisión de la conversión en partidas monetarias en moneda extranjera.....	81

Figura 15: Gráfico de Manual de procedimientos utilizado.....	82
Figura 16: Gráfico de Capacitación de la NIC 21 en del proceso de revaluación	82
Figura 17: Ingreso al sistema de información contable SAP	84
Figura 18: Código de transacción contable para ejecutar asientos automáticos de diferencia en cambio	85
Figura 19: Cédula analítica – Determinación de la moneda funcional	86
Figura 20: Representación porcentual de partidas en moneda extranjera y local durante el periodo de la muestra.....	88
Figura 21: Cantidad de partidas monetarias en Activos por agrupación.	91
Figura 22: Cantidad de partidas monetarias en Pasivos por agrupación.	91
Figura 23: Determinación de partidas monetarias y partidas no monetarias incluidas en la variante configurada en SAP.....	93
Figura 24: Descarga Tasa de cambio representativa del mercado	95
Figura 25: Cédula analítica – Reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera	96
Figura 26: Cédula analítica – Conversión de las partidas monetarias al tipo de cambio de cierre	98
Figura 27: Tendencia de las tasas de cambio promedio utilizado en relación con la Tasa Representativa del Mercado	99
Figura 28: Cédula analítica – Reconocimiento de las partidas no monetarias al tipo de cambio de la fecha de la transacción	100
Figura 29: Cuentas de Resultados sujetas a la conversión del tipo de cambio.....	101

Figura 30: Cédula Analítica de Auditoría – diciembre 2023	104
Figura 31: Cédula Sumaria de Auditoría – diciembre 2023.....	106
Figura 32: Cédula Analítica de Auditoría – enero 2024.....	107
Figura 33: Cédula Analítica de Auditoría – febrero 2024.....	108
Figura 34: Cédula Analítica de Auditoría – marzo 2024.....	109
Figura 35: Cédula Analítica de Auditoría – abril 2024	110
Figura 36: Cédula Analítica de Auditoría – mayo 2024	112
Figura 37: Cédula Sumaria de Auditoría – mayo 2024	113
Figura 38: Representación porcentual de los ajustes identificados sobre la utilidad retenida	114
Figura 39: Diagrama de Gantt.....	131

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecerle a Dios por darme la fortaleza y la sabiduría para llevar a cabo diferentes metas en vida, por guiar mis pasos hacia un camino correcto y traerme hasta este punto de mi vida profesional.

A todos mis seres queridos que han sido parte importante de mi desarrollo como profesional y más aún como persona, a todos los que me han impulsado directa o indirectamente al cumplimiento de mis metas personales, les agradezco por ese apoyo incondicional que me han proporcionado a lo largo de mi vida.

A mi madre Gloriela Ramírez Carvajal, a mi padre Rafael Angel Vargas Castillo, y a mi abuela Doris Carvajal Sánchez por el forjar mi personalidad, mi carácter y servir como impulso y motivación personal.

A mi tutor Jorge Madrigal, por brindarme las herramientas necesarias, la guía y el apoyo para realizar mi trabajo de la mejor manera.

Agradezco a los líderes de Zoetis Costa Rica SRL por brindarme los insumos para poder realizar mi trabajo dentro de esta gran empresa.

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo a mi madre Gloriela Ramírez Carvajal, por darme ese amor tan puro y sincero, por ser un ejemplo para mi vida, por trazar la ruta más conveniente para mí, por darme el resguardo en los tiempos difíciles y por siempre enseñarme más que con palabras, con tu ejemplo, el verdadero significado de resiliencia. Por esto y más dedico este trabajo al pilar de mi vida, mi madre.

RESUMEN

El presente trabajo final de graduación aborda el tema del impacto de la aplicación NIC 21 en la información financiera local y su efecto en los Estados Financieros de Zoetis SAS, Colombia, período 2023.

Colombia es un país que presenta un desarrollo potencial para las compañías multinacionales al generar un impacto relevante en los resultados del mercado global. Por consiguiente, surge la necesidad de implementar un marco de información financiera acorde a los requerimientos locales, un ejemplo de ello son las Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales permiten a las compañías presentar sus Estados Financieros de manera razonable, fiel y suficiente. Generalmente, las compañías vinculadas mantienen transacciones en moneda extranjera dada a la naturaleza del negocio, por lo que están sujetas a la afectación de las variaciones de las tasas de cambio; esto nos lleva a analizar la aplicabilidad de la NIC 21 para todas aquellas empresas que llevan a cabo movimientos en moneda funcional (moneda distinta al peso colombiano).

La investigación pretende analizar la razonabilidad en la aplicación de los efectos de las variaciones de las tasas de cambio de moneda extranjera en la información financiera local y evaluar el impacto en la rentabilidad y situación financiera de Zoetis, bajo el marco de la NIC 21. La propuesta en cuestión se centra en la problemática que presenta la compañía al implementar la tasa de cambio adecuada para la valuación de las cifras al cierre del año fiscal, establecimiento de las partidas monetarias y no monetarias que afectarán los resultados finales, consideraciones según el estatuto tributario en Colombia dentro del proceso corporativo de la revaluación por tasa cambio y la afectación en los resultados al final del período.

Dentro del estudio se utilizarán instrumentos como la observación directa en los procesos preliminares, de ejecución y presentación de los movimientos por variación de las tasas de cambio, la aplicación de los papeles de trabajo que permitan identificar el paso a paso del

proceso, cuestionarios y, por último, la replicación el proceso, los asientos contables y presentación en los Estados Financieros locales en un ambiente de prueba.

Finalmente, dentro de la propuesta de estudio, se pretende elaborar un control sobre los saldos en moneda extranjera de las partidas monetarias valuadas a la tasa representativa del mercado colombiano, lo cual permitirá visualizar de manera objetiva y precisa la información que será contabilizada y cómo impactará en los Estados Financieros al final del período.

Palabras clave: Marco NIC 21, Contabilidad local, Estados Financieros, Tasa de cambio, Partidas monetarias.

ABSTRACT

This final graduation work covers the impact of the applicability of International Accounting Standard 21 on local financial information and its effect on the financial statements of Zoetis SAS, Colombia, period 2023.

Colombia is a country that presents a potential development for multinational companies by generating a relevant impact on the results of the global market, therefore, the need arises to implement a financial reporting framework attached to local requirements, an example of this is the International Accounting Standards, which allow companies to present their Financial Statements in a reasonable, faithful, and sufficient manner. Generally, related companies maintain transactions in foreign currency due to business line, so they are subject to the effect of variations in exchange rates; this leads us to analyze the applicability of IAS 21 for all those companies that carry out transactions in functional currencies (other than the Colombian peso).

The research aims to analyze the reasonableness in the application of the effects of changes in foreign currency exchange rates in local financial information and evaluate the impact on the profitability and financial position of Zoetis, under the framework of IAS 21. The proposal is based on the problems that the company faces when implementing the appropriate exchange rate for the valuation of the figures at the end of the fiscal year, the establishment of the monetary and non-monetary items that will affect the final results, considerations according to the tax statute in Colombia within the corporate process of the revaluation by exchange rate and the effect on the results at the end of the period.

Within the study, instruments will be implemented such as direct observation in the preliminary processes, execution, and presentation of the movements due to exchange rate variations, the application of working papers that allow identifying the step-by-step process, questionnaires and finally replicating the process, the accounting entries and presentation in the local Financial Statements in a test environment.

Finally, within the study proposal, it is intended to elaborate a control over the balances in foreign currency of the monetary items valued at the representative rate of the Colombian market, which allows visualizing in an objective and precise way the information that will be accounted for and how it will impact the Financial Statements at the end of the period.

Keywords: IAS 21 framework, Local accounting, Financial Statements, Exchange rate, Monetary items.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 *Antecedentes internacionales y nacionales*

Debido a la globalización, la mayoría de las compañías actuales se enfrentan a un riesgo cambiario en sus partidas contables producto de las transacciones en moneda extranjera y su relación con diferentes mercados a nivel mundial.

A medida que aumenta la interacción transfronteriza de las empresas, la contabilización de las transacciones en divisas, así como la conversión de los Estados Financieros, se ha convertido en un tema importante (...) Una compañía estará expuesta a ganancias o pérdidas por tipo de cambio a través de inversiones o saldos en moneda extranjera o de la propiedad de un negocio en el extranjero.

(Cayirli, 2020, pág. 3)

Para las compañías internacionales resulta necesario implementar un marco de información que permita evaluar, contabilizar y expresar correctamente los movimientos producto al efecto sobre las variaciones de las tasas de cambio de moneda extranjera, por lo que la Norma Internacional de Contabilidad 21 busca orientar a las empresas sobre el manejo que estas requieren para presentar es tipo de movimientos de manera fiel y detallada en la información contable, así como en los Estados Financieros.

En el presente capítulo se estará abarcando el planteamiento del problema de la presente investigación que está dirigida al impacto que genera la aplicación de la NIC 21 en la contabilidad y los Estados Financieros de la compañía “Zoetis SAS”, ubicada en la ciudad de Bogotá, Colombia; para el periodo 2023-2024 de manera que se pueda analizar la razonabilidad en el ejercicio contable respecto a los efectos en las variaciones por tasas de cambio según el marco contable que la compañía utiliza por defecto; así mismo, la propuesta radica en la identificación

de posibles debilidades en el curso normal del proceso de revaluación y así poder mitigar riesgos en la información presentada. Seguidamente se presentan antecedentes nacionales e internacionales relacionados con el tema de este trabajo de investigación:

Nacionales

Según el autor Oswaldo Pérez Quiñones, Revista Instituto Colombiano de Derecho Tributario 83, (2021) con el artículo publicado que se titula “Moneda funcional diferente al peso y sus efectos fiscales” donde el objetivo fue evaluar la problemática que presentan las compañías al implementar libros oficiales de contabilidad en moneda funcional diferente al peso colombiano tras adoptar las normas internacionales de información financiera y como este modelo de información repercute la gestión tributaria de la empresa como contribuyente. El autor realizó un análisis sobre la implementación de la moneda funcional (la cual en ciertas ocasiones difiere a la moneda de presentación en los Estados Financieros) respecto al entorno económico que presenta una compañía comúnmente en Colombia, donde se resalta lo descrito por parte de Consejo Técnico de la Contaduría Pública sobre la unidad monetaria diferente al peso y la complejidad de llevar una contabilidad en moneda extranjera para efectos fiscales. Dentro de las conclusiones y recomendaciones, el autor hizo alusión principalmente a la posibilidad de que las compañías que mantuvieran sus Estados Financieros en una moneda diferente a los pesos colombianos se les permita determinar su impuesto de renta en dicha moneda; ya que al mantener una contabilidad únicamente para presentaciones fiscales resulta un desgaste administrativo y recurre a imprecisiones al tener que realizar una gestión manual de conversión en sus cifras. (pág. 304-311)

Según la autora Tatiana Chavarría Montero, Universidad Hispanoamericana (2023), con su tesis titulada “Evaluación de la aplicabilidad NIC 21: Efectos de variaciones en tasas de cambio de moneda extranjera en Estados Financieros de “Las Peruanas, SAC”, período 2021”, tuvo como objetivo general evaluar la razonabilidad de la aplicación de la NIC 21 en los estados

financieros de la empresa “Las Peruanas, SAC” del período 2021. Dentro de las conclusiones que suministró el autor se encuentran: Se señaló que pese que a los colaboradores involucrados indicaron que tienen conocimientos en la NIC 21, la misma no se aplica en todos los extremos en la empresa, ya que no existen políticas y procedimientos definidos para su implementación y así presentar los estados financieros de manera razonable en lo que corresponde al ámbito de aplicación de esta norma.

Se determinó que la persona encargada de ingresar el tipo de cambio conoce que el mismo se debe ingresar a las 7am, pero en ocasiones por situaciones imprevista no logra ingresarlo a tiempo, esto sería lo que está provocando desfases entre el tipo de cambio del día y la transacción que se registra, se debe crear la conciencia y hacer entender la importancia de ingresar el tipo de cambio en la hora establecida.

Dentro de las recomendaciones que proporcionó el autor se encuentran: Implementar la propuesta de este trabajo final de graduación titulada: Manual de Procedimientos para aplicabilidad NIC 21 en la empresa “Las Peruanas, SAC” para la conversión de moneda extranjera a Soles Peruanos, donde se pueda tener claridad de cuáles son las cuentas que actualmente contienen partidas en moneda extranjera y las que corresponde a partidas monetarias, en este manual es de suma importancia incluir el PDF de la NIC 21 por si el lector necesita realizar consultas. En este manual se debe establecer la hora fija de entrada del tipo de cambio en el sistema para evitar la discrepancia en los tipos de cambio. (pág. 28-108)

De acuerdo con la autora Kristel V. Calderón (2018), en su tesis titulada “Efecto del Riesgo Cambiario en los Estados Financieros proyectados de Calderón Villarevia Ingenieros Constructores S.A. (CAVICSA) periodo 2018; se tuvo como objetivo evaluar el riesgo cambiario para la empresa CAVICSA y poder elaborar un diagnóstico financiero del riesgo cambiario con el fin de prever eventuales pérdidas generadas por la fluctuación del tipo de cambio y teniendo como alcance determinar cuáles métodos deben aplicar las pymes para evitar que la fluctuación genere pérdidas en los estados financieros, para empresas constructoras. Dentro de las

conclusiones se determinó que la empresa presenta discrepancias en las fluctuaciones cambiarias entre periodos lo cual conduce a una inestabilidad en la información financiera y por ende la aplicación de controles. Algunas de las recomendaciones fueron: Aumentar las transacciones mediante contratos de compra y venta en colones, y por otro lado acordar con las desarrolladoras generar las ventas de los lotes en moneda colon costarricense. Adicionalmente la implementación de herramientas de cobertura cambiaria para minimizar la incertidumbre, como contratos forward y aplicar soluciones de mercadeo, lo cual es necesario para mantener el seguimiento adecuado en el riesgo cambiario que la empresa afrontaba en ese momento. (pág. 21-139)

Internacionales

Según los autores Quintanilla, A y González, Y (2020) en su artículo publicado en la Revista Visión Contable N 22 el cual lleva el título “Contabilidad de operaciones en moneda extranjera en Cuba: historia y presente en armonización con NIIF” tuvo como objetivo:

La identificación de elementos que deben ser objeto de perfeccionamiento en las Normas Cubanas de Contabilidad relacionadas con las operaciones en moneda extranjera donde se aplica una sistematización en teorías a nivel internacional y un análisis comparativo de la norma cubana con la norma internacional. (...) El papel de la moneda en la contabilidad de operaciones en moneda extranjera, la homogeneidad que se requiere para cuantificar los recursos, obligaciones, ganancias y pérdidas que se derivan de las operaciones de la empresa (Quintanilla, 2020, pág. 120)

Como conclusiones del artículo y amparado en el tercer apartado “Análisis de resultados: proposiciones para el perfeccionamiento de las regulaciones contables cubanas de cara a la armonización con las NIIF”; argumentó:

La definición de la moneda funcional y los factores para su determinación, definición de moneda de registro, redefinición de la moneda extranjera, reconocimiento y

presentación de la diferencia de cambios de los saldos de las partidas monetarias en moneda extranjera al cierre del ejercicio, procedimientos para la conversión de los estados financieros a una moneda extranjera, reconocimiento y presentación de la diferencia por conversión. (Quintanilla, 2020, pág. 140)

Según el autor Jose Carlos Romero Meneses (2021), Perú, en su tesis titulada “Diferencia de cambio y su incidencia con los estados financieros en las empresas mineras del distrito de Carabayllo, año 2020”, tuvo como objetivo “determinar cómo la diferencia de cambio incide con los Estados Financieros en las empresas mineras del distrito de Carabayllo” (pág. 3). Realiza un énfasis a la necesidad que tienen algunas empresas del sector sobre la problemática de la afectación contable de la diferencia en cambio como un ajuste relevante para los estados financieros. Dentro de las recomendaciones que el autor propuso se encuentra:

Se recomienda a las empresas mineras de establecer su moneda funcional, la cual podría determinarse según la representación de más del 50% en sus operaciones económicas y financieras (...) Identificando la moneda funcional permitirá a las empresas mineras poder presentar sus estados financieros de manera razonable, sin recurrir a la conversión de los estados financieros; ya que estos estarían siendo presentados por la moneda principal en la que operan. (Romero Meneses, 2021, pág. 67)

Otra recomendación propuesta por el autor fue:

A la hora de presentar los estados financieros a moneda de presentación, sean explícitos a la hora de emitir sus informes financieros, mostrando los análisis de las cuentas, de tal manera que, la realización de los análisis sirva a los inversionistas extranjeros poder confiar en la actividad minera que hay en Perú (...). (Romero Meneses, 2021, pág. 67)

De acuerdo con los autores Ccama Chinchiercoma Jimena y De la Cruz Bellido Mercedes, (2021) en su tesis titulada “NIC 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera y su impacto financiero en empresas del sector Downstream de Hidrocarburos domiciliadas en Lima en el año 2020”, la cual se llevó a cabo en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, tuvo por objetivo identificar el impacto financiero en empresas del sector downstream de Hidrocarburos domiciliadas en Lima durante el año 2020 en relación a las variaciones de tasa de cambio de la moneda extranjera, teniendo en cuenta dos factores que afectaron la economía de las empresas del sector downstream de hidrocarburos, donde se genera la caída de precios del petróleo y la desaceleración de la economía global, causada por la Pandemia. Las recomendaciones proporcionadas fueron:

A las empresas del sector downstream de hidrocarburos evalúen la posibilidad de calzar, dentro de lo posible, sus compras y ventas en la misma moneda. Con esto se minimizaría o reduciría el impacto de reconocer en sus resultados, el efecto de las variaciones de tipo de cambio, que en muchos casos es adverso, generando pérdidas por diferencia de cambio, afectando tanto la rentabilidad como la liquidez de estos negocios. (..) Se recomienda que las empresas pudieran tomar deuda en soles de bancos y con ello pagar su deuda en dólares para disminuir la exposición por riesgo por tipo de cambio (para evitar tener una posición pasiva de moneda extranjera). Adicional a ello podrían las empresas realizar el canje de sus facturas en dólares por letra en soles, siempre y cuando lleguen a un acuerdo entre partes. (Ccama Chinchiercoma & De La Cruz Bellido, 2021, pág. 126)

Según la autora María Dolores Orlando Zavala (2022), en su tesis titulada “Propuesta metodológica para la conversión de estados financieros a moneda extranjera en la adquisición de una empresa del sector de hidrocarburos del cantón Guayaquil”, en cual se tuvo por objetivo general:

Proponer una metodología para la conversión de estados financieros a moneda extranjera en la adquisición de una empresa en el sector de hidrocarburos de cantón Guayaquil, que estable la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. (Orlando Zavala, 2022, pág. 10)

El autor realiza un análisis aplicando modelos de conversión corriente e histórico de haber realizado una simulación de la compra de una compañía ecuatoriana del ámbito de hidrocarburos. El autor sugirió dentro de sus recomendaciones lo siguiente:

A las compañías siempre contar con la capacitación de su personal en torno a la aplicación de la NIC 21, debido que, es una tendencia que en el país empresas internacionales inyecten capital, o que se den procesos de adquisiciones desde el exterior (...) Se aconseja a las compañías que realizan esta práctica considerar capacitar a su personal en el mercado de divisas para poder comprender los factores que pueden causar variaciones en cualquier divisa que se utilice (...) (Orlando Zavala, 2022, pág. 74).

Según la autora Alejandra Mabel Guzmán Peralta (2023), en su tesis titulada “Incidencia de la fluctuación de la tasa de cambio en los Estados Financieros de la empresa Chyfly Shoes S.A.C., Periodo 2019 – 2021”, realizada en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, tuvo como objetivo “Analizar la fluctuación de la tasa de cambio y su incidencia en los Estados Financieros para la empresa Chyfly Shoes S.A.C., período 2019-2021” (pág 7).

Dentro del planteamiento del problema esta investigación el autor indica:

Se ve la necesidad de determinar el efecto que ha tenido la variación del tipo de cambio en sus Estados Financieros, es decir, si se ha generado una ganancia o pérdida, cambiaría en los periodos de estudio; puesto que la mayoría de sus transacciones se llevan a cabo en moneda extranjera, específicamente, el dólar. (Guzmán Peralta, 2023, pág. 4)

La autora brindó las siguientes recomendaciones según la discusión de los resultados obtenidos y las conclusiones pertinentes:

Para amortiguar la incidencia que tiene la fluctuación del tipo de cambio en los Estados financieros, se recomienda utilizar los instrumentos financieros derivados, siendo el más conveniente a la empresa Chyfly Shoes S.A.C. la aplicación de los contratos Forward, ya que permitirá fijar un tipo de cambio específico a largo plazo en las transacciones comerciales, con el fin de disminuir el riesgo financiero que genera la fluctuación del tipo de cambio, en donde las diferencias afectan directamente a los Estados financieros de la entidad. (...) Siendo la empresa Chyfly Shoes S.A.C., una entidad perteneciente a la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna, se encuentra exonerada del impuesto a la renta en concordancia con la Ley N° 27688 en el segundo párrafo del artículo 7, por lo que, al tener este beneficio tributario, no se encuentra en necesidad de aplicar principios tributarios para la aplicación de impuestos, siendo necesario considerar sólo el impacto contable financiero a su totalidad, por eso mismo, se recomienda tener en consideración la aplicación de la NIC 21, principio contable esencial para el reconocimiento de la fluctuación del tipo de cambio. (Guzmán Peralta, 2023, págs. 129-130)

Según el autor Julio Cesar Infante Paulino (2023) en su tesis titulada “La NIC 21 y el impacto en la presentación del riesgo cambiario de las empresas del sector de telecomunicaciones móviles de Lima en el año 2021” aplicada en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas; tuvo como objetivo: “Determinar de qué manera la NIC 21 impactó en la presentación del riesgo cambiario de las empresas del sector de telecomunicaciones móviles de Lima en el año 2021” (pág. 5).

Según la investigación planteada, el autor recomendó lo siguiente:

A la Gerencia Financiera de las empresas del sector de telecomunicaciones móviles lo siguiente: establecer objetivos de políticas de riesgo de tipo de cambio, donde se describa el porcentaje de cumplimiento en función de la posición monetaria determinada en el ejercicio anterior. (...) Las partidas monetarias y no monetarias en

moneda extranjera del estado de situación financiera para determinar la exposición de la compañía al riesgo de tipo de cambio. Esto permitiría a la gerencia financiera identificar correctamente el riesgo cambiario para su adecuada gestión que a su vez terminará impactando en la liquidez y rentabilidad. Finalmente, se sugiere implementar la revisión de las partidas en moneda extranjera de los presupuestos de las áreas de la compañía, con la finalidad de establecer una estrategia de cobertura natural donde el riesgo que se genera de un activo se compensa con el rendimiento de otro. (Infante Paulino, 2023, pág. 166)

De acuerdo con los autores Luis Antonio Magallanes y Cynthia Salinas (2023), en su tesis titulada “Impacto de las operaciones en moneda extranjera en la información financiera de las empresas de auditoría y consultoría contable en el distrito de San Isidro, 2021” tuvo por objetivo “determinar el impacto de las operaciones en moneda extranjera en la información financiera de las empresas de auditoría y consultoría contable en el distrito de San Isidro, año 2021” (pág. 4)

El estudio sirvió como material de consulta al permitir a las empresas de auditoría y consultoría contable a entender la importancia de identificar correctamente las operaciones en moneda extranjera, así como los riesgos e incertidumbre que representan la volatilidad del tipo de cambio. Dentro de las conclusiones que los autores detallaron, resaltan las siguientes:

La afectación de la volatilidad del tipo de cambio en la información financiera será de mayor impacto, de acuerdo con la recurrencia de costos o ingresos en moneda extranjera a la que pudiera estar sujeta la empresa. Estas operaciones en moneda extranjera pueden ser favorables o desfavorables, de acuerdo con la posición cambiaria que mantenga. En tanto esta sea activa, el riesgo cambiario estará representado por la reducción del tipo de cambio, por el contrario, en una posición pasiva el riesgo estará representado por el incremento en el tipo de cambio. En ambos casos, se generará pérdida por diferencia de cambio. (Magallanes Atuncar & Salinas Camones, 2023, pág. 178)

Según las recomendaciones que los autores mencionaron, se encuentran:

(...) Es importante que las empresas implementen y mantengan actualizado medidas de control de riesgo sobre el impacto que pueda tener por efecto de la volatilidad del tipo de cambio y la ganancia o pérdida que esta puede generar. Se sugiere a las empresas utilizar estrategias que permitan minimizar el riesgo que representa mantener operaciones en moneda extranjera. Además, se consideró que en los casos en que la empresa tenga una mayor incidencia de la diferencia de cambio sobre utilidad neta generada, es importante analizar el resultado operativo en conjunto con la utilidad neta del periodo al evaluar los resultados de la gestión. (Magallanes Atuncar & Salinas Camones, 2023, pág. 180)

1.1.2 Delimitación del problema

En la investigación se estará delimitando los siguientes aspectos que permitirán orientar el problema en cuestión.

Delimitación de la muestra: asientos de diario y Estados financieros del período 2023-2024 (se delimita por tratarse de información financiera de periodos fiscales cerrados y Estados Financieros auditados).

Delimitación demográfica: la investigación será dirigida a una población de nacionalidad costarricense con edades comprendidas entre los 25 y 60 años de edad, mínimo bachillerato universitario hasta máximo licenciatura, 4 hombres.

Delimitación temporal: el recurso de la información corresponde al período 2023-2024.

Delimitación geográfica: la empresa en la que se estará aplicando la investigación se ubica en Avenida Carrera 72 No 80 – 94, Oficina 501 – Bogotá D.C. – Colombia.

1.1.3 Justificación

La empresa Zoetis SAS, atribuye su actividad principal a la venta y distribución de productos farmacéuticos, medicinales, veterinarios y agrícolas destinados al sector animal, todos los productos se importan desde la subsidiaria que se encuentra en Bélgica como principal proveedor del negocio en Colombia, donde se funge la actividad como distribuidor de líneas de negocio como lo son la acuicultura, ganadería, porcicultura, animales de Compañía y avicultura. Todas estas actividades de importación implican un recurso indispensable para el negocio, generando gran cantidad de transacciones en dólares (en su mayoría cuentas por pagar) según el contrato de distribución firmado en octubre del 2012. Por otro lado, la empresa mantiene compras de instrumentos de diagnóstico animal e inyectoras destinados a la línea de negocio de porcicultura en su mayoría, con un proveedor de Suiza, los mismos se encuentran facturados en dólares; adicionalmente, se tienen contratos por representaciones técnicas, asesorías

regulatorias y registro de productos por parte de un proveedor del extranjero que realiza su facturación de igual forma en dólares. Se contratan servicios de prueba de potencias en productos biológicos para el cuidado y la salud animal, este tipo de servicios los brinda un proveedor ubicado en Ecuador y se cobran en dólares, al igual que gastos por tarjetas corporativas dirigidas al personal clave de la compañía. Algunas de las compras de equipo veterinario, componentes y seguros correspondientes se realizan a un proveedor de Inglaterra, del mismo modo, servicios de asesoría legal en materia de precios de transferencia se cobra en dólares.

Lo descrito anteriormente hace alusión a la mayoría de las transacciones en moneda extranjera que la compañía debe incurrir para poder brindar el servicio según su giro de negocio y tener una participación dentro del mercado de la salud animal, a pesar de que las ventas son realizadas al 100% en moneda local (peso colombiano), resulta necesario evaluar el tratamiento que se le está aplicando al negocio entorno a las actividades comerciales en moneda extranjera. En Colombia el marco técnico normativo se rige según las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia del Grupo 1, las cuales se basan en las NIIF completas emitidas oficialmente por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo, existen incongruencias en cuanto a la aplicación de las partidas monetarias y las tasas representativas del mercado emitidas por el Banco Central de Colombia; es por esto que surge la necesidad de realizar una investigación sobre la implicación práctica que la compañía está presentando en cuanto a la aplicación de la NIC 21 en sus Estados Financieros.

Lograr determinar un curso de acción en el proceso ya existente de la revaluación por tipo de cambio de la información financiera según NIC 21, para presentarla de forma razonable, fiel y suficiente en los Estados Financieros amparados con la ley tributaria de Colombia.

Analizar las partidas monetarias que se establecen en la compañía para la contabilización del diferencial cambiario mensual. Generalmente, la información financiera en las empresas subsidiarias se rige bajo un modelo de políticas contables corporativas, sistemas rígidos y

transacciones inalterables; es decir, su operación funciona de manera global para todos los mercados sin considerar especificaciones locales; dada esta situación, es necesario crear libros locales de contabilidad en paralelo; sin embargo, existen implicaciones prácticas del proceso de variaciones por tasas de cambio que modifican las cifras a nivel local y por lo tanto producen inconsistencias según lo que establece la NIC 21.

Determinar cuáles son las partidas monetarias y no monetarias que estarán sujetas al estudio sobre el impacto que genera la contabilización de las variaciones por tipo de cambio dentro de los Estados Financieros según el proceso actual que mantiene la compañía; aplicando esta validación entre el marco de información financiera actual contra el marco de la NIC 21 se podrá identificar eventuales debilidades de control sobre la valuación que se le está aplicando a las partidas en moneda diferente al peso colombiano.

Establecer la moneda funcional en la que opera la compañía según su entorno económico, tal como lo menciona el artículo 9 de la NIC 21 (Moneda Funcional), inciso a-(i) donde se establece que la moneda funcional deberá responder a la moneda que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios).

Para reflejar los saldos de partidas en moneda extranjera de manera adecuada dentro de los Estados Financieros y que estos representen fielmente la situación financiera y el resultado del ejercicio al cierre contable. Esto permitirá generar un punto de partida para la toma de decisiones y para fines de presentación de renta local en Colombia según el artículo 288 del Estatuto Tributario (Ajustes por diferencia en cambio).

La motivación de realizar la presente investigación surge a partir de los criterios brindados durante la auditoría tributaria al realizar la declaración de renta en Zoetis SAS (Colombia), puesto a que las transacciones en moneda extranjera no se encontraban valuadas a la tasa representativa del mercado según el Banco Central de Colombia, sino a una tasa promedio que se actualiza dentro del sistema contable y que por lo tanto difiere en gran medida a la tasa

aceptada por la entidad de gobierno. Según el artículo 288 del estatuto tributario el siguiente es el tratamiento de la diferencia en cambio para efectos fiscales: “Los ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos en moneda extranjera se medirán al momento de su reconocimiento inicial a la tasa representativa del mercado. Las fluctuaciones de las partidas del estado de situación financiera, activos y pasivos, expresadas en moneda extranjera, no tendrán efectos fiscales si no hasta el momento de la enajenación o abono en el caso de los activos, o liquidación o pago parcial en el caso de los pasivos” (2023)

Haciendo referencia a lo citado anteriormente según lo dispuesto en el artículo 288 del Estatuto tributario, mantiene una estrecha relación con el artículo 21 de la NIC 21 donde se menciona “Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.” Debido a esto, resulta importante analizar si la compañía está cumpliendo con lo establecido según el marco normativo NIC 21 y por ende llevar a cabo lo predispuesto en el artículo 288 del Estatuto Tributario.

El objeto del estudio aportará a la disciplina contable un caso aplicado al entorno real de una compañía sobre la correcta implementación del efecto por variaciones de las tasas de cambio de moneda extranjera, determinación de partidas monetarias, el adecuado uso del tipo de cambio y la afectación en la información financiera local según el marco normativo NIC 21.

La presente investigación beneficiará principalmente a la compañía “Zoetis SAS” al permitir aplicar razonablemente los ajustes por diferencia en cambio y representar la información financiera de manera razonable, fiel y suficiente en los Estados Financieros. Desarrollando esta investigación, Zoetis SAS obtendría un panorama más amplio respecto a la aplicación adecuada de la norma NIC 21 en la contabilidad local; al mismo tiempo, brindará un enfoque de aplicación normativo a nivel teórico y práctico dirigido a todas las personas profesionales en contabilidad.

1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es el impacto en la rentabilidad y la situación financiera de la aplicación de la NIC 21 en los estados financieros de la empresa Zoetis SAS??

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 *Objetivo general*

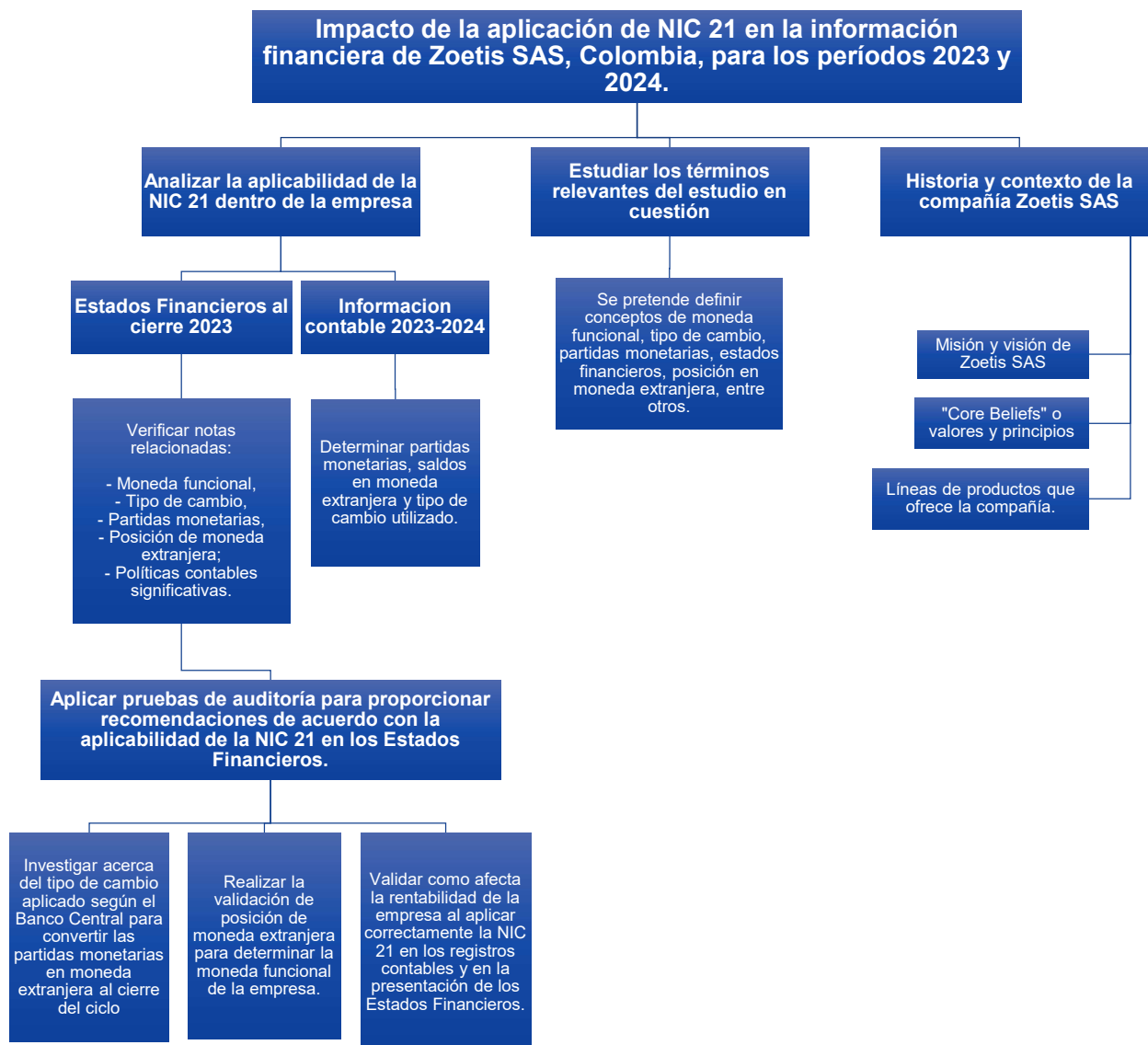
Analizar la aplicación del marco normativo NIC-21 en las variaciones por tasas de cambio en moneda extranjera mediante pruebas de auditoría según la razonabilidad de la información financiera de la empresa Zoetis SAS ubicada en Bogotá, Colombia durante el periodo 2023-2024.

1.3.2 *Objetivos específicos*

- Demostrar el tratamiento contable sobre las variaciones por tasas de cambio en moneda extranjera que emplea la empresa Zoetis SAS ubicada en Bogotá, Colombia durante el periodo 2023-2024.
- Ejecutar pruebas de auditoría según el marco normativo NIC-21 en el registro contable de las variaciones por tasas de cambio en moneda extranjera de la empresa Zoetis SAS ubicada en Bogotá, Colombia durante el periodo 2023-2024.
- Evaluar los resultados de las pruebas de auditoría para emitir conclusiones y recomendaciones sobre el impacto de la NIC 21 en la información financiera de la empresa Zoetis SAS, ubicada en Bogotá, Colombia durante el período 2023-2024

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

A continuación, se presenta un mapa conceptual donde se encontrarán los principales temas de estudio, descripciones e información que se pretende recolectar durante el desarrollo de esta investigación.



Fuente: Elaboración propia, 2024

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 *Internacionalización del comercio*

De acuerdo con el autor Gaviria, Esmeral, & Giraldo (2023) y con lo que respecta el tema del comercio internacional, tradicionalmente, el sector primario ha incluido actividades como la agricultura, pastoreo, la caza, recolección y pesca, los cuales históricamente han abierto las puertas a la interrelación que existe hoy en día entre el sector primario y el desempeño de otros sectores económicos. (pág. 18)

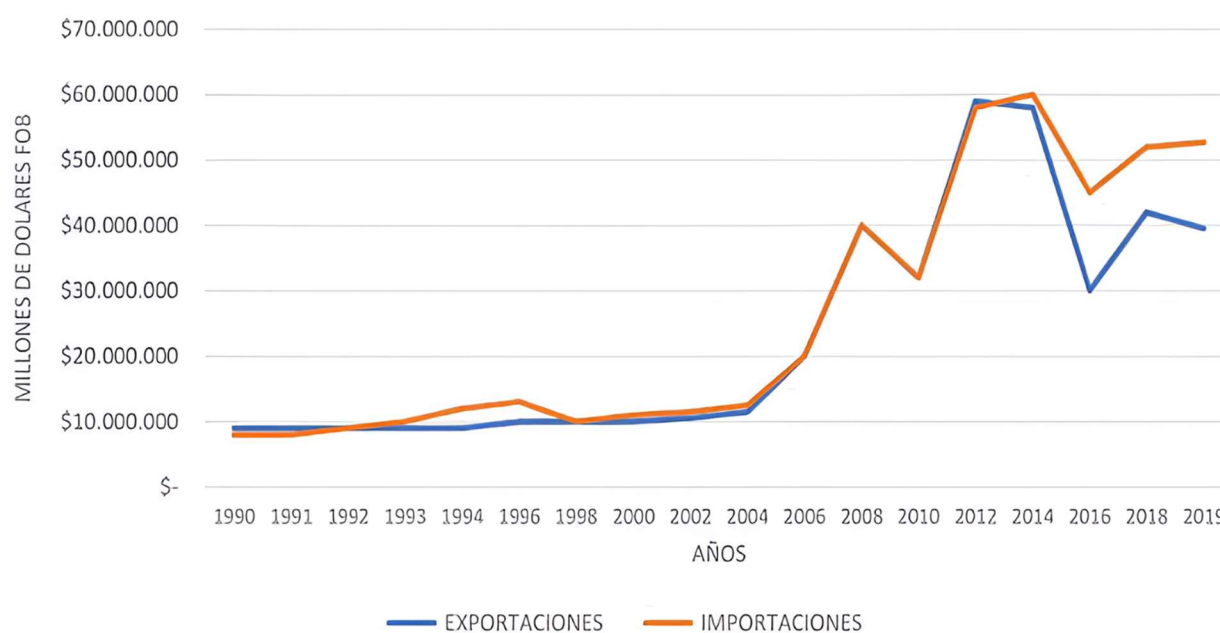
En latinoamérica, uno de los sectores con más auge dentro del comercio interno ha sido el agroalimenticio, el tema de la producción y productos básicos como lo son la agricultura, minería y la energía, se han desarrollado de manera más heterogénea, dado a que los territorios especializados en este tipo de productos se han caracterizado por tener una exposición desigual a los ciclos económicos internacionales (Gaviria, Esmeral, & Giraldo, 2023). A partir del año 2000, según los datos del OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), el comercio de los productos agroalimentarios ha tenido un crecimiento constante en los mercados internacionales, producto del establecimiento de reglas y estipulaciones comerciales entre los mercados mundiales al reducir los aranceles y aumentar a los pequeños productores; desde entonces, la producción agrícola mundial ha venido aumentando, liderada especialmente por países de Asia y América del Sur (OCDE, 2020).

El sector de productos agroalimenticios ha inducido al crecimiento del comercio exterior y la participación del mercado local; este cambio en el comercio se le atribuye; principalmente, a la mayor globalización, el incremento del comercio entre países emergentes y en desarrollo, tanto en su papel como proveedores como en el mercado de productos agroalimentarios.

Respecto al comercio exterior en Colombia, el autor Gaviria, Esmeral, & Giraldo (2023) afirma que:

“El comercio exterior de productos agroindustriales y agropecuarios en Colombia mostró un leve crecimiento en el periodo 1990- 2003. Sin embargo, es a partir del 2004 que las exportaciones empiezan a acelerar su crecimiento de manera significativa. Este crecimiento sostenido tuvo una recaída entre el 2012 y 2016, y solo en el 2017 y 2018 se observa una leve recuperación (...)” (Gaviria, Esmeral, & Giraldo, 2023, pág. 26)

Figura 1:
Importaciones y exportaciones de Colombia sector cultivos y productos agropecuarios 1990-2019



Fuente: Sectores económicos en Colombia y su impacto en el comercio internacional: (1 ed.)
2023

Esto nos lleva a analizar el tema de la globalización como principal fuerza que promueve la comercialización internacional y por ende la necesidad de las empresas al establecerse en otras latitudes; así lo afirma el autor Fanjul (2021) La globalización es pues el proceso por el cual las economías del mundo se integran de forma creciente, en particular a través del comercio y

los flujos financieros, pero también a través de movimientos de personas, conocimientos, ideas. (pág. 2)

El autor explica que: “la globalización implica un proceso de desaparición de barreras fronterizas para las empresas y en general los agentes económicos; los mercados nacionales dejan de ser referencia básica para su actividad” (pág. 2). Para la segunda mitad del siglo XIX, los países más desarrollados presentaban una gran expansión en la globalización gracias a las mejoras en el desarrollo de transportes, políticas favorables que adoptaron algunos países con respecto al comercio exterior, libertad económica y la apertura del intercambio internacional.

Según Enrique Fanjul (2021) en su artículo titulado “La globalización: concepto y desarrollo en la economía internacional” sugiere que a lo largo del tiempo la globalización ha estado constiuida por factores como el respaldo político-institucional, los avances en el transporte y comunicaciones, el progreso y avances tecnológicos y la movilidad de capital. (pág. 2)

La globalización financiera (...), se ha reflejado en un fuerte crecimiento dado a los movimientos de capital aparte de las inversiones directas. Los ahorradores, con el fin de aumentar la rentabilidad, han diversificado de manera creciente sus carteras e incluyen activos financieros (bonos, acciones, préstamos). (Fanjul, 2021, pág. 4)

A medida que las compañías empezaron a expandir sus operaciones, vieron la necesidad de realizar transacciones comerciales en moneda extranjera; así como la ampliación de sus objetivos comerciales, no solo abarcando un mercado interno, sino llegar hasta otras partes del mundo para cumplir su propósito, es por esto que se crean compañías subsidiarias que contribuyen al logro de los objetivos globales.

2.1.2 Teoría de la paridad del poder de compra

Paridad absoluta

Esta teoría se enfoca en explicar la igualdad en el precio que debe tener cualquier bien tanto en país local como extranjero, producto de ajustes en el tipo de cambio de la economía que hacen que el bien tenga el mismo valor en dos diferentes países. Esta teoría está amparada sobre la ley del precio único. Javier G Gómez Pineda (2010) explica lo siguiente: “(...) la tasa de cambio adquiere un valor al cual un bien se compra por el mismo valor, medido en moneda local o extranjera, en el país local y en el país extranjero.” (pág. 7)

La teoría de la paridad del poder de compra absoluta se explica según la siguiente ecuación:

Figura 2:
Ecuación de la paridad del poder de compra absoluta

$$S = \frac{P}{P^*}$$

Fuente: Libro Dinero, banca y mercados financieros. Los países emergentes en la economía global, 2010

Siendo S el caso de un bien, P el precio de este bien en el país local y P^* el precio en el país extranjero. Tal como se define la teoría del poder adquisitivo dentro del capítulo 6 del libro de (Gómez Pineda, 2010); según la paridad del poder de compra, la tasa de cambio a la vista toma el valor que hace que en dos países tenga el mismo valor una canasta de bienes.

En la tesis de grado efectuada en la Universidad Nacional de Costa Rica, donde lleva el nombre de “Efecto multiplicador de la devaluación en el tipo de cambio sobre la estructura de costos de Costa Rica, con un modelo de insumo producto” propuesta por Ricardo Alvarado Barrantes (2020) sostiene que:

La teoría de la paridad de poder de compra en su versión absoluta mantiene una debilidad la cual radica en que los precios deben medirse con la misma canasta. Lo cual no es aplicable en países con diferentes condiciones climáticas, factores culturales entre otros factores equivalentes. (Alvarado, 2020, pág. 22)

Bajo esta premisa surge un concepto importante que funciona como principal variable dentro de la ecuación y cálculo del tipo de cambio en un país con una economía inflacionaria, siendo así que en cuanto mayores niveles de inflación tenga un país local respecto a la inflación de un país extranjero, la moneda como tal deberá devaluarse y por lo tanto el tipo de cambio aumenta para así regular el poder adquisitivo de la moneda.

Paridad relativa

Esta versión establece que la tasa de variación del tipo de cambio en equilibrio es proporcional a la diferencia entre las tasas de inflación nacional y extranjera. (...) si la tasa de inflación nacional excede la extranjera, se requiere un aumento del tipo de cambio para mantener el poder de compra de la moneda nacional (Gómez Pineda, 2010, pág. 23)

La paridad del poder de compra relativa significa que la tasa de depreciación de la tasa de cambio es tal que el cambio en el valor de una canasta es igual en una u otra moneda.

Figura 3: Representación de la variación porcentual del tipo de cambio

$$\Delta s = \pi - \pi^*$$

Fuente: Libro Dinero, banca y mercados financieros. Los países emergentes en la economía global, 2010

Siendo Δs como la variación porcentual del tipo de cambio, mientras que π y π^* representan las variaciones porcentuales en el nivel de precios de una economía nacional y

extranjera (tasa de inflación). Por consiguiente, la paridad del poder de compra relativa establece que entre más inflación tiene un país local sobre la extranjera, deberá existir por su defecto un incremento en el tipo de cambio para así conservar el poder adquisitivo de la moneda nacional.

2.1.3 Modelo estructural del tipo de cambio: El modelo tradicional de flujos

Según la revista Pensamiento General en la sección 5 titulada “Enfoques teóricos de modelización del tipo de cambio real” propuesta por Muñoz (2020), afirma que el autor más representativo fue John Williamson en 1994, quien desarrollo un modelo estructural con el que aproximó un tipo de cambio real de equilibrio:

(...) bajo ese enfoque, la tasa de equilibrio se define como aquella consistente con el balance macroeconómico, es decir, con aquella situación en la que la economía está operando a pleno empleo y con baja inflación (equilibrio interno) y la cuenta corriente es sostenible (equilibrio externo). (Muñoz, 2020, pág. 9)

Según este modelo estructural, se originaron dos submodelos que permiten explicar el fenómeno:

Modelos de Equilibrio Parcial

Según la revista de Pensamiento Gerencial de la Universidad de Sucre, propuesto por Muñoz (2020) “Este modelo se basa en las ecuaciones de comercio exterior y postula que se puede estimar el tipo de cambio real de equilibrio modelando la balanza comercial” (pág. 10). En la revista se especifica la necesidad de que el producto esté en su nivel de pleno empleo, en otras palabras, debe ser consistente con el equilibrio interno. Según Muñoz (2020) este modelo tiene 2 componentes:

La cuenta corriente estructural estimada en función de las elasticidades de comercio, y la cuenta corriente objetivo que es aquella que no necesita estar en equilibrio sino en un nivel sostenible en el mediano plazo. (pág. 10)

Modelos de Equilibrio General

Estos modelos explican el tipo de cambio real de equilibrio como el precio relativo de transables a no transables compatible con el logro del equilibrio externo e interno. Lo primero es definido como un nivel sostenible de la cuenta corriente, mientras que lo segundo se define como una situación donde el producto es igual al producto potencial; además, El autor Isard en el año 2007, plantea que cada metodología implica simplificaciones conceptuales y/o estimaciones de parámetros clave, y se recalca el hecho de que métodos diferentes a veces generan estimaciones cuantitativas diversas de los tipos de cambio de equilibrio. Estos hechos sugieren que la estimación de los tipos de cambio de equilibrio requiere una gran dosis de juicios críticos, y que lo ideal sería que las autoridades de política basen sus juicios en la aplicación de varios métodos distintos, por lo que la rigurosidad técnica, es imprescindible para lograr un análisis bien informado. (Muñoz, 2020, pág. 10)

2.2 MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se muestran las definiciones de los principales conceptos que representan una base teórica sustentable en la investigación que llevará a cabo:

Contabilidad Financiera: Los autores Calleja Bernal (2022) definen la contabilidad financiera de la siguiente manera:

La Contabilidad Financiera es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, las transformaciones internas y otros eventos. (Calleja Bernal, 2022, pág. 14)

Normativa contable internacional NIIF: Se entiende como NIIF al conjunto de normas o estándares contables internacionales emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las cuales “establecen como deben reportarse y presentarse la información financiera en los estados financieros. Aportan transparencia, rendición de cuentas y eficiencia económica.” (pág. 1)

International Accounting Standards Board (IASB): Se denomina el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por su descripción en español). Según la firma Deloitte (2024) “es un organismo independiente del sector privado que elabora y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El IASB opera bajo la supervisión de la Fundación IFRS”. (pág. 1)

Financial Accounting Standards Board (FASB): Se entiende como la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (por su descripción en español). Según la definición en la página web:

Es una organización independiente del sector privado sin ánimo de lucro con sede en Norwalk, Connecticut, que establece normas de contabilidad e información financiera para empresas públicas y privadas y organización sin

fines de lucro que siguen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. (Financial Accounting Standards Board, 2023, pág. 1)

Tratamiento contable: Según Sandoya (2024), el tratamiento contable se considera como:

El conjunto de normas, principios y procedimientos que se utilizan para registrar, clasificar, medir, resumir e informar sobre las transacciones financieras y económicas de una entidad en sus estados financieros; lo que implica la aplicación de estándares contables para asegurar la correcta presentación y revelación de la información financiera. (Sandoya, 2024, pág. 18)

Activos: Según los autores Trejo, D & López Galindo, A en su libro “Contabilidad I”:

Los activos son recursos económicos que tienen el propósito de ser utilizados para alcanzar los resultados de propiedad de una empresa y se espera que beneficien a través de las diferentes operaciones futuras, en la mayoría de los casos, el beneficio de las operaciones futuras llega en forma de flujo de efectivo futuros positivos. (Trejo Trejo D. M., 2019, pág. 19)

Pasivos: Según Trejo Trejo & López Galindo (2019):

Los pasivos representan todas aquellas deudas que la empresa posee, son flujos de efectivo negativos y se consideran como acreedor las personas e instituciones a las cuales la empresa les adeuda. Los pasivos son una obligación presente de la empresa, la cual surge a raíz de los diferentes sucesos pasados, al vencimiento del cual y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. (Trejo Trejo & López Galindo, 2019, pág. 23)

Patrimonio: Según Trejo Trejo & López Galindo (2019):

El patrimonio del propietario o los socios de la entidad económica es el que representa un derecho sobre los activos del negocio. Es importante aclarar que los acreedores tienen preferencia jurídica sobre los propietarios o socios, por lo tanto, se considera que el patrimonio es la parte residual luego de cumplir con sus obligaciones con los acreedores que tienen el derecho a ser cancelados en su totalidad. (Trejo Trejo & López Galindo, 2019, pág. 24)

Ingresos: Trejo & López (2019), manifiesta según lo que establece la NIIF los ingresos:

Son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos o bien como decremento de los pasivos que dan como resultado aumentos al patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a ese patrimonio. (Trejo Trejo & López Galindo, 2019, pág. 38)

Costo de venta: Según el libro “Contabilidad de costos: un enfoque en dirección” del autor García Colín, J (2020); “se define como costo el valor monetario de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de bienes o servicios que se adquieren.” (pág. 9)

En resumidas cuentas, son aquellos cargos que la compañía debe incurrir para que los bienes o servicios según la actividad comercial de la empresa puedan ser vendidos.

Gastos: Según (Guajardo Cantú, 2018) en su libro Contabilidad Financiera; “los gastos son activos que se han usado o consumido en el negocio para obtener ingresos y que disminuyen el capital de la empresa”. (pág. 48)

Gastos operativos: Según la autora Emma Lorena Lucas en su proyecto titulado “Gastos Operativos y su incidencia en la rentabilidad” (2019):

Se llama gastos operacionales al dinero que una empresa o una organización debe desembolsar en concepto del desarrollo de las diferentes actividades que despliega. Entre los más comunes podemos citar los siguientes: pago por

el alquiler del local o la oficina en la cual está asentada, pago de salarios a sus empleados y compra de suministros. (Lucas Herrera, 2019, pág. 14)

Gastos Financieros: Según los autores Ochoa Setzer & Cruz Grimbarda (2021) en su libro llamado “Administración Financiera”

Los Gastos financieros comprenden los gastos en los que incurre un negocio debido al uso de fondos externos (pasivo) para financiar sus activos. Este renglón incluye los intereses que la empresa paga por préstamos que le otorgaron instituciones de crédito y por deuda que emitió a través del mercado de valores. Los intereses se calculan con base en el saldo insoluto de las deudas, multiplicado por la tasa de interés establecida en el contrato. (Ochoa Setzer & Cruz Grimbarda, 2021, pág. 114)

Estado de Situación Financiera: Según Guajardo Cantú, G. (2018) en su libro titulado “Contabilidad Financiera”,

Este es un informe en el cual se presenta información útil para la toma de decisiones sobre inversión y financiamiento. En él se muestran los montos de activo, pasivo y capital contable en una fecha específica, es decir, se presentan los recursos con que cuenta la empresa, lo que debe a sus acreedores y el capital aportado por los dueños. (pág. 170)

Estado de Resultados: Trejo Trejo & López Galindo (2019) define en su libro Contabilidad 1, lo siguiente:

Estado de ingresos y gastos o estado de resultado muestra los resultados de las operaciones comprendidos durante un periodo establecido que refleja la rentabilidad que generan los ingresos de la entidad económica después de deducir los gastos variables y fijos necesarios para desarrollar las actividades normales de producción y operación. Tiene como objetivo proporcionar información relevante de las operaciones relacionadas a los ingresos, costos

y gastos devengados durante un periodo determinado, mostrando elementos que reflejan la utilidad o pérdida, así como los logros alcanzados por el esfuerzo en las operaciones normales de la entidad económica. (Trejo Trejo D. M., 2019, pág. 38)

NIC 21: Se trata de la normativa número 21 propuesta por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2021); esta norma se aplicará:

Al contabilizar las transacciones y saldos de moneda extranjera, excepto las transacciones y saldos con derivados que estén dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros;

Al convertir los resultados y la situación financiera de los negocios en el extranjero que se incluyan en los estados financieros de la entidad,

Al convertir los resultados y la situación financiera de la entidad en una moneda de presentación. (International Accounting Standards Board, 2021, pág. 4)

Tipo de cambio: Se entiende por tipo de cambio al precio o valor que tiene la moneda de un país (moneda local) respecto a la moneda extranjera.

Según Alvarado (2020), se menciona que:

El tipo de cambio es uno de los precios fundamentales de la economía, siendo el vínculo entre la economía nacional y la del resto del mundo, por tal razón, se encuentra entre las variables económicas más observadas y analizadas en un país; repercutiendo en el patrón de consumo de los agentes económicos y las macro-variables. (Alvarado, 2020, pág. 21)

Otra definición para entender este concepto por parte de Paul Samuelson y William Nordhaus (2019) en su libro llamado Economía con aplicaciones “El tipo de cambio es el precio

de una moneda en términos de otra moneda. El tipo de cambio se determina en el mercado cambiario, que es el mercado en que se compran y se venden las diferentes monedas”. (pág. 575)

Tasa representativa del mercado (TRM): Al igual que la definición del tipo de cambio, la tasa representativa del mercado es el término propuesto por el Banco de la República de Colombia que explica la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. Tal y como se menciona en el Banco de la República “La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas”. (pág. 1)

Banco de la República: Se entiende como el Banco central de Colombia el cual se encarga de emitir, administrar y controlar los movimientos monetarios de Colombia, así como emitir la moneda del país (el peso). Tal y como se menciona en su página web:

Según la Constitución, el principal objetivo de la política monetaria es preservar la capacidad adquisitiva de la moneda, en coordinación con la política económica general, entendida como aquella que propende por estabilizar el producto y el empleo en sus niveles sostenibles de largo plazo.

Las funciones especiales asignadas al Banco comprenden la de regular la moneda, los cambios internacionales y el crédito, emitir la moneda legal colombiana, administrar las reservas internacionales, ser prestamista y banquero de los establecimientos de crédito y servir como agente fiscal del Gobierno. Como parte de sus funciones, el Banco también contribuye a la generación de conocimiento y a la actividad cultural del país. (Banco de la República Colombia, 2024, pág. 1)

Tipo de cambio de cierre: Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en la norma 21 (NIC 21) en la página 5; se define como “La tasa de cambio de contado existente al final del periodo sobre el que se informa”. (pág. 5)

Tipo de cambio histórico: Se define como el valor de una moneda en relación con otra en un momento específico en el pasado o en la fecha de la transacción en términos contables. Así añade el Banco de México, mencionando que “Generalmente se utiliza para comparar el valor de la moneda a lo largo del tiempo y como afecta a la economía de un país”. (pág. 1)

Tipo de cambio promedio: Es el precio promedio de la moneda local respecto a la moneda extranjera dentro de un intervalo de tiempo específico. Es necesario para temas de presupuesto y análisis de la variación porcentual del tipo de cambio durante el año.

Diferencia de cambio: Según la NIC 21 “La diferencia en cambio es la que surge al convertir un determinado número de unidades de una moneda a otra moneda, utilizando tasas de cambio diferentes”. (pág. 5)

Partidas monetarias: Según la NIC 21 “Se define como aquellas unidades monetarias en efectivo, así como activos y pasivos que se van a recibir o pagar, mediante una cantidad fija o determinable de unidades monetarias. (pág. 5). La norma resalta que “La característica esencial de una partida monetaria es el derecho a recibir (o la obligación de entregar) una cantidad fija o determinable de unidades monetarias” (pág. 8) . La firma PricewaterhouseCoopers en su publicación web (2022), menciona lo siguiente:

Los activos y pasivos monetarios, como el efectivo, las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deuda a largo plazo, generan riesgo de tipo de cambio, ya que representan importes que se liquidarán con contrapartes en una moneda distinta de la moneda funcional de una operación. Los activos y pasivos monetarios se valoran al final de cada periodo sobre la base de los tipos de cambio vigentes en ese momento. Esta valoración da lugar a pérdidas

y ganancias por tipo de cambio, que se registran en los ingresos netos del periodo en curso. (PricewaterhouseCoopers, 2022, pág. 1)

Partidas no monetarias: Según la NIC 21 en su apartado 16, se identifica una partida no monetaria como “La ausencia de un derecho a recibir (o una obligación de entregar) una cantidad fija o determinable de unidades monetarias.” (pág. 8) Por su lado, PWC (PricewaterhouseCoopers) en su publicación sobre ASC 830, indica que:

Los activos y pasivos no monetarios, como las existencias y el inmovilizado material, no requieren liquidaciones o ajustes futuros. Los activos y pasivos no monetarios se valoran inicialmente utilizando los tipos de cambio históricos. Todos los aspectos de la contabilización en curso de estos elementos (por ejemplo, depreciación, deterioro, menor coste o mercado) deben medirse en términos de la moneda funcional de la operación. (PricewaterhouseCoopers, 2022, pág. 1)

Moneda de presentación: Según la NIC 21 en su apartado 8, se define como: “La moneda en que se presentan los estados financieros”. (pág. 5)

Moneda Funcional: Según la norma NIC 21 en el apartado 8, se define como: “La moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad” (pág. 5). Dentro de la norma en el apartado 9, se especifica las consideraciones que debe tener cualquier compañía al momento de establecer su moneda funcional según los factores:

La moneda que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); y del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios. Y como segundo aspecto la moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los

servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos). (International Accounting Standards Board, 2021, pág. 6)

Moneda Extranjera: Según la NIC 21: “Es cualquier moneda o divisa distinta a la moneda funcional de la entidad” (pág. 5).

Valor Razonable: La NIC 21 establece en la página 5, apartado 8, que es el precio que recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de medición.

Reconocimiento de las diferencias de cambio: Como se menciona en la NIC 21, apartado 28:

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan (...) del mismo modo la norma específica que si las partidas son monetarias o se conviertan a monetarias después del reconocimiento inicial, al momento de reconocer las diferencias de tipo de cambio se registrarán en el resultado del periodo en el que se genere, (...) Las diferencias de cambio surgidas en una partida monetaria que forme parte de la inversión neta en un negocio extranjero de la entidad que informa (véase el párrafo 15), se reconocerán en los resultados de los estados financieros separados de la entidad que informa, o bien en los estados financieros individuales del negocio en el extranjero, según resulte apropiado. (International Accounting Standards Board, 2021, pág. 11)

Pruebas de auditoría: De acuerdo con Ramírez, Ramírez, & Calderón (2019) indica que “Las pruebas de auditoría son procedimientos que permiten identificar y evaluar el riesgo y

obtener la evidencia suficiente que compruebe y sustente la opinión del auditor en el examen realizado". (pág. 9)

Evidencia de auditoría: De acuerdo con las especificaciones de la NIA 500 se define la evidencia de auditoría de la siguiente manera:

“Información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como información obtenida de otras fuentes.” (Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, 2024, pág. 4)

Casa matriz: Entidad principal de una compañía global la cual es dueña de subsidiarias o filiales que pertenecen al mismo gremio comercial.

Subsidiaria: Entidad o empresa que pertenece a la compañía principal y, por su defecto, operan bajo el control de la casa matriz.

SAP Logon: Es el sistema contable adoptado por la empresa desde su origen, en la misma se pueden contabilizar asientos, extraer balanzas de comprobación, consultar fuentes e información histórica de cuentas específicas, reportes de gastos, costos e ingresos (elaboración propia, 2024).

HFM: Sistema de casa matriz donde se consolida mes a mes la información previamente aplicada en SAP Logon. En este sistema se migran los datos mensuales para ser presentados por el departamento global de finanzas de Zoetis (elaboración propia, 2024).

2.3 MARCO CONTEXTUAL

2.3.1 Contexto histórico de la empresa

La presente investigación se realizará en la empresa Zoetis SAS, la cual es la empresa líder mundial de salud animal, la base fundamental de su existencia es utilizar la ciencia para prolongar y mantener la vida animal. Anteriormente Zoetis era una línea de producción de la reconocida empresa Pfizer, la cual fue formada en el año 1968 como una división de agricultura animal y denominada como “Pfizer Animal Health”. Durante los 90s e inicios del 2000, la compañía adquirió la división de salud animal denominada “SmithKline Beecham” y Pharmacia Corporation; pasando de ser un área de producción a una división totalmente enfocada en la salud animal. Con esta línea de producción se logra lanzar productos que vendrían a ser de importancia en el mercado como lo son Draxxin, Improvest y Cerenia. Para el año 2012 Pfizer anuncia que su área de negocio de salud animal se convertiría en una compañía independiente llamada Zoetis.

Durante el año 2014 y 2015, la compañía muestra un desarrollo importante al lanzar productos como Apoquel y Veriscan Plus (combinación para vacunas caninas) que permitirían a la compañía tener una participación competente en la industria de la salud animal, también se adquiere la compañía KL Products, Inc y PHARMAQ que en su momento era el líder global en vacunas e innovación de productos de salud para el área de acuicultura. Durante el 2016 y 2017, Zoetis logra lanzar su famoso producto Simparica el cual es un comprimido palatable para perros, que ofrece una rápida y eficaz acción en el tratamiento y control de pulgas y garrapatas; que próximamente sería reformulada en Simparica Trio la cual funciona como una triple combinación de parasiticida para perros.

En la actualidad, Zoetis se ha convertido en la primera empresa de sanidad animal que publica un informe medioambiental, social y de gobernanza basado en los principales marcos de sostenibilidad.

El propósito de la compañía es nutrir al planeta y a la humanidad en el cuidado avanzado de los animales. Zoetis descubre, desarrolla, fabrica y comercializa vacunas, medicamentos, diagnósticos y otras tecnologías para animales de compañía y ganado. Zoetis SAS es una subsidiaria de la casa matriz Zoetis Inc. ubicada en Estados Unidos, donde su principal función es el comercio al por mayor y al detalle de productos farmacéuticos veterinarios, actualmente la compañía consta alrededor de 40 colegas, realizando actividades comerciales y administrativas, 7 personas en función del trabajo tributario y 4 personas en función del departamento de Finanzas y contabilidad.

Esta compañía mantiene un esquema o marco de información bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos (USGAAP) para propósitos corporativos; sin embargo, se lleva una contabilidad paralela determinada por el marco NIIF y NICs para la presentación financiera ante los entes de gobierno de Colombia y de la cual se estaría evaluando dentro del presente trabajo de investigación.

Como parte del perfil empresarial, la misión y visión de la empresa son:

Misión: Nutrir nuestro mundo y a la humanidad fomentando el cuidado de los animales.

Visión: Ser la empresa de salud animal más valorada y fiable, y perfilar el futuro de la atención de los animales gracias a nuestra innovación, la dedicación a los clientes y la determinación de nuestros compañeros.

El rendimiento futuro que la compañía está dispuesta a alcanzar se basa en 6 prioridades estratégicas:

- Liderar mediante la innovación en nuestra diversa cartera.
- Ofrecer una experiencia excepcional para deleitar a nuestros clientes.
- Impulsar nuestro negocio mediante soluciones digitales y conocimientos de datos.
- Apoyar un lugar de trabajo donde nuestros colegas puedan prosperar.
- Avanzar en la sostenibilidad de la sanidad animal para un futuro mejor.

- Actuar con excelencia y agilidad.

Creencias fundamentales:

Nuestros colegas marcan la diferencia: Los colegas hacen que Zoetis se diferencie de la competencia. Cuando se crea un entorno en el que se destaca a las personas que trabajan en ella.

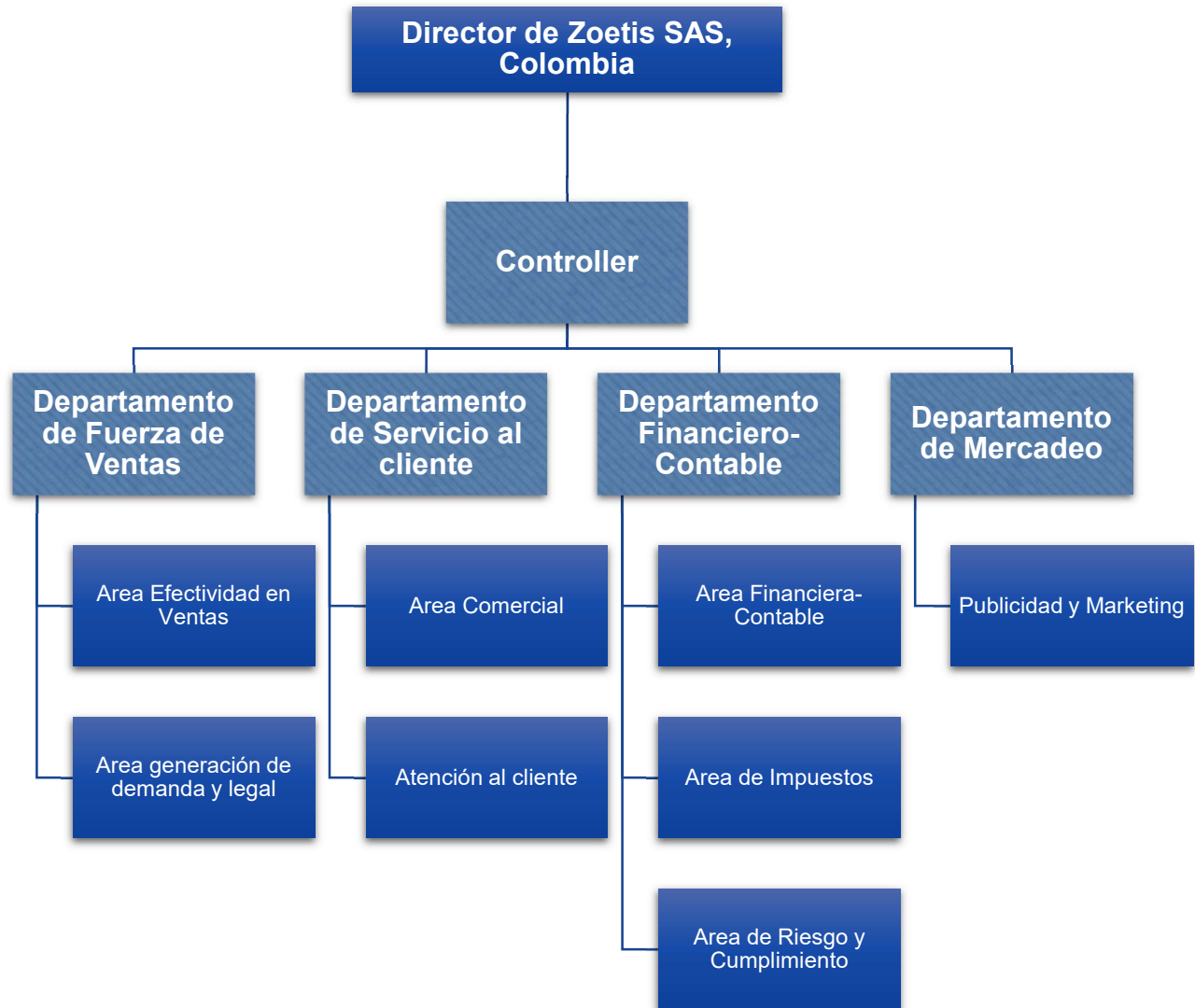
Siempre hacer lo correcto: La integridad es el principio que guía todas las decisiones y relaciones de la compañía. La honestidad y confianza son los pilares referenciales a la hora de decidir y accionar.

Apasionados por nuestros clientes: Apasionados por los clientes y los animales que están a su cuidado. Ellos siempre están primero y cuando tienen éxito, la compañía también.

Tu éxito, es el nuestro: Se ocupan de brindar resultados sobresalientes. Constantemente se buscan formas más rápidas, simples y eficaces de realizar negocios.

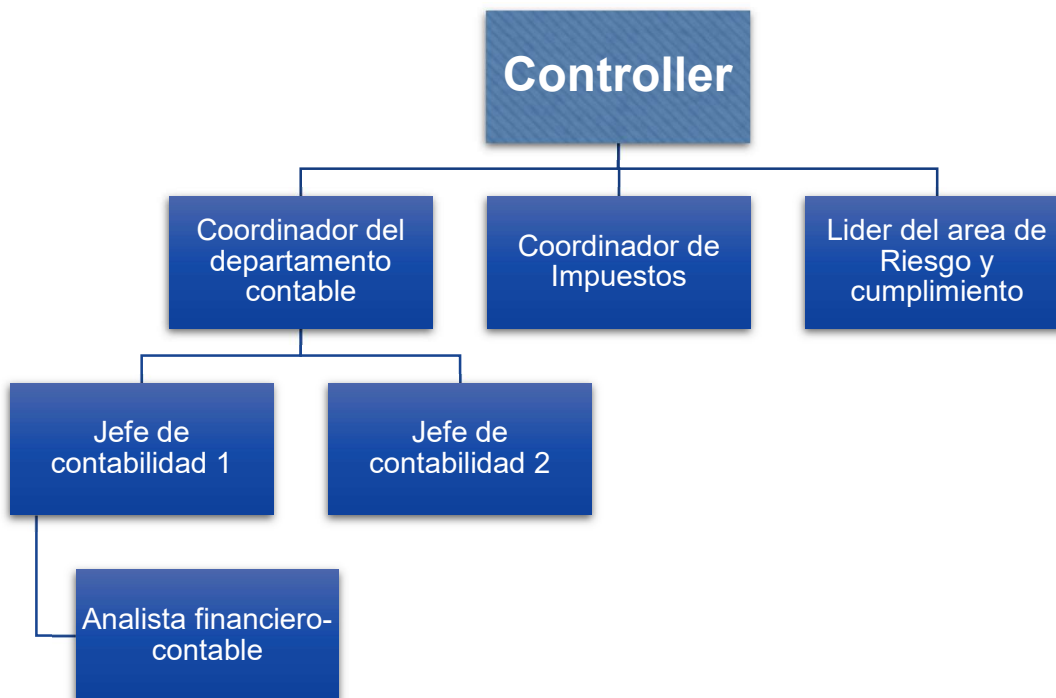
Zoetis es uno: Por la variedad de los productos, la audiencia es muy diversa, pero Zoetis es mucho más que la suma de sus partes. Se trabaja con un propósito común, compartiendo conocimientos y recursos para alcanzar el mayor interés de la compañía como un todo.

A continuación, se presenta el organigrama de la compañía:



Fuente: Elaboración propia, 2024

Se muestra a continuación el organigrama del departamento de Finanzas:



Fuente: Elaboración propia, 2024

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

El planteamiento del marco metodológico es permitir y descubrir las premisas o supuestos para reformular la información de acuerdo con las ideas principales en la teoría de operación. Se trata de detallar cada aspecto dentro de la investigación que debe ser justificado por el investigador; amparado por el criterio de expertos en la temática al responder al “cómo” de la investigación. Se emplean diferentes métodos y técnicas para obtener información necesaria. Así mismo, Caballero Romero, (2014) define metodología como la ciencia cuya especialidad o campo de estudio son las orientaciones racionales que requerimos para resolver problemas nuevos, y para adquirir o descubrir nuevos conocimientos a partir de los provisoriamente establecidos y sistematizados por la humanidad. (pág. 78)

El marco metodológico se entiende como la ejecución de pruebas y procedimientos que, utilizando el método científico, logran determinar resultados del objeto de estudio amparado en las fundamentaciones teóricas estudiadas anteriormente en el capítulo 2 de este trabajo de investigación.

En este capítulo se detallará la metodología utilizada para evaluar el impacto de la NIC 21 en la información financiera de la compañía. La metodología pretende llegar al análisis de datos que permita al lector y a futuras investigaciones obtener conclusiones y recomendaciones.

Se pretende realizar una evaluación de la información financiera efectuada al año 2023 y 2024 según un muestreo de los datos contables, para determinar posibles errores de control interno mediante pruebas de auditoría que estarían contribuyendo al análisis de la aplicación de la NIC 21 en la empresa Zoetis SAS.

3.1 ENFOQUE

Se clasifica la presente investigación según el enfoque cualitativo.

Tal como lo establece Vera, (2007):

La investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular. (Vera, 2007, pág. 1)

Como menciona “Vera, 2007”, el enfoque cualitativo de la investigación desarrolla un análisis amplio de la actividad o asunto con detalles sobre la particularidad del problema o situación que se estudia. Para determinar si existe un impacto negativo o positivo en la adopción de la NIC 21, es necesario recabar la información contable (numérica) según un muestreo suficiente extraído de los Estados Financieros y el sistema contable, de este modo se podrán revisar las partidas monetarias y no monetarias, el tipo de cambio utilizado, así como la identificación de la moneda funcional de la empresa.

A modo de dar respuesta a los objetivos planteados, será necesario obtener esta información cuantitativa de diferentes fuentes y aplicando herramientas como la observación directa, cuestionario y entrevista a los usuarios que ejecutan la información, papeles de trabajo donde se demuestre el proceso aplicado, y los Estados Financieros comparativos. Se pretende también realizar el proceso completo para determinar posibles ajustes dentro de un ambiente de prueba en el sistema contable.

3.2 ALCANCE

El alcance del presente trabajo de investigación es explicativo o causal. Debido al enfoque cuantitativo que está sujeto a esta investigación, es necesario clasificar el alcance explicativo a modo de establecer las relaciones causa-efecto de las variables que serán estudiadas durante el proceso de investigación. Es necesaria la aplicación de un alcance explicativo o causal ya que, a partir de la recolección de información, se desea responder si la compañía aplica razonablemente NIC 21 en sus registros contables, determinar si el efecto de esta aplicación es presentado adecuadamente en los Estados Financieros y en notas explicativas y de qué manera influye esta aplicación en el rendimiento de la empresa. Este tipo de alcance permitirá generar conclusiones y recomendaciones oportunas referente a la aplicación de la norma en la información contable.

3.3 DISEÑO

El diseño de la presente investigación será cualitativo no experimental longitudinal, esto se debe a que la información contable será recabada al cierre del periodo natural 2023 y tomando en consideración el muestreo de la información contable que impacta el año 2024. El muestreo abarca los asientos contables del periodo de diciembre 2023, esto nos permitirá evaluar la aplicación de la norma al cierre fiscal de Colombia del 2023, y determinar así si se presentaron razonablemente las cifras en los Estados Financieros auditados; por otro lado, se aplicará la evaluación de los asientos de diario comprendidos desde enero hasta mayo 2024 para determinar cuál es el tratamiento contable sobre las variaciones por tasas de cambio en moneda extranjera actualmente, esto supone un diseño longitudinal dado a que los datos son recopilados al periodo 2023 y parte del 2024.

3.4 UNIDAD DE ANÁLISIS U OBJETO DE ESTUDIO

3.4.1 Población

La población para el objeto de estudio es de siete colaboradores del departamento de Finanzas, que están constituidos por cuatro colaboradores del departamento contable, un colaborador del departamento de “Riesgo y Cumplimiento”, que es básicamente quién tiene contacto directo con la auditoría financiera de la compañía, una persona del departamento de impuestos directos, quien tiene relación con la ejecución de la información para la renta, y por último el “controller” o contralor que ejecuta labores globales de análisis y resultados hacia casa matriz.

A nivel de la aplicación del cuestionario como herramienta, se les envía únicamente a los cuatro colaboradores del departamento contable, esto sería una muestra por conveniencia, ya que estas personas son las ejecutan el proceso operativo respecto al diferencial cambiario mensual y tienen mayor conocimiento de las transacciones en tema de conversión y de normas contables.

3.4.2 Tipo de muestra

La muestra seleccionada para la presente investigación se compone de cuatro colaboradores de la compañía “Zoetis SAS” pertenecientes al departamento de contabilidad y desempeñan acciones contables-financieras; no se considera la totalidad de la población puesto a que los parámetros y demás consideraciones de la NIC 21 las ejecutan los colegas de dicha área, por lo que son estos los que tienen entendimiento del marco de información financiera aplicada a la compañía según el objeto de estudio de esta investigación; por lo que se estaría considerando el 57% de la población.

Por su lado, se estaría realizando una entrevista adicional al analista contable-financiero que por su parte también es el encargado actual de actualizar el tipo de cambio diariamente al

sistema, el colega forma parte del departamento de contabilidad; con esta entrevista se pretende recabar información respecto a las razones y la primer solicitud de actualización en el sistema esto partiendo del hecho de que en Colombia la información base para el impuesto de renta deberá estar amparada bajo las normas internacionales de información financiera aceptadas en Colombia, para nuestro objeto la NIC 21.

La siguiente tabla muestra las funciones que desempeñan los colaboradores que componen el equipo de Finanzas global.

Tabla 1:
Funciones por cargo en la empresa

Cargo	Función
Analista Contable-Financiero	Persona encargada de la ejecución de los procesos contables y la contabilización de las transacciones y ajustes necesarios al cierre de cada periodo. Encargado directo de la ejecución del proceso del diferencial cambiario y actualización del tipo de cambio.
Jefe de Contabilidad 1	Encargado de velar por el cumplimiento oportuno de los registros contables en la compañía, se encarga de revisar la información en la balanza de comprobación mensual para determinar posibles ajustes y razonabilidad en los procesos.
Jefe de Contabilidad 2	Desempeña funciones de análisis financiero, cumplimiento de controles SOX, políticas contables relevantes y mejoras de procesos.

Líder de Riesgo y Cumplimiento	Encargado de recopilar, analizar y transmitir la información financiera a la auditoría según los requerimientos necesarios del periodo.
Coordinador del departamento contable	Persona encargada de velar por el cumplimiento en la ejecución de procesos contables apegados al marco de información financiera, presentaciones ante la auditoría, impuestos y entidades de gobierno, así como determinar la razonabilidad de los estados financieros.
Coordinador del departamento de impuestos directos	Se encarga de recopilar y evaluar la información financiera base para las diferentes declaraciones y presentaciones a las entidades de gobierno en especial la DIAN.
Controller	Lidera el departamento financiero y presenta los resultados a casa matriz a nivel mensual, realizando labores de control y de revisión en la información financiera.

Fuente: Elaboración propia, 2024

3.4.3 Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión: Todos los colegas que tienen una función financiera y por ende que puedan aportar justificaciones del proceso. Se incluyen a dos jefes de contabilidad, un asistente contable-financiero y el coordinador del departamento contable. Se mencionan por su parte al líder de riesgo y cumplimiento; coordinador del departamento de impuestos directos y el

controller, los cuales no forman parte de la muestra seleccionada por las razones indicadas anteriormente.

Criterios de exclusión: Personal que desempeña una función en el departamento financiero pero que no se relaciona directamente con el objeto de estudio, personal en capacitación o de proceso globales corporativos; estos no podrían ser parte del objeto de estudio, debido a que no cumplen con el objetivo de la investigación. Ejemplo de este criterio de exclusión sería el líder del departamento de riesgo y cumplimiento, ya que a pesar de que tiene labores de financieras respecto a la información, no se involucra directamente en el proceso operativo-contable de la compañía, sino que la valoración de los resultados que serán entregados a la auditoría. El coordinador del departamento de impuestos directos; forma parte del criterio de exclusión debido a que desarrolla actividades y labores propiamente del área fiscal ante la entidad de gobierno. El controller se estaría fuera del enfoque de esta investigación, pues su función es de procesos globales y de cumplimiento, su relación laboral es propiamente con la compañía principal o casa matriz y no específico del proceso o en la ejecución de la normativa.

Tabla

2:

Criterios de inclusión y de exclusión

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Personas mayores a 18 años con conocimientos o estudios contables	Personas menores a 18 años sin conocimientos o estudios contables
Persona encargada de velar por el cumplimiento en la ejecución de procesos contables apegados al marco de información financiera, así como determinar la razonabilidad de los estados financieros.	Persona encargada de liderar la compañía y presentar los resultados a casa matriz a nivel mensual, realizando labores de control, porque su función es de procesos globales y de cumplimiento, no apegado a la operación del departamento.
Persona encargada de velar por el cumplimiento oportuno de los registros contables en la compañía y desempeñar funciones de análisis financiero, cumplimiento de controles SOX, políticas contables relevantes y mejoras de procesos.	Persona encargada de recopilar y evaluar la información financiera base para las diferentes declaraciones y presentaciones a las entidades de gobierno en especial la DIAN.

Persona encargada de investigar la información relevante del tipo de cambio ante el Banco de la Republica para ser actualizado en el sistema y que sirva como base para la conversión de las partidas en moneda extranjera.	Persona encargada de recopilar, analizar y transmitir la información financiera a la auditoría, ya que no se involucra directamente con el proceso operativo-contable de la compañía.
Personal con más de 1 año laboral en la compañía	Personal con menos de 1 año laboral en la compañía

Fuente: Elaboración propia, 2024

3.4.4 Consideraciones éticas

La ética por definición y como lo establece (Prado Carrera, 2016) la ética se entiende como la conducta del hombre frente a la responsabilidad que este tiene ante los ojos de otros hombres. Es decir, sobre lo que otros esperan de su actuación. Y que esta actuación, es cultivada por este mismo, durante el aprendizaje de un arte, oficio, profesión o de cualquier situación ante la cual él se encuentra y espera no sentirse irresponsable, ya que conoce las consecuencias de no actuar bajo dicha ética. (pág. 376)

En cuanto a la recopilación de la información, que será obtenida a través de diversas herramientas dentro de la compañía “Zoetis SAS”, será revisada en conjunto con el Gerente del departamento, con el objetivo de evitar información que se pueda considerar confidencial. En relación con la información que será proporcionada directamente por los colegas, se estaría solicitando previamente un consentimiento sobre los datos brindados, así sea por correo electrónico o llamada virtual. La compañía será nombrada como “Zoetis SAS” evitando nombre específico de la subsidiaria, al igual que los nombres del personal de los cuales se les estaría realizando la entrevista, se mantendrán en el anonimato.

3.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

(Hernández- Sampieri, 2023) establece que recolectar los datos significa aplicar uno o varios instrumentos de medición para recabar la información pertinente de las variables del estudio en la muestra o casos seleccionados (personas, grupos, organizaciones, procesos, eventos, etc.). Los datos obtenidos son la base del análisis, por lo que resulta relevante elaborar un plan de procedimientos que guíen la recopilación de datos con un propósito específico. (pág. 234)

En la revisión previa de las variables estudiadas entorno a la investigación cuantitativa, se determina que los instrumentos adecuados; y de los cuales se podría soportar la recolección de la información de manera suficiente y eficaz, sería la aplicación de los cuestionarios y entrevistas, observación directa, análisis documental y pruebas de auditoría. Desarrollando el tema entorno al impacto de la aplicación de la NIC 21, es necesario contar con la experiencia de los colegas que realizan actividades en relación la normativa de manera recurrente.

3.5.1 Cuestionario

El cuestionario se basa en la recopilación de datos a través de una guía estructurada de preguntas cerradas y que resulta una aplicación sencilla para posteriormente validar los resultados. Se pretende aplicar el cuestionario el cual constará de 15 preguntas con el objetivo de evaluar el grado de conocimiento que tienen los colegas que manejan la información respecto a la aplicabilidad de la NIC 21 dentro de los procesos recurrentes. Este cuestionario se estaría aplicando al personal que cumpla con los criterios de inclusión detallados anteriormente, se realiza de forma anónima por lo que no se detallaran el nombre de los individuos ya que no forma parte del objeto de estudio de esta investigación. Dentro de este cuestionario se pretende recabar información respecto:

Entendimiento de la NIC 21 y su aplicación.

Moneda Funcional

Tipo de cambio utilizado en el proceso.

Partidas monetarias.

Posición en moneda extranjera.

Manual de procedimientos.

Las preguntas serían mixtas, compuestas por trece preguntas de marque con equis, y una pregunta abierta; este cuestionario se enviará por medio de Google forms según el siguiente enlace: <https://forms.gle/zkriXx7qwhshS8d58>

A pesar de que la información sería recopilada a través de esta herramienta de Google forms, es requerido el consentimiento de cada colega al aceptar la solicitud y confirmando por medio de correo electrónico la finalización del cuestionario. Esta pauta se indicará al inicio del cuestionario en la comunicación que se enviará para referencia de los participantes.

3.5.2 Entrevista

Según Hernández & Sampieri (2023) la entrevista se entiende como la reunión para intercambiar información entre una persona y otra, lo que comúnmente se llama el entrevistador y el entrevistado; a través de preguntas y respuesta se obtienen los datos necesarios para la construcción de significados o acciones de un tema específico. Se pretende aplicar una entrevista semiestructurada, lo que significa que se basará en una guía de preguntas y se tendrá libertad de incluir preguntas adicionales para cumplir con el objetivo de recolección de información.

La entrevista consta de 11 preguntas que serán dirigidas al colega encargado de la actualización diaria del tipo de cambio dentro del sistema SAP. El objetivo de la aplicación de esta entrevista es para identificar posibles debilidades de control interno de este proceso. Con la aplicación de la entrevista se busca entender la raíz del proceso de actualización diaria del tipo de cambio, si existe algún manual de este procedimiento y si tiene la aprobación de gerente, la

entidad oficial donde se toman los tipos de cambio, la fecha y hora en que se realiza y de qué manera afecta la información. La entrevista sería aplicada presencialmente en las oficinas de Zoetis Costa Rica, considerar que el encargado de esta actualización se encuentra en Costa Rica y se encarga de realizar el proceso para el mercado de Colombia, después de haber recibido el consentimiento por parte del encargado de tomar nota de las respuestas brindadas.

3.5.3 Observación directa

Esta herramienta será utilizada con el objetivo de conocer a fondo las transacciones contables y financieras que se ejecutan dentro del sistema SAP, las cuales forman parte relevante del objetivo de la investigación, permitirá recabar información directa del proceso de registro, evaluación y presentación de la información entorno al efecto de las variaciones por tipo de cambio. En síntesis, se desea plantear la observación como método de recolección de información para evaluar si la compañía presenta sus registros contables de conformidad con la NIC 21.

Los criterios que se estarán observando serían:

Determinación de la moneda funcional.

Transacciones en moneda extranjera.

Reconocimiento y contabilización de las diferencias en cambio.

Para poder aplicar y determinar si el tratamiento contable es acorde con lo dispuesto en la NIC 21, es necesario emplear una lista de cotejo para mantener un control sobre los puntos más relevantes entorno a la normativa aplicable. La lista se compone de diez indicadores clave para evaluar los criterios de cada rubro observado, formando así una lista de evaluación con cuatro criterios para la determinación de la moneda funcional, 4 criterios para la evaluación del tratamiento contable sobre las transacciones en moneda extranjera y finalmente 2 criterios para evaluar el reconocimiento y contabilización de las diferencias en cambio.

Se toman la totalidad de 64,909 partidas para la determinación y validación de los diferentes criterios de evaluación, los mismos se componen de 64,198 partidas en moneda local (peso colombiano) y 711 partidas en moneda extranjera (incluyendo asientos del diferencial cambiario); esto debido a que se debe tener el panorama completo según la muestra seleccionada para los asientos contables de diciembre 2023 a mayo 2024 y evitar sesgos de información. Los datos de las partidas contables se revisarán de manera general aplicando tablas dinámicas para conocer los saldos de moneda extranjera y moneda funcional, y a partir de esta información se procederá a realizar la revisión respectiva para los criterios de la lista de cotejo antes mencionada. Cabe mencionar que la información por ningún motivo será modificada o corregida ya que para este instrumento lo que se pretende es evaluar la razonabilidad del tratamiento contable, no la corrección o reexpresión de la información. Para tales efectos, se deberán construir tres pruebas analíticas de auditoría y siete procesos de revisión documental.

Las pruebas analíticas se implementarán para dar sustento al proceso de observación, siendo aplicado como una herramienta evaluativa para conocer el tratamiento actual de las transacciones en moneda extranjera. Se pretende evaluar la información aplicando un total de tres pruebas analíticas donde se determinará lo siguiente:

La moneda funcional del entorno económico de Zoetis SAS: Se deberá hacer una revisión de los registros contables del período de observación, para determinar los movimientos en moneda local (pesos colombianos) y moneda extranjera y; a partir de esta información, determinar la moneda funcional del negocio. Tras realiza la validación se tomará como muestra cinco agrupaciones de cuentas según el Estado de Situación Financiera, para determinar si la compañía cumple con el criterio, las cuentas relacionadas que se tomarán serían las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Inventarios, neto

Ingresos

Costo de ventas

Gastos de distribución

Tipo de cambio utilizado en las transacciones en moneda extranjera: Para este caso se seleccionará la muestra únicamente de las 711 partidas en moneda extranjera para determinar el tipo de cambio utilizado al momento del reconocimiento. Para ello, se pretende construir una cédula analítica donde se agruparán las cuentas de activos y pasivos y se determinará la cantidad de partidas que se reconocen al tipo de cambio correcto a la fecha y las que no.

Tipo de cambio utilizado en las partidas no monetarias: Del mismo modo, se evaluará si las partidas no monetarias en moneda extranjera son valuadas al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Se pretende desarrollar la cédula analítica para identificar que partidas no monetarias están siendo reconocidas al tipo de cambio según la fecha de la transacción, y cuales difieren de este criterio.

Determinación de las diferencias en cambio: Se deberá evaluar los registros de diferencias en cambio, que normalmente están parametrizados con un tipo de documento en SAP denominado "SB" para determinar si la evaluación de esos asientos automáticos se está aplicando a las cuentas correctas y al tipo de cambio correcto.

Para la revisión documental se pretende recurrir a los Estados Financieros al cierre del 2023, y documentos sobre la aplicación automática de las diferencias de cambio aplicadas, listado de las partidas monetarias determinadas en el sistema contable, verificar si la moneda funcional obtenida de la prueba analítica coincide con la determinación en la nota explicativa de los Estados Financieros; también determinar si la moneda de presentación y moneda funcional coinciden; por ultimo identificar en que rubro del Estado de Resultados Integral son reconocidas las diferencias en cambio.

3.5.4 Análisis documental

Al aplicarse un análisis documental como instrumento para la recopilación de información, se pretende partir de las siguientes fuentes de información secundarias:

Políticas contables: Políticas contables significativas entorno al procedimiento contable sobre las variaciones por tipo de cambio.

Páginas de entidades de gobierno y entes reguladores: Banco de la República de Colombia y la Superintendencia de Sociedades. Se deberá revisar ambas páginas y resoluciones (como fuente de información secundaria) para identificar el tipo de cambio utilizado en Colombia según las regulaciones del país y en qué difiere del tipo de cambio de la entidad bancaria donde se tiene el dinero mayoritariamente.

Normas internacionales de Auditoría: En este caso es necesario la revisión y análisis de la NIA 520 “Procedimientos Analíticos” de forma en que se puedan aplicar las pruebas analíticas de manera correcta.

Estados Financieros al cierre del 2023: Siendo esta la información auditada más reciente, es necesario realizar una revisión en políticas significativas y cualquier cambio que haya ocurrido a la fecha de presentación y evaluar la posición en moneda extranjera del negocio.

3.5.5 Pruebas de auditoría

Esta investigación busca analizar la información contable afectada entorno a la aplicación de la NIC 21, transacciones en moneda extranjera, conversión al tipo de cambio, presentación y el impacto en la rentabilidad del negocio.

Anteriormente en el punto 3.5.3 sobre la observación directa, la intención es aplicar cinco pruebas analíticas para sustentar y determinar los hallazgos según los criterios propuestos en la lista de cotejo; sin embargo, es necesario implementar pruebas de auditoría como un instrumento de recolección de información aislado, el cual permite dar respuesta al objetivo tres de la presente investigación.

Se pretende aplicar ocho pruebas analíticas las cuales se recopilarán en cédulas de trabajo y sumarias. Se entiende por cédulas de auditoría como aquel documento oficial en el que

se registra la evidencia, procedimientos y hallazgos entorno al fenómeno de la investigación para posteriormente brindar conclusiones; un conjunto de cédulas formaría lo que se conoce como “papeles de trabajo”.

Se estarán aplicando seis pruebas analíticas directamente a los 628 asientos contables en moneda extranjera, con el fin de realizar un recalcu de las partidas monetarias en moneda extranjera convertidas al tipo de cambio de cierre correcto (según el artículo 23 inciso a), aplicando la base de cierre contable mensualmente para el periodo de la muestra de diciembre 2023 a mayo 2024. Con esto se pretende evaluar las partidas y proponer posibles ajustes de diferencia en cambio.

Por otro lado, una vez identificados los ajustes dentro de las cédulas de trabajo, se propone reformular el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral con los nuevos saldos al cierre de diciembre 2023 y mayo 2024, esto se pretende elaborar mediante dos cédulas sumarias donde se presentarán los balances de comprobación al cierre de ambos meses para posteriormente elaborar los Estados Financieros; esto permitirá validar la afectación en el resultado de cada periodo posterior a la aplicación de los ajustes.

Para aplicar este escenario, se deberá contar con saldos correctos para las cuentas contables al cierre de diciembre 2023, se descargará del sistema SAP mediante la transacción denominada “ZS_ALR_87012277 - Colombia Monthly Report” un balance de comprobación donde se determine el saldo inicial de cada cuenta al cierre de diciembre 2023; posteriormente mediante una cédula sumaria, se integrarán los ajustes dentro del balance de cada cuenta para presentar los resultados finales tanto en diciembre 2023 como en mayo 2024. En resumen, las cédulas que se estarían aplicando serían las siguientes:

Tabla

3:

Cuadro de operacionalización de las variables

Mes	Aplicación de cédula de trabajo
Diciembre 2023	1. Cédula analítica de trabajo sobre ajustes de diferencia en cambio.

	2. Cédula sumaria de Balance de comprobación en Activos y Pasivos.
Enero 2024	3. Cédula analítica de trabajo sobre ajustes de diferencia en cambio
Febrero 2024	4. Cédula analítica de trabajo sobre ajustes de diferencia en cambio
Marzo 2024	5. Cédula analítica de trabajo sobre ajustes de diferencia en cambio
Abril 2024	6. Cédula analítica de trabajo sobre ajustes de diferencia en cambio
Mayo 2024	7. Cédula analítica de trabajo sobre ajustes de diferencia en cambio. 8. Cédula sumaria de Balance de comprobación en Activos y Pasivos.

Fuente: Elaboración propia, 2024

3.6 VARIABLES O CATEGORÍAS

A continuación, se presenta el cuadro de variables cuantitativas y cualitativas de es este trabajo de investigación.

Tabla 4:
Cuadro de operacionalización de las variables

Objetivo Especifico 01	Determinar el tratamiento contable sobre las variaciones por tasas de cambio en moneda extranjera que emplea la empresa Zoetis SAS ubicada en Bogotá, Colombia durante el período 2023-2024				
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Instrumento
Tratamiento contable sobre las variaciones por tipos de cambio en moneda extranjera	Conjunto de normas y procedimientos que se utilizan para registrar, clasificar, medir e informar sobre eventos financieros de una entidad en sus reportes financieros.	Bajo la normativa NIC-21, se analizará la afectación de las partidas monetarias y no monetarias contenidas en los libros contables. Recopilar información respecto al registro contable mensual sobre el diferencial cambiario al cierre del periodo.	Se trabajará en: - Muestreo de las transacciones financieras-contables. - Estado de Situación financiera. - Notas a los Estados Financieros.	Evaluar la información entorno a: - Nivel de conocimiento del personal entorno a la NIC 21 y parametrización del proceso contable. - Determinar la posición en moneda extranjera para determinar la moneda funcional - Políticas contables significativas - Notas a los Estados Financieros del 2023	Cuestionario, observación directa, análisis documental.
Objetivo Especifico 02	Ejecutar pruebas de auditoría según el marco normativo NIC-21 en el registro contable de las variaciones por tasas de cambio en moneda extranjera de la empresa Zoetis SAS, ubicada en Bogotá, Colombia durante el período 2023-2024				
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Instrumento
Pruebas de auditoría en los registros contables.	Constituyen a la información recabada que sirve de apoyo	Análisis del impacto de la NIC 21 mediante la implementación	Se trabajará en: - Extractos de la información contable.	Obtener la correcta información respecto:	Pruebas de auditoría, entrevistas

	para las conclusiones	de las pruebas de auditoría	- Estados de situación financiera. - Estado de pérdidas y ganancias	- Correcta implementación de las partidas monetarias y no monetarias - Utilización adecuada del tipo de cambio. - Reconocimiento y contabilización de las diferencias en cambio	a y análisis documental.
Objetivo Específico 03	Evaluar los resultados de las pruebas de auditoría para emitir conclusiones y recomendaciones sobre el impacto de la NIC 21 en la información financiera de la empresa Zoetis SAS, ubicada en Bogotá, Colombia durante el período 2023-2024				
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Instrumento
Evidencia de auditoría	Información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como información obtenida de otras fuentes.	Se analizarán los resultados de las cédulas de auditoría efectuadas previamente con el fin de evaluar el impacto de la NIC-21 en la información contable.	Estados financieros del periodo 2023. Muestra de las transacciones contables del periodo 2023-2024.	Se determinará: - Si es necesario corregir la parametrización de las cuentas involucradas en el proceso de diferencial cambiario. - Si es necesario realizar ajustes en la contabilidad para aquellas diferencias en la aplicación del tipo de cambio. - Si es necesario realizar ajustes en la contabilidad sobre el reconocimiento de las diferencias en cambio en	Análisis documental y pruebas de auditoría.

				nuevas partidas monetarias o el reverso en partidas no monetarias.	
--	--	--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia, 2024

3.7 ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo el cual permitirá observar de manera directa las variables que se verán afectadas en la información financiera en concordancia con la NIC 21; de este modo, se podrá verificar el impacto de esta normativa en la contabilidad y de qué forma afecta el tratamiento en la presentación de los resultados y en la rentabilidad de la compañía al concluir con el periodo en el que se reporta.

De acuerdo con lo anterior, se pretende realizar un análisis de las partidas que conforman los estados financieros a través del muestreo de las transacciones contables, se hará uso de herramientas de Microsoft Excel para llevar el control de los datos recopilados, identificar las partidas monetarias y no monetarias de la extracción, dentro del análisis se evaluará el tipo de cambio utilizada para convertir aquellas operaciones en moneda extranjera, y si esta difiere a la tasa representativa de mercado (TRM) oficial del Banco de la República, número de transacciones y la representación porcentual del total de las partidas que maneja la compañía; con esto se podrá analizar la moneda funcional de la empresa. Esta información se podrá obtener desde la base de datos del sistema SAP.

Se aplicarán cédulas de auditoría para registrar y controlar la información del análisis de las variables indicadas en el apartado 3.6 de este capítulo. Los extractos contables necesarios para llevar a cabo las pruebas de auditoría se pueden descargar desde el sistema SAP (sistema contable oficial utilizado por la compañía), donde se delimitará la información aplicando filtros de fecha, según el periodo que se analizará en la muestra; una vez descargada la información, se

procederá a analizar la información por medio de fórmulas de Excel, cálculos y controles cruzados para determinar el impacto de la NIC 21 en la información financiera que permitirá evaluar la correcta aplicación de la norma y la afectación en la rentabilidad de la compañía.

El cuestionario se estaría aplicando a los colaboradores del departamento contable, se pretende realizar por medio de Google forms; sin embargo, las instrucciones y confirmación del cuestionario se deberá realizar por medio de correo electrónico; se recopilan las respuestas y se analizan posteriormente.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En este capítulo se muestran los resultados más relevantes obtenidos de la aplicación de los diferentes instrumentos de recolección de datos aplicados:

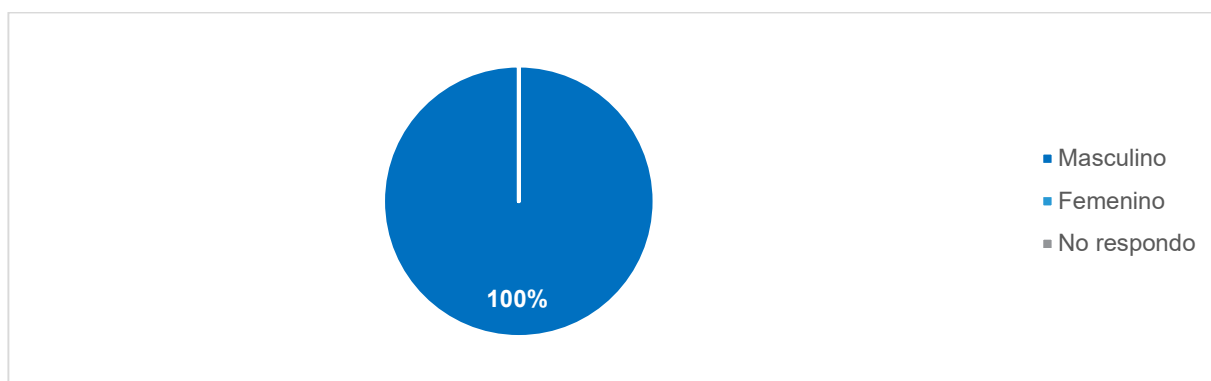
Comprender el tratamiento contable sobre las variaciones por tasas de cambio en moneda extranjera que emplea la empresa Zoetis SAS ubicada en Bogotá, Colombia durante el periodo 2023-2024

En este apartado se estarán detallando los resultados sobre el primer objetivo del presente trabajo de investigación. Se detalla la información obtenida según la aplicación los instrumentos de cuestionario y entrevista; adicionalmente se estarán abordando los puntos más importantes de la entrevista aplicada al encargado de la actualización.

El cuestionario fue aplicado a 4 colaboradores de la compañía según las especificaciones del instrumento en el capítulo 3; se recopila información sobre el tratamiento contable, asimismo el nivel de conocimiento que tienen los colaboradores usuarios de la información y el proceso que se lleva a cabo en la compañía. A continuación, se detallan los resultados:

Se presenta el gráfico 4 donde se muestra la representación porcentual de los colaboradores encuestados según el género, donde en este caso el 100% corresponde colaboradores masculinos.

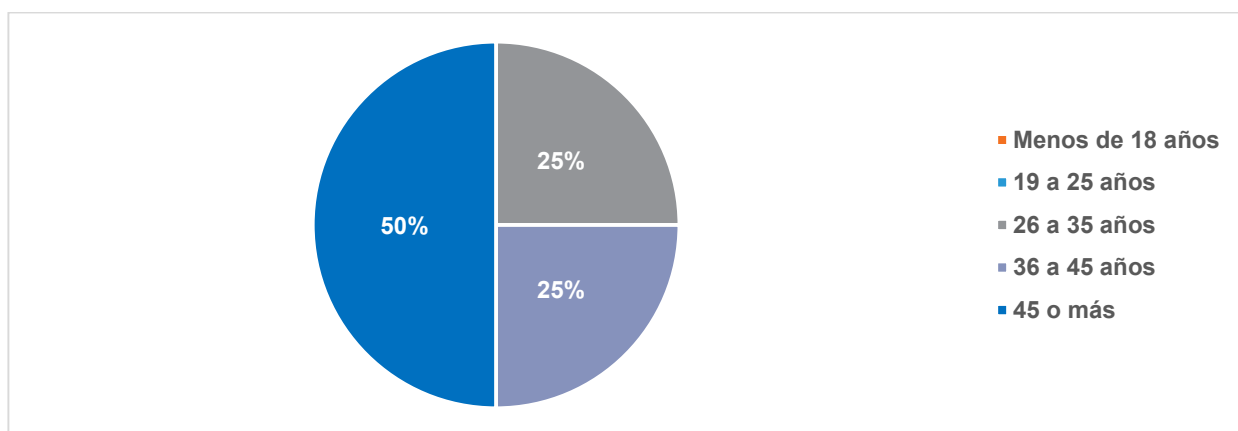
Figura 4:
Gráfico de Representación porcentual de colaboradores de la muestra según el género.



Fuente: Elaboración propia, 2024

En el siguiente gráfico muestra el porcentaje de personas encuestadas por edad, se concluye que el 25% de los colaboradores comprenden una edad entre los 26 a 35 años, por otro lado existe otro 25% en un rango de edad entre 36 a 45 años; y finalmente el 50% de la muestra en cuestión comprende una edad por arriba de los 45 años; por lo tanto, se determina que la compañía mantiene un personal capacitado con un rango de edad bastante amplio, donde la mayoría son personas con experiencia en el ámbito contable.

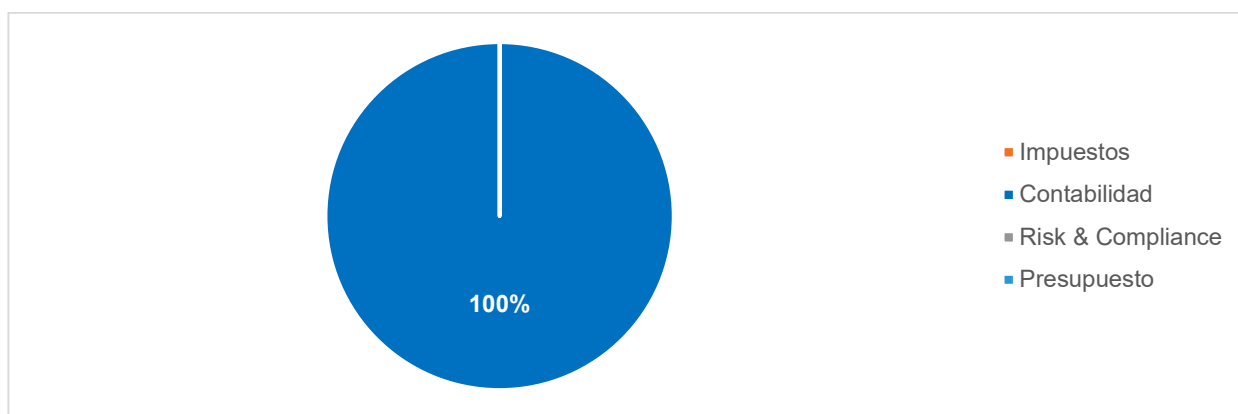
Figura 5:
Gráfico de Representación porcentual de colaboradores de la muestra según la edad.



Fuente: Elaboración propia, 2024

Se presenta a continuación, la representación porcentual del departamento en cual desempeñan sus funciones, lo que corresponde en un 100% al departamento contable. Se determina que los usuarios directos de la información y la evaluación de la normativa NIC 21 aplicable; son en su totalidad colaboradores del departamento contable, estas personas corresponden al último filtro de revisión para poder entregar la información final a los gerentes y directores para la toma de decisiones.

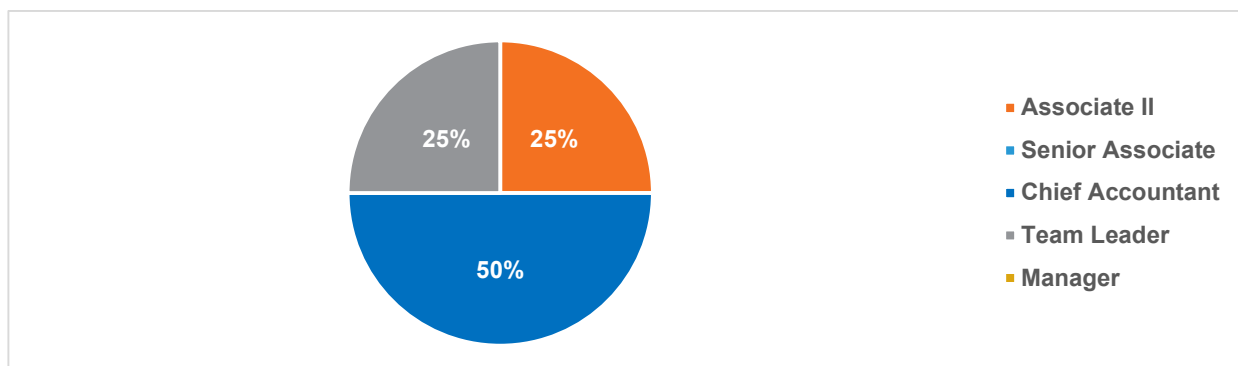
Figura 6:
Gráfico de Representación porcentual de los colegas por departamento



Fuente: Elaboración propia, 2024

Se muestra a continuación, el gráfico sobre la representación porcentual del puesto o cargo que ejercen los colaboradores del departamento contable y que, a su vez, son usuarios directos de la información contable. En este caso se determina que un 25% de los colaboradores mantienen un cargo de “Associate II” según la denominación establecida en la empresa, este cargo es lo que se denomina “Asistente contable-financiero”, por otro lado, el 25% corresponde al cargo de “Team Leader” o coordinador del equipo lo que es equivalente a una persona; por último, el 50% de los colaboradores encuestados mantienen un cargo de “Chief Accountant” o jefe de contabilidad. Esto demuestra la experiencia que tienen las personas del departamento, y la experiencia dependiendo el puesto que puedan ejercer, en este caso sobre la NIC 21.

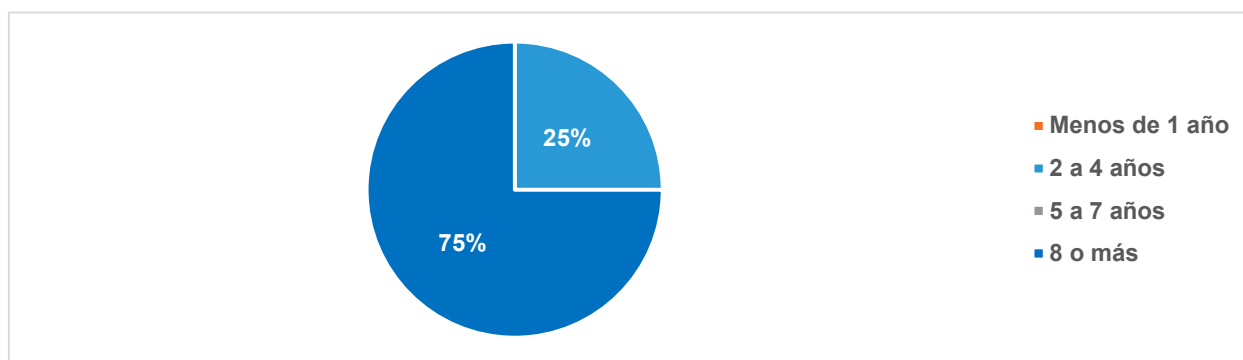
Figura 7:
Gráfico de Porcentaje de colaboradores por puesto o cargo que desempeñan



Fuente: Elaboración propia, 2024

En el siguiente gráfico se identifica la antigüedad que tienen los colaboradores dentro de la organización, en este caso se observa que el 25% de los colaboradores tienen una antigüedad en un rango de 2 a 4 años, mientras que el 75% restante tienen una antigüedad de 8 años o más. Esto supone un gran conocimiento del entorno del mercado en el que opera Zoetis en el ámbito contable y financiero, donde colaboradores de un rango amplio de edad tienen el conocimiento y la experiencia adecuada para llevar a cabo las actividades contables y también la capacidad de instruir correctamente al personal nuevo y con poca experiencia.

Figura 8:
Gráfico de Representación porcentual de la antigüedad laboral.

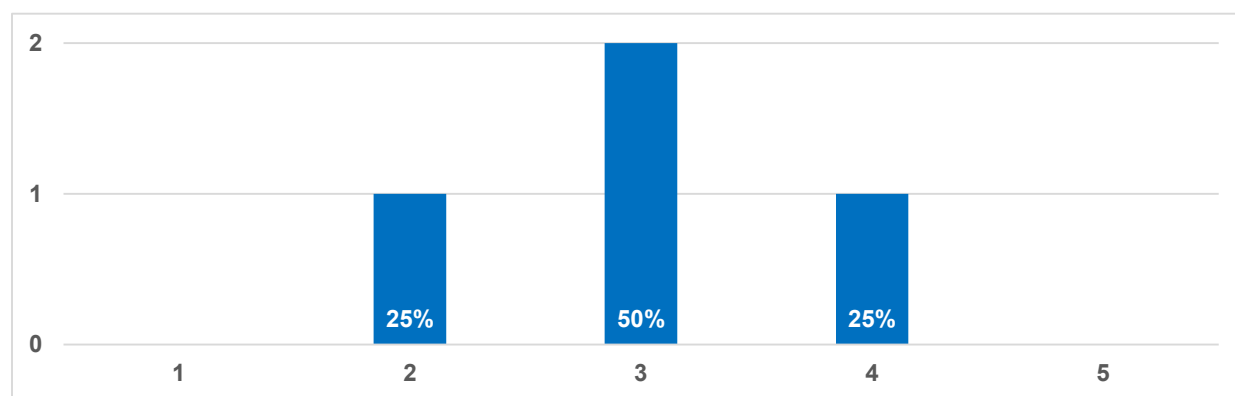


Fuente: Elaboración propia, 2024

Dentro del cuestionario se consulta el grado de conocimiento de la NIC 21 en una escala del 1 al 5, siendo 1 la posición más baja; esto con la finalidad de determinar que tanto saben los

colaboradores sobre NIC 21 y su tratamiento contable, mismo que será abarcado en los próximos gráficos. En este sentido, el 25% del personal encuestado considera que tienen un conocimiento de 2 puntos en la escala, lo que se infiere en poco conocimiento de la NIC 21. Por otro lado, el 50% de los colaboradores de la muestra consideran que tienen 3 puntos de conocimiento en la escala, y por último el 25% restante estima tener 4 puntos en la escala proporcionada. Según estos resultados, se deduce que el nivel de conocimiento de la NIC 21 entre los colaboradores es intermedio. El proceso de la contabilización de las diferencias en cambio se realiza mensualmente por políticas de la empresa, por lo que el personal entiende el tratamiento de las diferencias en cambio por cuestiones prácticas, sin embargo, no se conocen las especificaciones de la NIC 21 en su conjunto.

Figura 9:
Gráfico de Grado de conocimiento del personal respecto a la NIC 21.



Fuente: Elaboración propia, 2024

En el cuestionario se incluyó una pregunta específica sobre la finalidad del proceso de conversión en moneda extranjera que se aplica normalmente en la compañía. Lo que se pretende con esta pregunta es saber, bajo el criterio de cada uno de los colaboradores, si entienden el proceso que ejecutan mensualmente y de qué manera influye en la contabilidad. En primera instancia y evaluando las respuestas de cada persona, se concluye que si tienen un conocimiento asertivo de cuál es el objetivo del proceso; la mayoría de las respuestas hacen alusión a la necesidad de representar los saldos en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del periodo

que se reporta, para así mostrar el incremento o disminución de la moneda frente a otra en la información contable. Este conocimiento genera grandes beneficios para la investigación actual en términos de proponer una revisión distinta o una capacitación de mejoras únicamente en el proceso actual. A continuación, se muestran las respuestas de cada colaborador. Por temas de confidencialidad se le asigna una letra por cada colaborador entrevistado, así su nombre permanecerá en el anonimato.

Tabla

5:

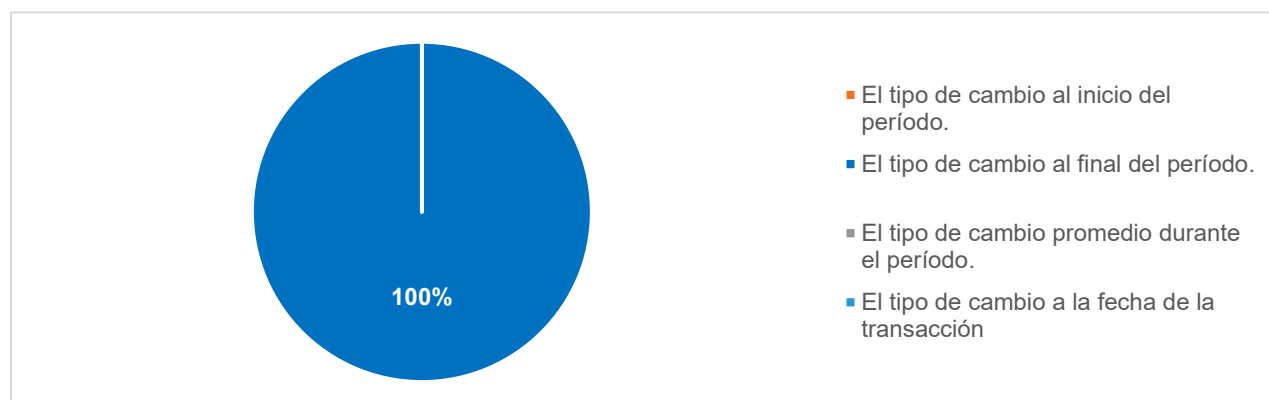
Respuestas sobre la finalidad del proceso

Colaborador	7- Según su criterio, describa brevemente ¿Cuál es la finalidad del proceso de revaluación de moneda extranjera que normalmente se aplica en Zoetis cada cierre mensual?
A	El proceso de revaluación lo que busca es mostrar de forma actualizada en moneda local, las transacciones realizadas en otra moneda, normalmente el dólar.
B	La revaluación es el incremento de valor de una moneda frente a otra. La finalidad del proceso es poder revaluar o llevar los balances en moneda extranjera al valor según el tipo de cambio de cierre. Podría ser una revaluación o una devaluación.
C	Para tener saldos en dólares acordes a la actualidad
D	El propósito de este proceso es valorar las partidas monetarias y que han sido registradas en moneda diferente a la local al tipo de cambio del mes de cierre.

Fuente: Elaboración propia, 2024

En el siguiente punto, se les realiza una pregunta para saber según la experiencia de los encuestados, cuál es el tipo de cambio que se utiliza para convertir una partida monetaria en moneda extranjera abierta al cierre del periodo, donde el 100% de las respuestas fueron al tipo de cambio al final del periodo. Lo anterior supone un entendimiento correcto sobre la utilización del tipo de cambio para reconocer estas partidas monetarias en moneda extranjera al cierre del periodo, con esto se determina que el entendimiento es asertivo y cumple con lo estipulado en la NIC 21, apartado 23, inciso a.

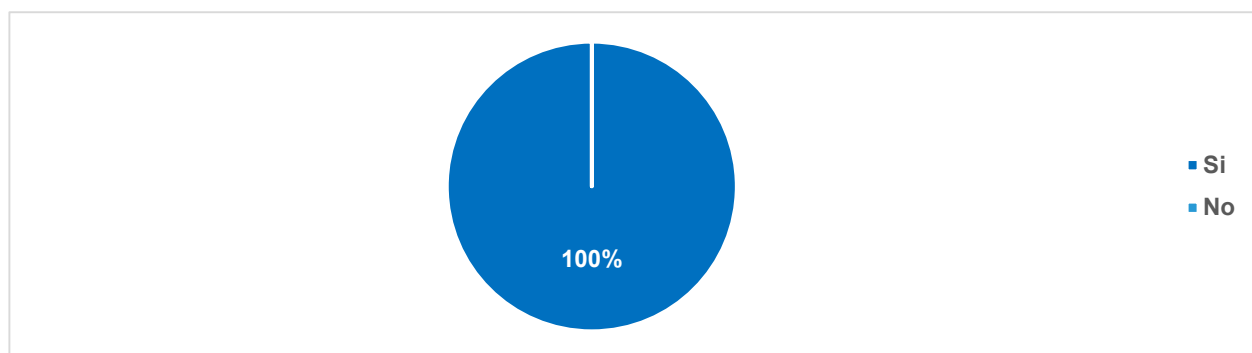
Figura 10:
Gráfico de Tipo de cambio utilizado para reconocer partidas monetarias.



Fuente: Elaboración propia, 2024

A continuación, se muestra el gráfico de respuesta para evaluar el manejo en el sistema ante un eventual error en el proceso; esto se consulta para determinar si es posible corregir fácilmente problemas detectados a la hora de aplicar el proceso de conversión automático; en este caso se obtuvo un 100% de respuesta afirmativa de los encuestados sobre la posibilidad de modificar manualmente la configuración la transacción para corregir posibles errores o eventualidades en el proceso, lo que se concluye que la herramienta automática utilizada en el sistema SAP es flexible y se pueden modificar aspectos de tipo de cambio y partidas monetarias.

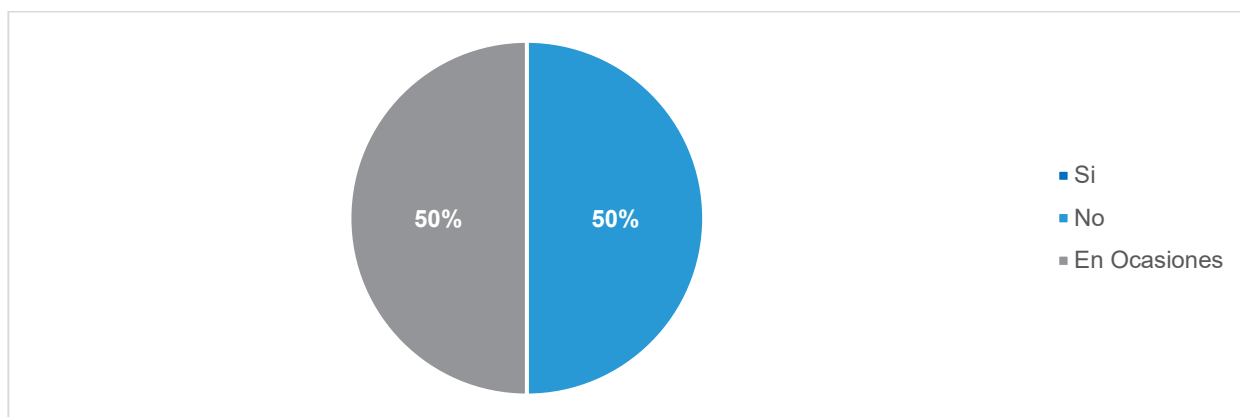
Figura 11:
Gráfico de Modificación del proceso de conversión automática en el sistema SAP.



Fuente: Elaboración propia, 2024

En el siguiente apartado, se tuvo como objetivo determinar si de alguna forma los colaboradores revisan el tipo de cambio definido en el sistema para la conversión de las partidas monetarias tras haber realizado el proceso, esto con la finalidad de determinar si el tipo de cambio generado coincide con el tipo de cambio (tasa representativa del mercado) del Banco de la República, en este caso se identifica que no realizan este procedimiento, el 50% ha revisado en ocasiones este tipo de cambio de conversión, mientras que el otro 50% no realiza dicho análisis. Con estos datos se puede concluir que el personal no ha evaluado con frecuencia si el tipo de cambio utilizado para dicha conversión es correcto.

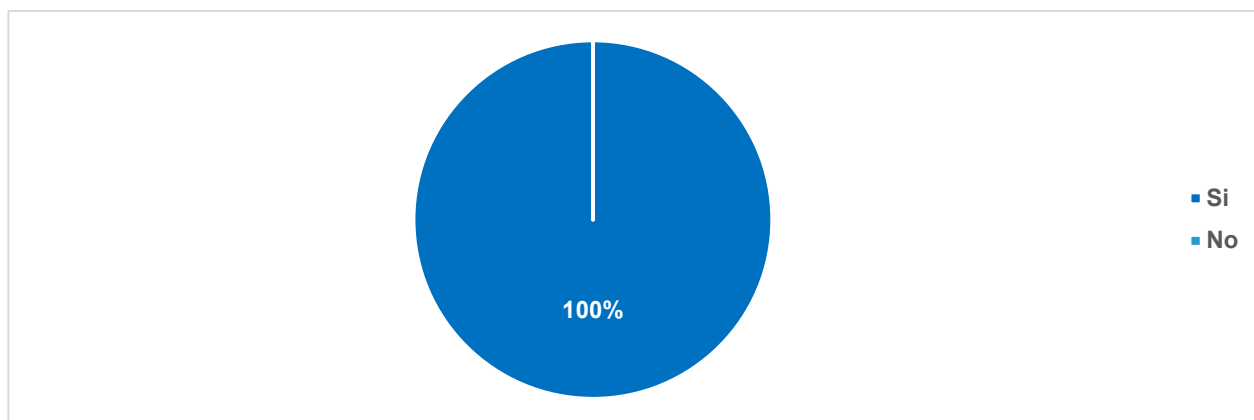
Figura 12:
Gráfico de Porcentaje de revisión en el tipo de cambio oficial del mercado



Fuente: Elaboración propia, 2024

El siguiente gráfico, muestra el porcentaje de validación en partidas monetarias que han aplicado los colaboradores usuarios de la información, en este caso se recibe una respuesta del 100% donde si han realizado revisiones para determinar si en efecto las partidas monetarias en moneda extranjera se están convirtiendo al tipo de cambio de cierre. Esto contribuye a la aplicación de controles en el proceso, para ejecutar esta revisión de partidas monetarias de manera frecuente.

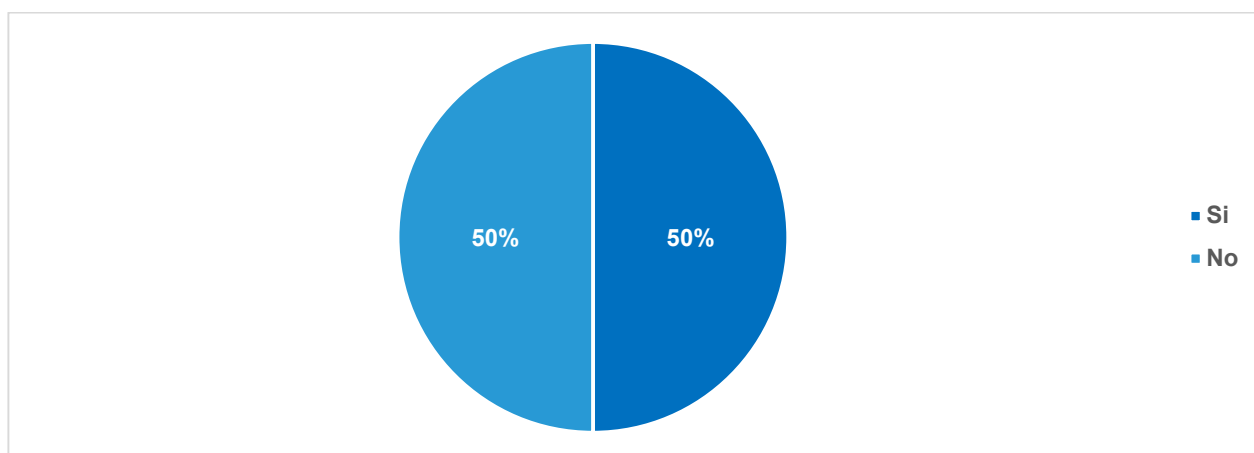
Figura 13:
Gráfico de Porcentaje de revisión de partidas monetarias



Fuente: Elaboración propia, 2024

Como siguiente punto, dentro del cuestionario se incluye una pregunta para determinar si los usuarios de la información mantienen un papel de trabajo donde se revisa mensualmente el proceso de conversión de las partidas monetarias. Se determina que el 50% de la muestra mantiene un control o papel de trabajo; sin embargo, el 50% restante no utiliza ningún papel de trabajo que ayude a validar las cifras correspondientes. Para las 2 personas que contestaron que sí, los controles difieren en similitud y procesos de revisión; existe un archivo en el revisan las contabilizaciones automáticas de la herramienta en SAP, sin embargo, no realizan un comparativo entre los meses, no se incluye la determinación de las partidas monetarias y revisión del tipo de cambio respecto al del mercado. Esto contribuye a la investigación a determinar mejores y más eficientes maneras de revisión del proceso de conversión.

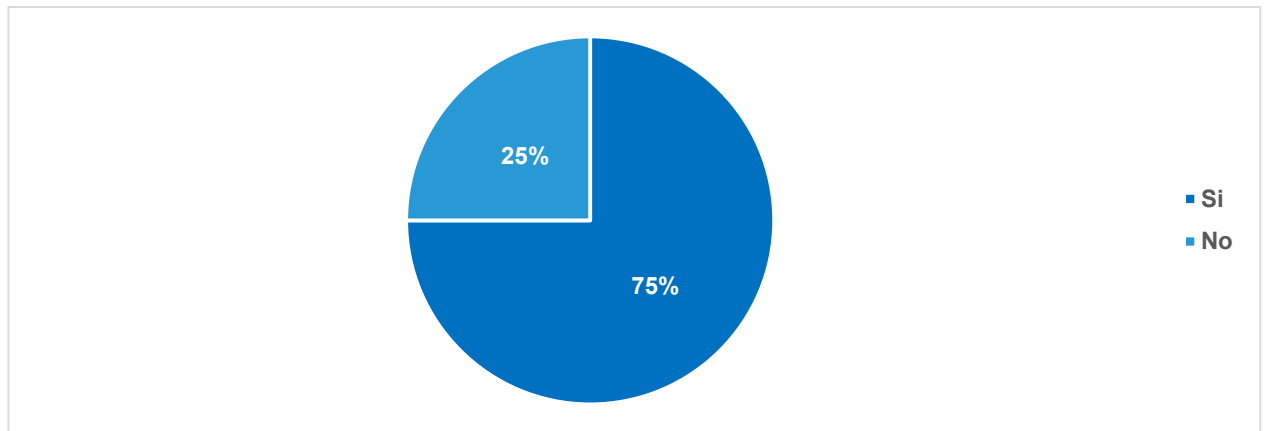
Figura 14:
Gráfico de Respuesta sobre la utilización de un papel de trabajo para la revisión de la conversión en partidas monetarias en moneda extranjera



Fuente: Elaboración propia, 2024

Seguidamente se muestra el gráfico sobre la representación porcentual de la respuesta sobre si la compañía mantiene un manual de procedimientos sobre el proceso de “revaluación por tipo de cambio” o la conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre, por lo que en este caso se tiene que un 75% confirma la existencia de un manual de procedimientos, y el 25% restante manifiestan que no existe. En el caso de esta pregunta, los colaboradores comparten el manual de procedimientos requerido para la aplicación de la herramienta automática. Se revisa el manual y se determina en efecto el paso a paso de la aplicación en el sistema SAP, sin embargo, y por las respuestas obtenidas en este apartado, existe un promedio del 25% del personal que no tiene conocimiento de la existencia de este manual, por lo que probable que haya una deficiencia en la comunicación del equipo de trabajo.

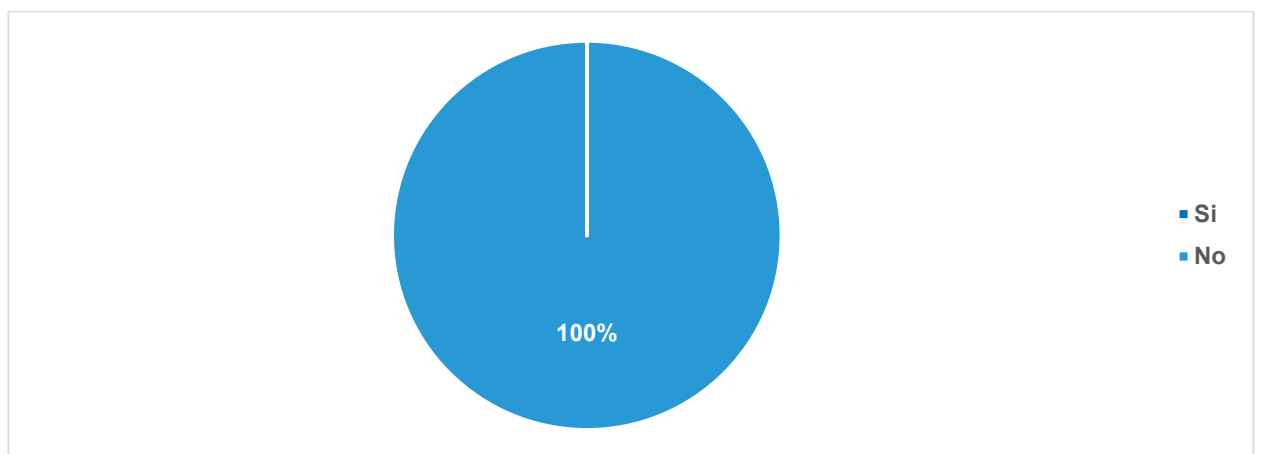
Figura 15:
Gráfico de Manual de procedimientos utilizado



Fuente: Elaboración propia, 2024

Como siguiente punto, se muestra el gráfico titulado “Capacitación de la NIC 21 en del proceso de revaluación” donde el objetivo es conocer si la compañía ha instruido al personal acerca de la NIC 21 y su aplicación en la contabilidad, donde el 100% de la muestra confirma que la compañía no los ha capacitado en materia de la normativa NIC 21, esto puede determinar una deficiencia en el nivel de capacitación del personal según la aplicabilidad del marco normativo.

Figura 16:
Gráfico de Capacitación de la NIC 21 en del proceso de revaluación



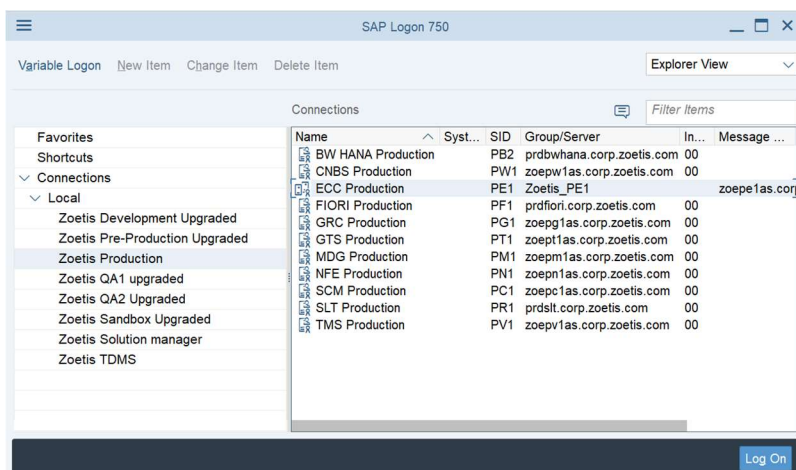
Fuente: Elaboración propia, 2024

Como último punto dentro del cuestionario, se consulta según la opinión de cada colaborador ¿qué cambios o mejoras podrían implementarse en el proceso actual de revaluación (conversión del tipo de cambio) de moneda extranjera?, el 50% del personal afirma que no existe alguna mejora en el proceso, sin embargo, existe una debilidad en el proceso por fallas o errores humanos, el otro 50% consideran de gran importancia la implementar un papel de trabajo universal para la entidad y la necesidad de comprender la identificación de una partida monetaria.

La empresa Zoetis SAS utiliza el sistema de información contable SAP. Para poder comprender cual es el tratamiento contable que se le da a la conversión de las partidas en moneda extranjera, se aplica la observación directa sobre el proceso correspondiente. A continuación, se muestra el paso a paso que se realiza para la aplicación de la conversión a las partidas monetarias:

Ingreso del sistema SAP: Para iniciar la búsqueda de la información correspondiente es necesario contar con el acceso a la aplicación SAP en la empresa e ingresar al ambiente de producción donde se encontrará la información de las diferentes transacciones utilizadas en diversos procesos.

Figura 17:
Ingreso al sistema de información contable SAP



Fuente: Sistema SAP de la compañía (Zoetis_PE1), 2024

El sistema SAP centraliza la información contable la cual se maneja a través de códigos de transacciones que permiten realizar diferentes procesos, asientos contables y reportes. Dentro de las consideraciones que se debe tener en cuenta es que este sistema compila la información global de todas las subsidiarias de la casa matriz de Zoetis, así como la empresa principal mediante códigos de compañía (los cuales se relacionan en todos los parámetros de las transacciones) por lo que, para efectos de la información y este trabajo de investigación, se estará utilizando el código de compañía 2208. De la misma forma, uno de los parámetros que se observan en gran medida es la de moneda o “currency” como parámetros de las monedas implicadas, para este caso se utiliza “COP” como pesos colombianos.

Una vez se ingresa al sistema en su ambiente de producción, se procede a ingresar a la transacción contable código “FAGL_FCV - Foreign Currency Valuation”, esta transacción permite contabilizar automáticamente los asientos para generar la pérdida o ganancia no realizable por efectos del diferencial cambiario en partidas monetarias en moneda extranjera tomando como base en el tipo de cambio a la fecha de cierre.

Figura 18:
Código de transacción contable para ejecutar asientos automáticos de diferencia en cambio

The screenshot displays the SAP Foreign Currency Valuation (FAGL_FCV) transaction screen. The interface is organized into several sections:

- General Selections:** Includes fields for Company Code, Valuation Key Date (31.05.2024), and Valuation Area.
- Posting Mode:** Offers options like 'Execute Test Run', 'Post Valuation Immediately', and 'Place Valuation in Batch Input Session'. A 'Batch input session name' field is also present.
- Valuation Reset:** Contains a 'Reset Valuation' checkbox and a 'Reason for Reset (Balances)' field.
- Posting Parameters:** A table-like area with the following data:

<input checked="" type="checkbox"/> Determine Automatically	
Document date	31.05.2024
Posting date	31.05.2024
Posting period	0
Reversal posting date	01.06.2024
Reverse Post. Period	0

The SAP logo and transaction code 'FAGL_FCV' are visible at the bottom of the screen.

Fuente: Sistema SAP de la compañía (Zoetis_PE1), 2024

Esta transacción permite establecer el código de compañía a la cual se estaría afectando, la fecha final del periodo a contabilizar, el “valuation area” que permite establecer el libro contable a afectar, entre esos se puede afectar libros locales o corporativos, para efectos de la investigación se utiliza ZL lo cual se considera como libro local de Colombia. Esta transacción también permite afectar las cuentas contables como partidas monetarias.

Como parte del proceso de investigación, se aplica la observación como una herramienta de recolección de información, para ellos se implementa una hoja de cotejo, la cual se encuentra clasificada en 3 rubros claves los cuales son la determinación de la moneda funcional, tratamiento contable sobre las transacciones en moneda extranjera y por último el reconocimiento y contabilización de diferencias en cambio. Una vez se tiene en consideración el funcionamiento del sistema SAP en relación con el manejo de la transacción automática para la conversión de partidas monetarias en moneda extranjera, se estarán presentando a continuación los resultados del primer rubro de la lista de cotejo para efectos de dar respuesta al primer

objetivo de esta investigación. Se detalla la matriz de la lista de cotejo en el anexo 3 para mostrarlo de una manera amplia.

Determinación de la moneda funcional

Para este rubro de la lista de cotejo, se determinan 4 criterios claves para responder si la compañía cumple con lo dispuesto en la NIC 21 respecto a la determinación de la moneda funcional.

Como primer punto se desea evaluar si la compañía determina la moneda funcional según la moneda más influyente en los precios de venta de los bienes y servicios, este criterio está amparado según el artículo 9 de la NIC 21. Para realizar dicha evaluación se elabora una cédula analítica según lo dispuesto en la NIA 520 “Procedimientos analíticos” como un procedimiento sustantivo. El análisis consta en considerar la totalidad de las partidas según la muestra seleccionada, y validar por las cuentas más influyentes en la naturaleza del negocio; donde la mayor cantidad de transacciones contables se obtienen en los grupos conformados por efectivo y equivalentes de efectivo, inventarios, ingresos, costo de ventas y gastos de distribución. Se aplica una tabla dinámica sobre todas las partidas consideradas de diciembre 2023 a mayo 2024, y se realiza un conteo general por grupo de cuentas y moneda de documento, la cual es la moneda principal en la que se contabiliza la partida; posteriormente se genera una representación porcentual sobre las partidas en cuestión y se procede finalmente a elaborar la cédula analítica de la siguiente manera según los resultados obtenidos:

Figura 19:
Cédula analítica – Determinación de la moneda funcional

EMPRESA
: ZOETIS S.A.S
Análítica -
Determinación de la
CEDULA: moneda funcional
Al 31 de mayo del
PERIODO: 2024
(Cifras expresadas
en porcentaje de
pesos colombianos)

P.T.	O-1		
H.P.	R.V.	Fecha:	30.06.2024
R.P.	R.V.	Fecha:	30.06.2024

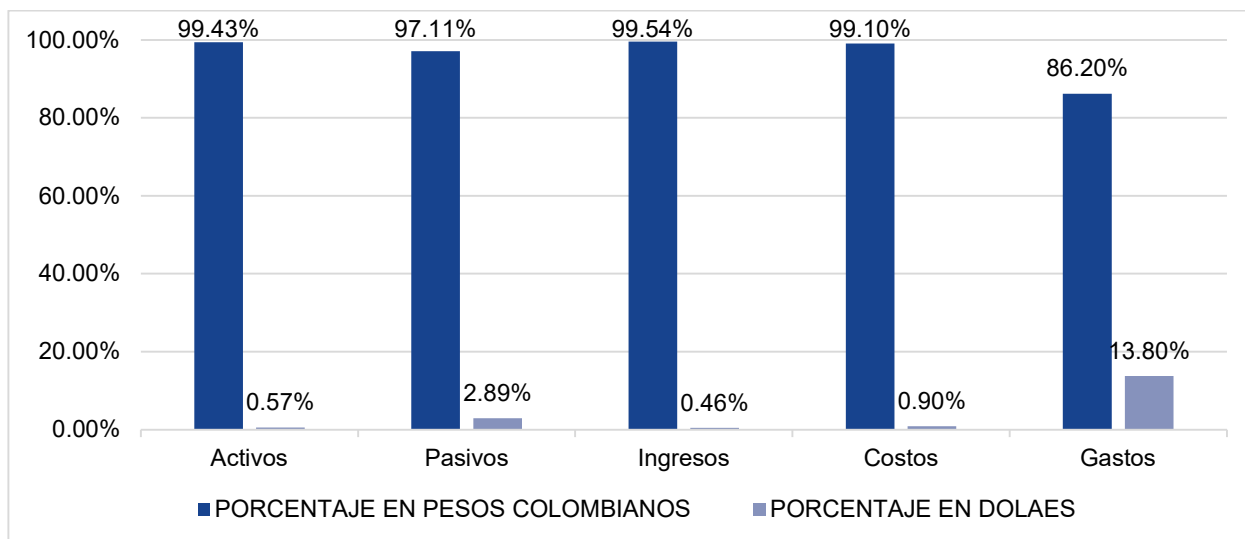
Indice	Cuentas	Representación porcentual en pesos colombianos	Representación porcentual en dólares estadounidenses	Observaciones
1	Efectivo y equivalentes de efectivo	99%	1%	El efectivo de la compañía se representa mediante un 99% en moneda peso colombiano y un 1% en dólares estadounidenses, la moneda influyente en las transacciones bancarias se realiza en su mayoría en moneda peso colombiano.
2	Inventarios, neto	99%	1%	Los incrementos y salidas de inventario total se determinan en un 99% en peso colombiano mientras que un 1% se representan en moneda dólar.
3	Ingresos	100%	0%	Los ingresos totales se realizan en pesos colombianos en su totalidad
4	Costo de ventas	100%	0%	Los costos de ventas y precios de productos se fijan en su totalidad en pesos colombianos.
5	Gastos de distribución	96%	4%	Los gastos principales de operación están denominados en su mayoría en pesos colombianos.
Fuente: Asientos contables - Sistema SAP				
Conclusión: Se determina que la moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios; y en general por su entorno económico principal en que opera; es el peso colombiano. Por lo tanto, la moneda funcional de la compañía Zoetis SAS, es el peso colombiano.				

Fuente: Elaboración propia, 2024

A este punto se considera que la compañía si cumple con lo estipulado en el artículo 9 de la norma, donde la moneda más influyente del negocio es el peso colombiano.

El criterio número 2 se basa en el artículo 35 de la NIC 21 según la validación sobre si la empresa ha mantenido la misma moneda funcional entre el cierre de diciembre 2023 y mayo 2024. Esto se determina de esta manera para identificar si la compañía ha incurrido en mayores movimientos en moneda extranjera durante el periodo de la muestra, y así determinar si la moneda funcional no ha sufrido algún cambio significativo a través del tiempo. Para esta validación se considera el porcentaje de asientos contabilizados en moneda extranjera y en moneda local, se realiza un gráfico de barras para determinar la afectación en la contabilidad por rubros de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Hay que considerar que no existen partidas que afecten el patrimonio durante el periodo de la muestra.

Figura 20:
Representación porcentual de partidas en moneda extranjera y local durante el periodo de la muestra



Fuente: Elaboración propia, 2024

De acuerdo con lo anterior se valida que la prevalecen los movimientos en moneda local (peso colombiano) en comparación con la moneda extranjera, teniendo una representación del 96.2% en partidas generadas en moneda local, los gastos tienen un incremento proporcional del 13.8% en dólares por los bienes y servicios adquiridos fuera del país. Se concluye que la compañía si cumple con el criterio de observación y se identifica que no existen cambios en la moneda funcional del negocio.

Para el punto tres de este apartado, se requiere determinar si la compañía presenta su información financiera en moneda funcional, esto según el artículo 18 de la NIC 21, esta validación se realiza para, en primer lugar, determinar si la moneda en que se presentan los estados financieros coincide con la moneda funcional del negocio, y, en segundo lugar, si esto no se cumple, verificar si la compañía realiza adecuadamente la conversión a la moneda de presentación según lo estipula la norma. Para determinar esto se debe recurrir al análisis documental sobre los Estados Financieros firmados al cierre de diciembre 2023, en donde la nota 3 a los Estados Financieros, determina que las partidas se reconocen a la moneda del entorno

económico primario y que en este caso deberá ser específicamente el peso colombiano como moneda de presentación y moneda funcional. Por lo anterior la compañía si cumple con el criterio de evaluación.

Por último, en el punto 4 de la presente lista de cotejo se requiere determinar si la moneda de presentación y funcional se detallan en las notas explicativas a los Estados Financieros, el periodo de la muestra incluye el mes de diciembre 2023, donde normalmente se emiten la información financiera y el informe del auditor, por lo que se determina que según la nota 3 a los Estados Financieros, que la compañía si revela la moneda funcional y de reporte correctamente.

Ejecutar pruebas de auditoría según el marco normativo NIC-21 en el registro contable de las variaciones por tasas de cambio en moneda extranjera de la empresa Zoetis SAS ubicada en Bogotá, Colombia durante el período 2023-2024

En esta sección, se detallan los resultados obtenidos en los dos rubros restantes de la lista de cotejo sobre el instrumento de observación, posteriormente se abarcarán los resultados de la entrevista sobre la actualización del tipo de cambio. En esta etapa se aplican herramientas de análisis como las pruebas de auditoría y gráficos estadísticos para la determinación del tratamiento contable y el reconocimiento de las diferencias en cambio, aplicando el análisis directo sobre los criterios de evaluación de dicha observación, adicionalmente se detallaran los puntos más importantes recabados sobre la entrevista realizada al colaborador encargado de actualizar el tipo de cambio diario, para dar sustento al manejo sobre las partidas reconocidas al tipo de cambio de la fecha de la transacción y la conversión de partidas monetarias al tipo de cambio de cierre. Una vez recabados estos datos, se propondrán los diferentes ajustes en las partidas monetarias y no monetarias, que darán lugar a la respuesta del objetivo 3 de esta investigación.

Tratamiento contable sobre las transacciones en moneda extranjera

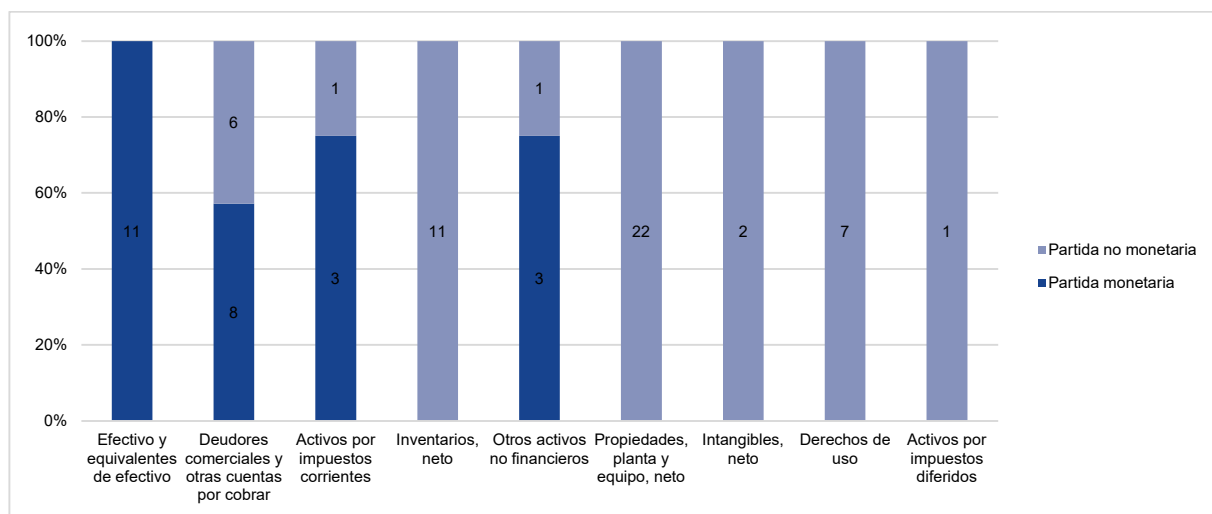
Para este rubro de la lista de cotejo, se determinan 4 criterios claves para analizar el tratamiento contable que la organización lleva a cabo actualmente sobre las transacciones en moneda extranjera, para este rubro se aplica el uso de cédulas analíticas de auditoría para evaluar el tipo de cambio utilizado para reconocer las transacciones en moneda extranjera a moneda local; al igual que el análisis para determinar cuáles partidas no monetarias están siendo reconocidas al tipo de cambio correcto a la fecha de la transacción.

El primer criterio de este rubro radica en la evaluación de las cuentas asignadas como partidas monetarias y partidas no monetarias en la compañía. Como bien se mencionó anteriormente, Zoetis cuenta con una herramienta del sistema SAP que contabiliza las diferencias en cambio sobre aquellas partidas monetarias que se contengan algún saldo en moneda extranjera y de las cuales existe una necesidad de conversión al tipo de cambio de cierre. Según lo observado en la política contable sobre la conversión y reevaluación de divisas, la herramienta de SAP mantiene una variante o configuración fija establecida por el departamento de contabilidad técnica; este departamento es un grupo conformado por la casa matriz ubicada en Estados Unidos, donde parametrizan funciones contables y de criterios apegados al marco USGAAP para efectos promover de una contabilidad estandarizada y global, las afectaciones y demás configuraciones en el sistema se consideran directriz para todas las subsidiarias y son inalterables. En este orden de ideas, este departamento establece la variante global con la determinación de partidas monetarias y no monetarias las cuales no pueden ser modificadas. Únicamente podrán ser modificadas si se tienen las razones específicas del porqué una partida debe ser monetaria y no monetaria, se deberá realizar una validación y una carta formal para el equipo, y se deberá cambiar a nivel global.

Según lo anterior y para efectos del análisis de este criterio, se realiza la descarga un total de 167 cuentas clasificadas en partidas del Estado de Situación Financiera según el grupo establecido de Activos, Pasivos y Patrimonio. Posteriormente se validan las cuentas contables por partidas monetarias y no monetarias, para representar esta clasificación se muestran las

partidas de Activos por agrupación de cuentas en el Estado de Situación Financiera y su clasificación en partidas monetarias y no monetarias; en este sentido, se determina que existen 25 cuentas consideradas partidas monetarias y 51 cuentas clasificadas como partidas no monetarias:

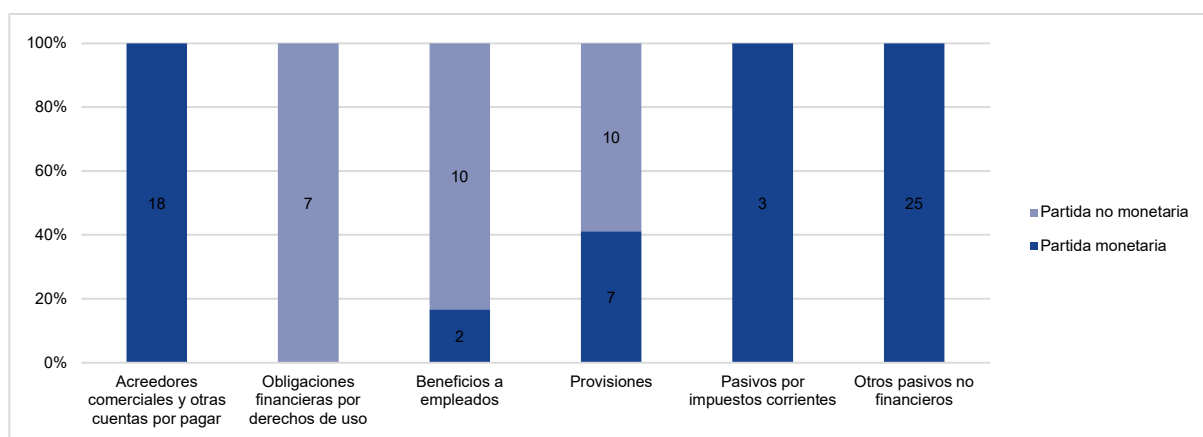
Figura 21:
Cantidad de partidas monetarias en Activos por agrupación.



Fuente: Elaboración propia, 2024

Por otro lado, en la clasificación de los Pasivos, se identifican 55 partidas monetarias y 27 partidas no monetarias, según la representación gráfica a continuación:

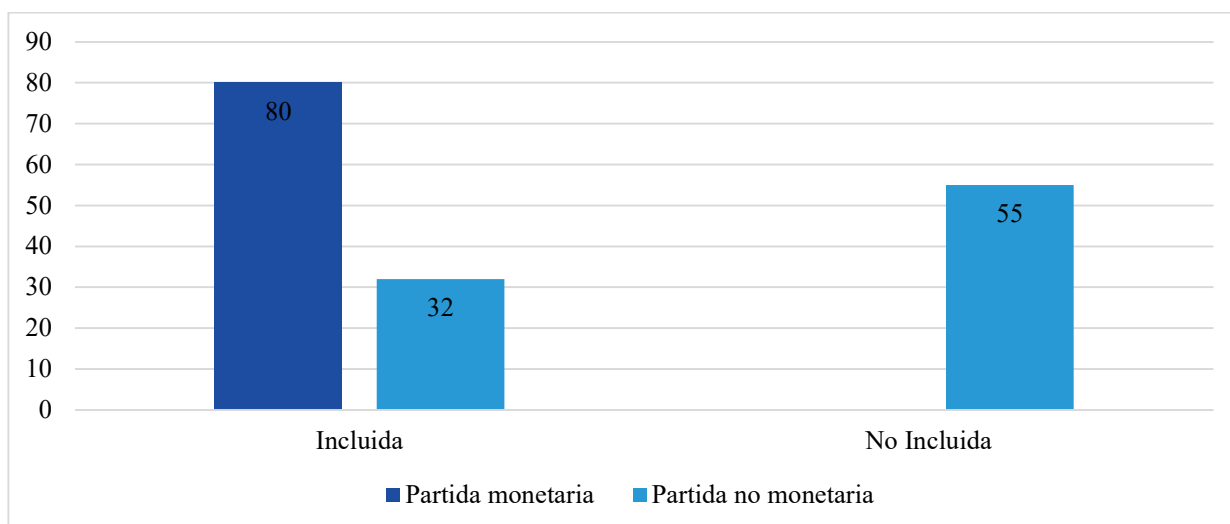
Figura 22:
Cantidad de partidas monetarias en Pasivos por agrupación.



Fuente: Elaboración propia, 2024

Existen 9 Partidas de Patrimonio, las cuales generalmente y de acuerdo con la norma, no se consideran partidas monetarias al no mantener un flujo de efectivo constante. Por último, procede a descargar el listado de partidas monetarias configuradas por el departamento de contabilidad técnica y se realiza una comparación entre las cuentas que están incluidas en la variante global y las que no, esto según lo dispuesto en el artículo 16 de la NIC 21, las características y naturaleza de las cuentas contables.

Figura 23:
Determinación de partidas monetarias y partidas no monetarias incluidas en la variante configurada en SAP



Fuente: Elaboración propia, 2024

Según el gráfico anterior, se evidencia que existen 80 partidas monetarias que en efecto están incluidas en la variante global, y 32 partidas no monetarias incluidas; por último, se identifican 55 partidas consideradas como partidas no monetarias las cuales no se encuentran incluidas dentro de la variante en SAP. Entre las 32 partidas no monetarias que se encuentran incluidas dentro del proceso de conversión, se determinan las más relevantes como provisiones de inventario, provisiones de cesantías, incentivos a los colaboradores y de responsabilidad patronal, partidas por arrendamiento a largo plazo, las cuales, según la determinación y evaluación realizada, se consideran no monetarias.

Según lo anterior y la compañía estaría cumpliendo parcialmente el criterio de evaluación, ya que la compañía asigna correctamente las partidas monetarias, no obstante, existen estas 32 partidas que se consideran como no monetarias y que se incluyen dentro de la variante global afectando la conversión mensual en caso de mantener saldos en moneda extranjera.

El segundo punto de observación del tratamiento contable sobre las transacciones en moneda extranjera tiene la intención de evaluar si la compañía registra las transacciones en

moneda extranjera (en el momento de su reconocimiento inicial) a moneda funcional, utilizando la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción, esto bajo lo dispuesto en el artículo 21 de la norma.

Para evaluar este criterio se toman las 711 partidas en moneda extranjera que se tiene en el periodo de la muestra de diciembre 2023 a mayo 2024 sobre cuentas del balance específicamente en activos y pasivos que por su naturaleza están contabilizadas en una moneda extranjera; posterior a esto y en conjunto con la moneda local convertida, se procede a comparar el tipo de cambio al momento de la transacción contra el tipo de cambio correcto.

Para efectos del proceso investigativo y de acuerdo con la definición del tipo de cambio contenido en la NIC 21, el tipo de cambio que se estaría utilizando para comparar las partidas, es la tasa de cambio representativa de mercado (TRM) según el Banco de la República, considerándose este como el tipo de cambio aceptado y que se rige bajo las operaciones de divisas en el mercado colombiano, sería este el tipo de cambio correcto a la hora de convertir una moneda ya sea a la fecha de la transacción o la fecha de cierre.

Dentro de la descarga de los movimientos en el sistema SAP, se obtiene la moneda documento (en este caso en moneda extranjera) y la conversión directa en moneda local; se incluye una columna manual en el desglose de los movimientos para calcular el tipo de cambio utilizado en cada partida contable. Seguidamente se procede a descargar los diferentes tipos de cambio por fecha durante el plazo de la muestra, obteniendo así el tipo de cambio diario en formato de Excel.

Figura 24:
Descarga Tasa de cambio representativa del mercado

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.1. Serie histórica_periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

*Banco de la República - Gerencia Técnica -
 información extraída de la bodega de datos -
 Serankua- el 16/07/2024 23:50:43*

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
--------------------	---

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Una vez se descargan los tipos de cambio, se procede a comparar cada tipo de cambio calculado contra los tipos de cambio o TRM aceptados en el Banco de la República de Colombia, esto se hace por fecha y diferencias entre ambas tasas. Para representar la cantidad de partidas reconocidas al tipo de cambio según la tendencia del mercado o TRM, y cuáles de esas partidas no son reconocidas bajo este criterio, se elabora una cédula analítica sobre el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera, para un mejor entendimiento se consolidan las cuentas contables por agrupación en el Estado de Situación Financiera

Figura 25:
Cédula analítica – Reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera

EMPRESA : ZOETIS S.A.S

CEDULA:	Analítica - Reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera	P.T.	O-6		
PERIODO:	Al 31 de mayo del 2024	H.P.	R.V.	Fecha:	30.06.2024
	(Cifras expresadas en porcentaje de pesos colombianos)	R.P.	R.V.	Fecha:	30.06.2024

Indice	Cuentas	Transacciones en moneda extranjera reconocidas al tipo de cambio correcto	Transacciones en moneda extranjera reconocidas al tipo de cambio incorrecto
1	Efectivo y equivalentes de efectivo	24	177
2	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	0	6
3	Inventarios, neto	0	2
4	Otros activos no financieros	13	0
5	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	40	371
6	Provisiones	5	46
7	Otros pasivos no financieros	23	4
Total		105	606
Fuente: Asientos contables - Sistema SAP			
Conclusión: Se determina que las transacciones en moneda extranjera se reconocen a un tipo de cambio distinto al especificado en el Banco Central de la República de Colombia, según lo estipulado. La compañía utiliza un tipo de cambio promedio mensual por razones de orden práctico; por lo tanto, el reconocimiento inicial es distinto.			

Fuente: Elaboración propia, 2024

Según la cédula descrita, se evidencia que existen 105 partidas reconocidas a un tipo de cambio acorde a la tasa de cambio de representación del mercado, sin embargo, 606 partidas están reconocidas a un tipo de cambio diferente al estipulado por el Banco de la República. Se puede concluir que la compañía cumple parcialmente con el criterio.

Como adición al análisis aplicado, se genera la cuestión sobre la utilización del tipo de cambio asignado para reconocer las partidas en moneda extranjera, y por qué resulta este diferente al TRM. Para responder esta consulta, se procede a realizar un análisis documental sobre la política de contabilización de la reevaluación y conversión de moneda extranjera; donde se detalla puntualmente que la compañía utiliza un tipo de cambio promedio mensual que es

cargado y generado por el equipo de tesorería global para todas las subsidiarias de Zoetis, esto se realiza por un tema de practicidad al momento de presentar la información contable. La política específica que este proceso puede estar sujeto a modificaciones de acuerdo con cada uno de los mercados, y en este caso Colombia, donde puede que el tipo de cambio difiera en gran medida a la realidad del mercado en un momento determinado, por lo que será decisión del gerente de la compañía hacer distinción de las tasas utilizadas al reconocimiento inicial o al cierre del periodo cuando sea necesario o exista una volatilidad en el tipo de cambio.

Para el siguiente punto del rubro de observación en la lista de cotejo, se requiere conocer si la compañía convierte las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre, este punto se encuentra ligado a lo anteriormente mencionado, por lo que se procede a realizar un análisis específicamente para obtener la variación porcentual sobre el tipo de cambio utilizado para convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional.

En primera instancia, se determina por medio de los cuestionarios y los papeles de trabajo brindados por los colaboradores, que en efecto existe el reconocimiento o conversión de las partidas monetarias al tipo de cambio de cierre, esto se realiza mensualmente sobre los saldos en moneda extranjera que se tengan en la cuenta contable, los documentos o clasificación en SAP son por sus siglas SB o "Revaluación por tipo de cambio" según la denominación establecida en el sistema. Son partidas que se generan automáticamente a través de la herramienta de SAP; sin embargo, y tomando como referencia la validación anterior, Zoetis utiliza un tipo de cambio promedio de cierre, por lo que se evidencia una variación en los tipos de cambio utilizados contra las tasas representativas del mercado. Para presentar estos resultados, se realiza el mismo análisis filtrando la información de las cuentas por partida monetaria, utilizando el saldo de cada cuenta según el papel de trabajo brindado y se procede a determinar la variación porcentual de cada agrupación de cuentas. Posteriormente se elabora la cédula analítica que permite representar los resultados del criterio de observación.

Figura 26:
Cédula analítica – Conversión de las partidas monetarias al tipo de cambio de cierre

EMPRESA: ZOETIS S.A.S

CEDULA: Analítica - Conversión de las partidas monetarias al tipo de cambio de cierre

PERIODO: Al 31 de mayo del 2024

(Cifras expresadas en porcentaje de pesos colombianos)

P.T.	O-7		
H.P.	R.V.	Fecha:	30.06.2024
R.P.	R.V.	Fecha:	30.06.2024

Indice	Cuentas	Cuenta sistema SAP	Dic-2023	Ene-2024	Feb-2024	Mar-2024	Abr-2024	May-2024
1	Efectivo y equivalentes de efectivo	14921	1.14%	-0.20%	0.01%	0.54%	-0.02%	-0.03%
2	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	337300	1.14%	-0.20%	0.01%	0.54%	-0.02%	-0.03%
		337301				0.54%	-0.02%	-0.03%
		345100	1.14%	-0.20%	0.01%	0.54%	-0.02%	-0.03%
		345101						-0.03%
3	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	43202		-0.20%				
4	Otros pasivos no financieros	337203	1.14%	-0.20%				
		337225	1.14%	-0.20%	0.01%	0.54%	-0.02%	-0.03%
5	Provisiones	337516	1.14%					

Fuente: Asientos contables - Sistema SAP

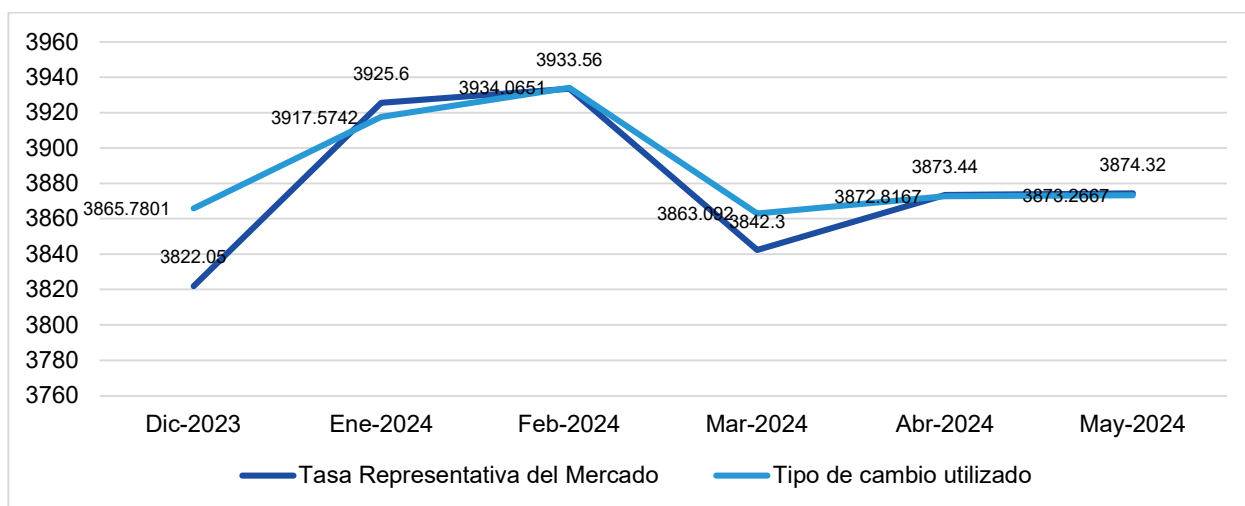
Conclusión: La compañía cumple parcialmente con el criterio, las partidas monetarias en moneda extranjera si se convierten a la tasa de cambio de cierre, sin embargo, esta tasa varía con respecto al TRM aceptado en el Banco de la República, no obstante, la variación porcentual no excede significativamente el tipo de cambio en las tasas.

Fuente: Elaboración propia, 2024

Según la cédula anterior, se identifica que existe una afectación porcentual entre el tipo de cambio promedio utilizado al cierre, contra la tasa de cambio representativa del mercado al cierre del periodo, sin embargo, esto no supone una variación considerable, para cada cuenta contable la variación ronda entre el -0.20% al 0.01%, la variación más significativa se encuentra en el mes de diciembre 2023, donde la afectación en el reconocimiento asciende a 1.14%.

Para mostrar mejor el comportamiento entre ambos tipos de cambio sujetos al estudio, se genera a continuación un gráfico que representa la tendencia del tipo de cambio registrado en relación con la tasa representativa del mercado:

Figura 27:
Tendencia de las tasas de cambio promedio utilizado en relación con la Tasa Representativa del Mercado



Fuente: Elaboración propia, 2024

Para el siguiente criterio de observación se evalúa la afectación de las partidas no monetarias reconocidas al tipo de cambio en la fecha de la transacción, por lo que de igual forma existe una afectación al utilizar dado a la utilización del tipo de cambio promedio mensual, para este caso y según el análisis efectuado, existen 49 partidas en la agrupación de cuentas de balance (clasificadas como no monetarias) convertidas a un tipo de cambio distinto, mientras que solamente una partida coincide con el tipo de cambio promedio.

Figura 28:
Cédula analítica – Reconocimiento de las partidas no monetarias al tipo de cambio de la fecha de la transacción

EMPRESA: ZOETIS S.A.S

CEDULA: Analítica - Reconocimiento de las partidas no monetarias al tipo de cambio de la fecha de la transacción

PERIODO: Al 31 de mayo del 2024

(Cifras expresadas en porcentaje de pesos colombianos)

P.T.	O-8		
H.P.	R.V.	Fecha:	30.06.2024
R.P.	R.V.	Fecha:	30.06.2024

Indice	Cuentas	Reconocidas al tipo de cambio correcto (según la fecha de la transacción)	Reconocidas al tipo de cambio incorrecto (según la fecha de la transacción)
1	PROV DEVOL EN VENTAS		1
2	PRODUCTOS TERMINADOS		2
3	PROV REC INV TERCERO	1	41
4	PROV RECEPCION FACT (BIENES - NO PRODUCTO)		5
Total		1	49
Fuente: Asientos contables - Sistema SAP			
Conclusión: Se determina que las partidas no monetarias se reconocen a un tipo de cambio distinto al especificado en el Banco Central de la República de Colombia a la fecha de la transacción.			

Fuente: Elaboración propia, 2024

Reconocimiento y contabilización de diferencias en cambio

Finalmente, en este rubro de la lista de cotejo, se determinan 2 criterios claves para analizar el reconocimiento y contabilización de diferencias en cambio.

De acuerdo con el primer criterio de este rubro, se desea determinar si la compañía reconoce las diferencias en cambio al momento de liquidar o convertir una partida monetaria a un tipo de cambio diferente al de su reconocimiento inicial, esto según las especificaciones del apartado 30 de la NIC 21.

Se valida que la compañía mantiene 4 cuentas contables distribuidas en 2 cuentas ingresos y 2 cuentas de gastos para la determinación de la diferencia en cambio.

Figura 29:
Cuentas de Resultados sujetas a la conversión del tipo de cambio

Cuenta en SAP	Nombre de la cuenta contable
930003	Ganancia no realizable de activos y pasivos
930013	Ganancia realizable de activos y pasivos
930033	Pérdida no realizable de activos y pasivos
930043	Pérdida realizable de activos y pasivos

Fuente: Elaboración propia, 2024

Las cuentas de Ganancia o Pérdida no realizable se utilizan para la contabilización de la conversión por tipo de cambio en partidas monetarias que se mantengan con un saldo abierto a la fecha de presentación, se consideran como “no realizable” puesto a que se mantienen pendientes de pago o liquidación y solo representan el ajuste del valor de los activos y pasivos en la moneda local del entorno económico a una fecha estipulada. Por otro lado, se consideran Ganancias o Pérdidas realizables a aquellos movimientos donde se compense el pago o liquidación de activos y pasivos en moneda extranjera, se registrará el efecto neto de la conversión en la fecha en que se ejecute, se considera realizable porque es el efecto directo y real de la ganancia o pérdida percibida. Según lo mencionado, la compañía cumple el criterio de evaluación.

Por otro lado, respecto al último criterio de evaluación, se pretende evaluar si todos aquellos registros contables sobre las diferencias en cambio son reconocidos en el Estado de Resultados Integral. Para este analizar este criterio, se procede con el análisis documental de los Estados Financieros del 2023, específicamente la nota 11 confirma que la compañía cumple correctamente con el reconocimiento de las diferencias en cambio en el Estado de Resultados bajo la clasificación de Costos Financieros, se ubica debajo de los resultados de actividades de operación.

Como aspecto importante para contribuir con la respuesta del objetivo 2 de la presente investigación, se detalla de manera general los resultados obtenidos de la encuesta para el encargado de la actualización del tipo de cambio. Una de las principales carencias de información

que se encontró tras realizar las pruebas de auditoría referente al tratamiento contable sobre las transacciones en moneda extranjera, fue la asignación del tipo de cambio. Anteriormente se observó que este tipo de cambio es actualizado por el equipo de tesorería global de manera mensual y se realiza bajo aspectos de cálculo promedio del mercado; sin embargo, existe un proceso de actualización del tipo de cambio en Colombia; por lo que fue necesario investigar a fondo el objetivo de este proceso; para ello, se lleva a cabo la entrevista con el encargado del proceso.

Durante la entrevista se determina que este proceso se lleva a cabo únicamente para afectar el proceso de facturación de proveedores. En el proceso de facturación se especifica la moneda de documento y se utiliza un listado de tipos de cambio distinto a los demás registros contables, esto para ser específicos en la valuación del tipo de cambio en caso de existir facturas en monedas extranjeras, esto es aplicable en su mayoría a cuentas por pagar a compañías relacionadas. Es por esto por lo que el proceso del tipo de cambio se lleva a cabo diariamente, esto se puede observar en las 40 partidas valuadas al tipo de cambio correcto según el Banco de la República.

El proceso inicia realizando la validación de los tipos de cambio siguientes: dólar estadounidense, pesos mexicanos y dólares canadienses; a eso de las 10:30 a.m., posterior a esto se descargan los valores y se procede a cargar estos tipos de cambio a la transacción del sistema SAP denominada "TCURMNT", en esta transacción se especifican los valores y fecha en la cual se estaría subiendo la información. El encargado del proceso establece que esto fue definido por el equipo global de Máster Data, tras haber un cambio en la política y procedimiento de actualización, se le solicita al equipo de Finanzas evaluar manualmente el tipo de cambio y cargarlo directamente al sistema. Este tipo de cambio afectaría los movimientos de facturación, sin embargo, no afecta la demás información contable, por lo que se estarían utilizando 2 tipos de cambio relevantes para la presentación de la información.

Una validación durante la encuesta fue si la persona encargada realiza una revisión posterior a la actualización del tipo de cambio en horas de la tarde; sin embargo, por temas de práctica y cargas de trabajo esta tarea solamente se realiza una vez al día y no se evalúa posteriormente si el tipo de cambio varió significativamente después, sino que se realiza el cambio el día siguiente, por lo que así estaría cubierto cualquier información errónea.

Como último punto recabado en la entrevista, fue el proponer alguna mejora o automatización en el proceso actual, sin embargo, lo que se indicó fue que no existe alguna manera de obtener la información automática del Banco de la República de Colombia al sistema SAP, sería un tema más técnico que contable, por lo que el proceso se mantiene así hasta que se determine una mejor manera de llevarlo a cabo.

Evaluar los resultados de las pruebas de auditoría para emitir conclusiones y recomendaciones sobre el impacto de la NIC 21 en la información financiera de la empresa Zoetis SAS, ubicada en Bogotá, Colombia durante el período 2023-2024

Una vez aplicados los resultados recabados sobre el instrumento de observación directa a través de la lista de cotejo, se procede a realizar 8 cédulas de auditoría para proponer ajustes necesarios, se aplicarán 6 cédulas analíticas sobre los ajustes propuestos y 2 cédulas sumarias que reflejarían los efectos por agrupación de cuentas de balance y la pérdida o ganancia generada tras proponer los ajustes necesarios; estas 2 últimas cédulas se estarían aplicando al cierre de diciembre 2023 y al cierre del mes de mayo 2024 por órdenes prácticos y de presentación, con esto se estaría evaluando el impacto en rentabilidad del negocio al corte de estos 2 meses.

Para preparar las cédulas analíticas, se tomará en consideración los saldos en moneda extranjera que se tengan en las partidas monetarias, se utilizarán los papeles de trabajo brindados por los colaboradores y se ajustaran las partidas según lo siguiente:

Partidas monetarias y no monetarias: Según la evaluación de las partidas monetarias anteriormente validadas, se estarán aplicando los ajustes propuestos a las aplicaciones anteriormente contabilizadas por la compañía, se incluirán las partidas monetarias para ser convertidas al tipo de cambio de cierre, y se ajustarán las partidas no monetarias que fueron revaluadas realizando un reverso del efecto y dejando la conversión a la moneda funcional según el tipo de cambio de la transacción.

Tipo de cambio de cierre: Tras haber validado la diferencia que existe en el tipo de cambio promedio y la tasa de cambio representativa de mercado, se estarán revaluando las partidas monetarias al TRM aceptado del Banco de la República de Colombia, de esta manera se podría analizar la afectación en los ajustes propuestos.

Se muestra a continuación la primera cédula analítica que ajusta los valores de las cuentas según los criterios anteriores.

Figura 30:
Cédula Analítica de Auditoría – diciembre 2023

EMPRE SA: ZOETIS S.A.S

CEDULA : Analítica - Ajuste en el cálculo de diferencia en cambio.

PERIODO: Al 31 de diciembre del 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

P.T.	A-1		
H.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024
R.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024

Cuenta contable	Clasificación	Nombre	Partida	Conversión según contabilidad	Conversión TRM	Ajustes y reclasificaciones
14921	Activos	BANCOS-CREDIT BANK &	Partida monetaria	(150,793,754)	(155,054,417)	(4,260,663)
54700	Activos	PROV DEVOL EN VENTAS	Partida monetaria no	(35)	-	35
337203	Pasivos	RETE FTE X PAGAR HON	Partida monetaria	64,917	83,678	18,761
337225	Pasivos	RTE FTE X PAGAR IVA	Partida monetaria	7,150	11,304	4,154
337300	Pasivos	PROVEEDORES EXTERIOR	Partida monetaria	462,205	590,889	128,684
337516	Pasivos	PROVISION GASTOS PCA	Partida monetaria	10,994	14,056	3,062
345100	Pasivos	INTERCOMPAÑIA PROD	Partida monetaria	6,856,712	9,368,827	2,512,115
435205	Pasivos	PROV REC INV TERCERO	Partida monetaria no	1,632,954	-	(1,632,954)

Totales	(141,758,857.00)	(144,985,663.00)	(3,226,806.00)
Fuente: Asientos contables - Sistema SAP			
Conclusión: Se identifican anomalías en la conversión de moneda extranjera según lo contabilizado, aplicando una conversión en 2 partidas no monetarias y el tipo de cambio utilizado al cierre difiere con el aceptado en el Banco de la República. Se considera necesario aplicar ajustes y reclasificaciones por un total de COP 3.2M			

Fuente: Elaboración propia, 2024

Según la cédula de auditoría, tanto para activos como pasivos se realizó una conversión al tipo de cambio promedio, dando como resultado el valor de 141 millones de pesos colombianos distribuidos en las cuentas detalladas al cierre de diciembre 2023, según la aplicación de la tasa de cambio representativa del mercado según lo propuestos por el Banco de la República, la conversión real al cierre de diciembre 2023, debería ser por un total de 144 millones de pesos colombianos, aplicando ajustes del tipo de cambio y también reversando los efectos de las partidas no monetarias que por error se incluyeron dentro del proceso de revaluación o conversión del tipo de cambio, estas partidas son las provisiones por devoluciones en ventas que al ser una cifra estimada en devoluciones no estaría sujeta a una cantidad fija que se vaya a recibir a corto plazo, de igual forma la cuenta de provisión de inventarios por terceros se considera una partida no monetaria ya que no mantiene flujos de efectivos constantes o fijos a corto plazo, por lo que se deben excluir. El ajuste total sería por 3,2 millones de pesos colombianos el equivalente a \$844.26

A continuación, se muestra la cédula sumaria para la agrupación de las cuentas del Estado de Situación Financiera:

Figura 31:
Cédula Sumaria de Auditoría – diciembre 2023

EMPRE
SA: ZOETIS S.A.S

CEDUL
A: Sumaria - Activos y Pasivos

PERIO
DO: Al 31 de diciembre del 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos
colombianos)

P.T.	A		
H.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024
R.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024

INDICE	CUENTAS	REF	SALDO LIBROS AL 31/12/2023	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES				SALDO FINAL
				DEBE		HABER		
1	Efectivo y equivalentes de efectivo	A-1	10,889,794	COP	-	COP	4,261	10,885,533
2	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	A-1	16,021,544	COP	-	COP	-	16,021,544
3	Inventarios, neto	A-1	38,080,220	COP	-	COP	-	38,080,220
4	Otros activos no financieros	A-1	233,823	COP	-	COP	-	233,823
5	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	A-1	(52,691,332)	COP	2,641	COP	-	(52,688,691)
6	Provisiones	A-1	(668,922)	COP	-	COP	1,630	(670,552)
7	Otros pasivos no financieros	A-1	(716,860)	COP	23	COP	-	(716,837)
Total			11,148,267	COP	2,664	COP	5,891	11,145,040

Fuente: Asientos contables - Sistema SAP

Conclusión: Se ajustan las cifras en las cuentas de activos y pasivos impactadas, generando así un ajuste desfavorable de **COP 3,226,806 (~USD 844)** lo cual reduce la utilidad retenida del periodo al cierre de diciembre 2023

Fuente: Elaboración propia, 2024

Como conclusión, se genera un ajuste desfavorable de 3,2 millones (~USD 844) que se deberán reconocer como pérdida del período al cierre de diciembre 2023.

Se muestra a continuación la segunda cédula analítica que ajusta los valores de las cuentas según los criterios antes mencionados.

Figura 32:
Cédula Analítica de Auditoría – enero 2024

EMPRESA: ZOETIS S.A.S

CEDULA: Analítica - Ajuste en el cálculo de diferencia en cambio.

PERIODO: Al 31 de enero del 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

P.T.	B-1		
H.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024
R.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024

Cuenta contable	Clasificación	Nombre	Partida	Conversión según contabilidad	Conversión TRM	Ajustes y reclasificaciones
14921	Activos	BANCOS-CREDIT BANK &	Partida monetaria	(96,245,370)	(87,827,331)	8,418,039
43202	Activos	OTRAS CXC VTA ACTIVO	Partida monetaria	(111,332)	(128,583)	(17,251)
54700	Activos	PROV DEVOL EN VENTAS	Partida monetaria no	(27)	-	27
337203	Pasivos	RETE FTE X PAGAR HON	Partida monetaria	42,698	39,255	(3,443)
337225	Pasivos	RTE FTE X PAGAR IVA	Partida monetaria	2,229	1,467	(762)
337300	Pasivos	PROVEEDORES EXTERIOR	Partida monetaria	(1,631,684)	(1,945,370)	(313,686)
345100	Pasivos	INTERCOMPAÑIA PROD -	Partida monetaria	3,512,218	2,993,969	(518,249)
435205	Pasivos	PROV REC INV TERCERO	Partida monetaria no	1,185,941	-	(1,185,941)
Totales				(93,245,327.00)	(86,866,593.00)	6,378,734.00

Fuente: Asientos contables - Sistema SAP

Conclusión: Se identifican anomalías en la conversión de moneda extranjera según lo contabilizado, aplicando una conversión en 2 partidas no monetarias y el tipo de cambio utilizado al cierre difiere con el aceptado en el Banco de la República. Se considera necesario aplicar ajustes y reclasificaciones por un total de **COP 6.3M**

Fuente: Elaboración propia, 2024

Según esta cédula de auditoría, tanto para activos como pasivos se realizó una conversión al tipo de cambio promedio, dando como resultado el valor de 93 millones de pesos colombianos distribuidos en las cuentas detalladas al cierre de enero 2024, según la aplicación de la tasa de cambio representativa del mercado según lo propuestos por el Banco de la República, la conversión real al cierre de enero 2024 debería ser por un total de 86 millones de pesos colombianos, aplicando ajustes del tipo de cambio y también reversando los efectos de las partidas no monetarias que por error se incluyeron dentro del proceso de revaluación o conversión del tipo de cambio, estas partidas son las provisiones por devoluciones en ventas y

la cuenta de provisión de inventarios por terceros se consideran partidas no monetaria ya que no mantienen flujos de efectivos constantes o fijos a corto plazo, por lo que se deben excluir. El ajuste total sería por 6,3 millones de pesos colombianos el equivalente a \$1,624.90

Se muestra a continuación la tercera cédula analítica:

**Figura 33:
Cédula Analítica de Auditoría – febrero 2024**

EMPRESA: ZOETIS S.A.S

CEDULA: Analítica - Ajuste en el cálculo de diferencia en cambio.

PERIODO: Al 29 de febrero del 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

P.T.	C-1		
H.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024
R.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024

Cuenta contable	Clasificación	Nombre	Partida	Conversión según contabilidad	Conversión TRM	Ajustes y reclasificaciones
14921	Activos	BANCOS-CREDIT BANK &	Partida monetaria	(92,989,775)	(93,089,489)	(99,714)
54700	Activos	PROV DEVOL EN VENTAS	Partida no monetaria	(25)	-	25
337225	Pasivos	RTE FTE X PAGAR IVA	Partida monetaria	663	711	48
337300	Pasivos	PROVEEDORES EXTERIOR	Partida monetaria	(192,257)	(186,368)	5,889
345100	Pasivos	INTERCOMPANIA - PROD	Partida monetaria	1,746,733	1,772,905	26,172
435203	Pasivos	PROV REC INV TERCERO	Partida no monetaria	-	-	-
435205	Pasivos	PROV REC INV TERCERO	Partida no monetaria	891,833	-	(891,833)
Totales				(90,542,828.00)	(91,502,241.00)	(959,413.00)

Fuente: Asientos contables - Sistema SAP

Conclusión: Se identifican anomalías en la conversión de moneda extranjera según lo contabilizado, aplicando una conversión en 3 partidas no monetarias y el tipo de cambio utilizado al cierre difiere con el aceptado en el Banco de la República. Se considera necesario aplicar ajustes y reclasificaciones por un total de **COP 959K**

Fuente: Elaboración propia, 2024

Según esta cédula de auditoría, tanto para activos como pasivos se realizó una conversión al tipo de cambio promedio, dando como resultado el valor de 90 millones de pesos colombianos distribuidos en las cuentas detalladas al cierre de febrero 2024, según la aplicación de la tasa de cambio representativa del mercado según lo propuestos por el Banco de la

República, la conversión real al cierre de febrero 2024 debería ser por un total de 91 millones de pesos colombianos, aplicando ajustes del tipo de cambio y también reversando los efectos de las partidas no monetarias que por error se incluyeron dentro del proceso de revaluación o conversión del tipo de cambio, estas partidas son las provisiones por devoluciones en ventas y la cuenta de provisión de inventarios por terceros se consideran partidas no monetaria ya que no mantienen flujos de efectivos constantes o fijos a corto plazo, por lo que se deben excluir. El ajuste total sería por 959 mil pesos colombianos el equivalente a \$243.90

Se muestra a continuación la cuarta cédula analítica:

Figura 34:
Cédula Analítica de Auditoría – marzo 2024

EMPRESA: ZOETIS S.A.S

CEDULA: Analítica - Ajuste en el cálculo de diferencia en cambio.

PERIODO: Al 31 de marzo del 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

P.T.	D-1		
H.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024
R.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024

Cuenta contable	Clasificación	Nombre	Partida	Conversión según contabilidad	Conversión TRM	Ajustes y reclasificaciones
14921	Activos	BANCOS-CREDIT BANK &	Partida monetaria	(96,829,784)	(97,954,737)	(1,124,953)
54700	Activos	PROV DEVOL EN VENTAS	Partida no monetaria	(36)	-	36
337225	Pasivos	RTE FTE X PAGAR IVA	Partida monetaria	7,405	9,381	1,976
337300	Pasivos	PROVEEDORES EXTERIOR	Partida monetaria	842,880	1,134,052	291,172
337301	Pasivos	PROVEEDORES EXTERIOR	Partida monetaria	54,282	70,184	15,902
345100	Pasivos	INTERCOMPAÑIA - PROD	Partida monetaria	5,465,547	6,802,341	1,336,794
435205	Pasivos	PROV REC INV TERCERO	Partida no monetaria	2,099,042	-	(2,099,042)
Totales				(88,360,664.00)	(89,938,779.00)	(1,578,115.00)
Fuente: Asientos contables - Sistema SAP						
<p>Conclusión: Se identifican anomalías en la conversión de moneda extranjera según lo contabilizado, aplicando una conversión en 2 partidas no monetarias y el tipo de cambio utilizado al cierre difiere con el aceptado en el Banco de la República. Se considera necesario aplicar ajustes y reclasificaciones por un total de COP 1,5M</p>						

Fuente: Elaboración propia, 2024

Según esta cédula de auditoría, tanto para activos como pasivos se realizó una conversión al tipo de cambio promedio, dando como resultado el valor de 88 millones de pesos colombianos distribuidos en las cuentas detalladas al cierre de marzo 2024, según la aplicación de la tasa de cambio representativa del mercado según lo propuestos por el Banco de la República, la conversión real al cierre de marzo 2024 debería ser por un total de 89 millones de pesos colombianos, aplicando ajustes del tipo de cambio y también reversando los efectos de las partidas no monetarias que por error se incluyeron dentro del proceso de revaluación o conversión del tipo de cambio, estas partidas son las provisiones por devoluciones en ventas y la cuenta de provisión de inventarios por terceros se consideran partidas no monetaria ya que no mantienen flujos de efectivos constantes o fijos a corto plazo, por lo que se deben excluir. El ajuste total sería por 1,5 millones de pesos colombianos el equivalente a \$410.72

Se muestra a continuación la quinta cédula analítica:

Figura 35:
Cédula Analítica de Auditoría – abril 2024

EMPRESA: ZOETIS S.A.S

CEDULA: Analítica - Ajuste en el cálculo de diferencia en cambio.

PERIODO: Al 30 de abril del 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

P.T.	E-1		
H.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024
R.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024

Cuenta contable	Clasificación	Nombre	Partida	Conversión según contabilidad	Conversión TRM	Ajustes y reclasificaciones
14921	Activos	BANCOS-CREDIT BANK &	Partida monetaria	(86,563,367)	(85,905,344)	658,023
54700	Activos	PROV DEVOL EN VENTAS	Partida no monetaria	(34)	-	34
337225	Pasivos	RTE FTE X PAGAR IVA	Partida monetaria	6,481	6,422	(59)
337300	Pasivos	PROVEEDORES EXTERIOR	Partida monetaria	(17,961)	(22,989)	(5,028)
337301	Pasivos	PROVEEDORES EXTERIOR	Partida monetaria	(13,214)	(14,061)	(847)
345100	Pasivos	INTERCOMPAÑIA PROD	Partida monetaria	4,498,595	4,461,896	(36,699)
435205	Pasivos	PROV REC INV TERCERO	Partida no monetaria	368,314	-	(368,314)
Totales				(81,721,186.00)	(81,474,076.00)	247,110.00

Fuente: Asientos contables - Sistema SAP

Conclusión: Se identifican anomalías en la conversión de moneda extranjera según lo contabilizado, aplicando una conversión en 2 partidas no monetarias y el tipo de cambio utilizado al cierre difiere con el aceptado en el Banco de la República. Se considera necesario aplicar ajustes y reclasificaciones por un total de **COP 247K**

Fuente: Elaboración propia, 2024

Según esta cédula de auditoría, tanto para activos como pasivos se realizó una conversión al tipo de cambio promedio, dando como resultado el valor de 81,7 millones de pesos colombianos distribuidos en las cuentas detalladas al cierre de abril 2024, según la aplicación de la tasa de cambio representativa del mercado según lo propuestos por el Banco de la República, la conversión real al cierre de abril 2024 debería ser por un total de 81,4 millones de pesos colombianos, aplicando ajustes del tipo de cambio y también reversando los efectos de las partidas no monetarias que por error se incluyeron dentro del proceso de revaluación o conversión del tipo de cambio, estas partidas son las provisiones por devoluciones en ventas y la cuenta de provisión de inventarios por terceros se consideran partidas no monetaria ya que no mantienen flujos de efectivos constantes o fijos a corto plazo, por lo que se deben excluir. El ajuste total sería por 247 mil pesos colombianos el equivalente a \$63.79.

A continuación, se muestra la sexta cédula analítica:

Figura 36:
Cédula Analítica de Auditoría – mayo 2024

EMPRESA: ZOETIS S.A.S

CEDULA: Analítica - Ajuste en el cálculo de diferencia en cambio.

PERIODO: Al 31 de mayo del 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

P.T.	F-1		
H.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024
R.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024

Cuenta contable	Clasificación	Nombre	Partida	Conversión según contabilidad	Conversión TRM	Ajustes y reclasificaciones
14921	Activos	BANCOS-CREDIT BANK &	Partida monetaria	(86,540,924)	(86,488,394)	52,530
54700	Activos	PROV DEVOL EN VENTAS	Partida no monetaria	(34)	-	34
337225	Pasivos	RTE FTE X PAGAR IVA	Partida monetaria	6,439	6,339	(100)
337300	Pasivos	PROVEEDORES EXTERIOR	Partida monetaria	(25,627)	(28,708)	(3,081)
337301	Pasivos	PROVEEDORES EXTERIOR	Partida monetaria	(1,876)	(2,094)	(218)
345100	Pasivos	INTERCOMPAÑIA - PROD	Partida monetaria	1,952,482	1,910,712	(41,770)
345101	Pasivos	INTERCOMPAÑIA - PROD	Partida monetaria	85,330	85,271	(59)
435205	Pasivos	PROV REC INV TERCERO	Partida no monetaria	86,181	-	(86,181)
Totales				(84,438,029.00)	(84,516,874.00)	(78,845.00)
Fuente: Asientos contables - Sistema SAP						
<p>Conclusión: Se identifican anomalías en la conversión de moneda extranjera según lo contabilizado, aplicando una conversión en 2 partidas no monetarias y el tipo de cambio utilizado al cierre difiere con el aceptado en el Banco de la República. Se considera necesario aplicar ajustes y reclasificaciones por un total de COP 78K</p>						

Fuente: Elaboración propia, 2024

Según esta cédula de auditoría, tanto para activos como pasivos se realizó una conversión al tipo de cambio promedio, dando como resultado el valor de 84,4 millones de pesos colombianos distribuidos en las cuentas detalladas al cierre de mayo 2024, según la aplicación de la tasa de cambio representativa del mercado según lo propuestos por el Banco de la República, la conversión real al cierre de mayo 2024 debería ser por un total de 84,5 millones de pesos colombianos, aplicando ajustes del tipo de cambio y también reversando los efectos de las partidas no monetarias que por error se incluyeron dentro del proceso de revaluación o conversión del tipo de cambio, estas partidas son las provisiones por devoluciones en ventas y

la cuenta de provisión de inventarios por terceros se consideran partidas no monetaria ya que no mantienen flujos de efectivos constantes o fijos a corto plazo, por lo que se deben excluir. El ajuste total sería por 78 mil pesos colombianos el equivalente a \$20.79. Se considera este mes como el periodo con menos afectación respecto a las variaciones por tipo de cambio.

A continuación, se muestra la cédula sumaria para la agrupación de las cuentas del Estado de Situación Financiera:

Figura 37:
Cédula Sumaria de Auditoría – mayo 2024

EMPRESA: ZOETIS S.A.S
CEDULA: Sumaria - Activos y Pasivos
PERIODO: Al 31 de mayo del 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

P.T.	F		
H.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024
R.P.	R.V.	Fecha:	07.25.2024

INDICE	CUENTAS	REF	SALDO LIBROS AL 31/05/2024	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES				SALDO FINAL
				DEBE		HABER		
1	Efectivo y equivalentes de efectivo	F-1	13,055,436	COP	53	COP	-	13,055,489
2	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	F-1	9,623,803	COP	-	COP	-	9,623,803
3	Inventarios, neto	F-1	42,714,092	COP	-	COP	-	42,714,092
4	Otros activos no financieros	F-1	466,627	COP	-	COP	-	466,627
5	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	F-1	(56,326,150)	COP	-	COP	45	(56,326,195)
6	Provisiones	F-1	(2,212,771)	COP	-	COP	86	(2,212,857)
7	Otros pasivos no financieros	F-1	(945,331)	COP	-	COP	-	(945,331)
Total			6,375,706	COP	53	COP	131	6,375,628
Fuente: Asientos contables - Sistema SAP								
Conclusión: Se ajustan las cifras en las cuentas de activos y pasivos impactadas, generando así un ajuste desfavorable de COP 78,845 (-USD 20) lo cual reduce la utilidad retenida del periodo al cierre de mayo 2024.								

Fuente: Elaboración propia, 2024

Como conclusión, se genera un ajuste desfavorable de 78 mil pesos colombianos (~USD 20) que se deberán reconocer como pérdida del período al cierre de diciembre 2023.

Tras realizar las validaciones pertinentes, se evidencia que existe afectación en 2 cuentas específicas que se atribuyeron como partidas monetarias dentro de la variante global de la compañía, lo cual se debe revertir el efecto aplicado en la contabilidad, sin embargo, la materialidad de los ajustes no es significativa. Para comprender la materialidad de las diferencias, se aplica una comparación (en miles de pesos) sobre las diferencias identificadas en su totalidad para los meses de diciembre 2023 y mayo 2024 para evaluar cual es el porcentaje de representación de acuerdo con la utilidad generada para ambos periodos.

Figura 38:
Representación porcentual de los ajustes identificados sobre la utilidad retenida

Rubro	Diciembre 2023	Mayo 2024
Activos	(4,261)	53
Pasivos	1,034	(131)
Total Ajustes	(3,227)	(78)
Utilidad Retenida al cierre del periodo	2,189,352	901,421
Porcentaje de representación	-0.15%	-0.01%

Fuente: Elaboración propia, 2024

En esta ocasión, se puede deducir que los ajustes aplicados durante el periodo de la muestra no suponen una materialidad significativa ya que se encuentra entre un 0.15% y un 0.01% por debajo de la utilidad retenida del periodo.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En este capítulo se expone la interpretación de los resultados obtenidos en el capítulo 4, donde se realiza un análisis detallado en aras de dar cumplimiento a los objetivos específicos para posteriormente generar la respuesta al objetivo general de analizar la aplicación del marco normativo NIC-21 en las variaciones por tasas de cambio en moneda extranjera para finalmente evaluar la razonabilidad de la información financiera de la empresa. En este sentido, se presentan la interpretación de los resultados según los aspectos descritos en los antecedentes y marco referencial.

5.1. Sobre los resultados del primer objetivo específico

Comprender el tratamiento contable sobre las variaciones por tasas de cambio en moneda extranjera que emplea la empresa Zoetis SAS ubicada en Bogotá, Colombia durante el período 2023-2024

Se evidencia que los colaboradores encuestados muestran un nivel de conocimiento intermedio sobre la aplicación del a NIC 21 en sus registros contables, esto hace alusión a la falta de capacitación del personal en materia del marco normativo NIIF. En relación con este análisis, se determina también que el 100% de los colaboradores encuestados no han tenido algún proceso de capacitación acorde a la NIC 21, esto infiere a que los colaboradores determinan la razonabilidad de los registros contables que aplican según los conocimientos previos adquiridos, sin embargo, la información que proveen estaría sesgada, ya que pueden recaer en un aspecto rutinario y no aplicando las validaciones necesarias en el proceso. Según los antecedentes planteados en el capítulo 1, en muchos de los resultados obtenidos se evidencia que existe una ausencia de conocimiento que supone mejores capacitaciones al personal, por lo que el resultado de este rubro coincide con el criterio obtenido en investigaciones

anteriores. Según lo anterior, se podrían establecer acciones de ejecución y revisión del proceso de revaluación a nivel de la contabilidad local de Zoetis SAS.

La compañía establece el peso colombiano como su moneda funcional, según la moneda más influyente del entorno económico. Dentro del periodo de la muestra la compañía maneja el 97.28% de los movimientos contables en pesos colombianos, mientras que el 2.72% se atribuye a operaciones en moneda dólar, donde son impactadas actividades comerciales con subsidiarias en Bélgica y Estados Unidos, desde este punto se puede determinar que la compañía si establece su moneda funcional correctamente. Esto coincide con lo dispuesto en el artículo 9 de la NIC 21 como marco de información. donde se hace alusión a la moneda funcional y la manera en determinar la misma en la compañía. Esto se evidencia con el antecedente y resultado propuesto por Romero Meneses (2021) donde se recomienda a la empresa minera la determinación exacta de la moneda funcional para representar su información de manera razonable, de igual manera, este criterio se cumple en su totalidad en la empresa Zoetis SAS.

Es destacable el resultado obtenido en la encuesta sobre las posibles identificaciones de errores existentes en el proceso de revaluación o conversión del tipo de cambio y la flexibilidad que se tiene a la hora de modificarlo dentro del proceso. La respuesta a esta cuestión está generada por los colaboradores a un 100% donde establecen que, si es posible modificarlo; sin embargo, es una respuesta condicionada. Según lo mencionado en el capítulo 2 de la presente investigación, la compañía mantiene un marco de información amparado bajo USGAAP para efectos de la contabilidad corporativa, es evidente que este marco no entra en el objeto de estudio de esta investigación, sin embargo, es un aspecto que influye directamente en los resultados del análisis planteado. Por temas de costumbre y política contable, se han aplicado las variantes globales ya dadas tanto para la contabilidad corporativa como la local; a pesar de que existen restricciones aplicadas a este marco, la única posibilidad que existe radica en la inclusión o exclusión de cuentas contables sujetas a la conversión de partidas monetarias, la política exige una restricción referente a las partidas monetarias, siendo así necesario realizar una solicitud

formal para cambiar el aspecto dentro del proceso, sin embargo, la política no menciona restricción a nivel de contabilidad local, únicamente aplicaría para la contabilidad corporativa; con esto en consideración, se podrían proponer cursos de acción del proceso apegados bajo el marco NIC 21 para efectos locales. En los antecedentes descritos en esta investigación no se hace alusión a la política contable respecto al tratamiento de la conversión por tipo de cambio debido a que las compañías no mantienen alguna política contable, para el caso de Zoetis la política contable estaría apegada al marco USGAAP para la contabilidad corporativa; sin embargo, no existen lineamientos dispuestos a una contabilidad local.

Dentro del cuestionario proporcionado y como parte del análisis, se solicita al personal brindar recomendaciones u observaciones del manejo, donde el 50% mantiene una posición en el sentido de no existir alguna mejora en el proceso, no obstante el 50% mencionan que existen errores en la conversión del tipo de cambio al contabilizarse documentos en una moneda diferente del peso y del dólar, por lo que se podría atribuir a la manera en que las partidas están valuadas o configuradas para la conversión, al igual que no existe un papel de trabajo general para la revisión eficaz del proceso. La compañía mantiene un manual de procedimientos a nivel del sistema donde se detallan los pasos necesarios para aplicar el proceso de conversión del tipo de cambio; esto coincide en gran medida a la propuesta realizada por la autora Tatiana Chavarría (2023), al generar un manual de procedimientos; no obstante, para efectos de esta investigación y considerando la existencia de un manual, resulta importante homologar el proceso de revisión en un archivo de Excel unificado, tomando como base los comentarios propuestos en el cuestionario.

5.2. Sobre los resultados del segundo objetivo específico

Ejecutar pruebas de auditoría según el marco normativo NIC-21 en el registro contable de las variaciones por tasas de cambio en moneda extranjera de la empresa Zoetis SAS, ubicada en Bogotá, Colombia durante el período 2023-2024

Dentro de la investigación, se plantea la revisión de las partidas monetarias y no monetarias considerando las 167 cuentas del catálogo de cuentas existente para la compañía Zoetis SAS en Colombia, donde finalmente se determina que 80 cuentas distribuidas entre activos y pasivos corresponden a partidas monetarias, mientras que 87 cuentas se consideran partidas no monetarias según lo establecido en el apartado número 16 de la NIC 21. Dentro de las especificaciones de la lista de cotejo, se determina que la compañía cumple parcialmente con este criterio, ya que se identifican 32 cuentas dentro de la variante del proceso de conversión, como partidas no monetarias. Es importante aclarar que el proceso de revaluación o conversión del tipo de cambio es aplicado únicamente para reconocer las partidas monetarias al tipo de cambio de cierre, por lo que se identifican errores en la parametrización del proceso al incluir estas 32 cuentas que deberían permanecer al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Este resultado coincide con la recomendación del autor Romero Meneses (2021), donde establece la necesidad de considerar que las partidas monetarias deberán reconocerse empleando el tipo de cambio de cierre del ejercicio, mientras que las partidas no monetarias deberán reconocerse al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

De acuerdo con la investigación del tipo de cambio utilizado para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera, siendo las partidas monetarias convertidas al tipo de cambio de cierre y las partidas no monetarias convertidas al tipo de cambio a la fecha de la transacción, resulta importante validar en primer lugar el tipo de cambio utilizado a la hora de reconocer las partidas en moneda extranjera, teniendo en cuenta que al cierre del mes se realiza el proceso de conversión para las partidas monetarias. Se determinan las 711 partidas de Activos

y Pasivos en moneda extranjera y finalmente se determina que 105 partidas son reconocidas a un tipo de cambio correcto; mientras que 606 partidas son reconocidas a un tipo de cambio distinto al tipo de cambio establecido por el Banco de la Republica. Según los resultados, este error de conversión se genera ya que la compañía utiliza un tipo de cambio promedio actualizado mensualmente, por lo que; en primera instancia, las partidas en moneda extranjera estarán valuadas a este tipo de cambio. Para determinar cuál es el impacto de valorar las partidas a un tipo de cambio promedio, se genera un análisis sobre la volatilidad de este tipo de cambio en comparación a la realidad del mercado, por lo que se observa que el tipo de cambio promedio utilizado en las contabilizaciones por defecto mantiene una tendencia acorde a la tasa representativa del mercado, únicamente se tiene mayor afectación en los meses de diciembre 2023 y marzo 2024. El resultado coincide con lo estipulado en el apartado 22 de la NIC 21, donde se menciona que la compañía podría utilizar un tipo de cambio promedio mensual para las transacciones que se tengan dentro del periodo específico; sin embargo, y haciendo alusión al mismo enunciado, es necesario que la compañía determine la materialidad de utilizar este tipo de cambio aproximado cuando este varíe significativamente con la realidad del mercado, en este caso con el TRM del Banco de la República de Colombia.

El resultado obtenido de la encuesta por la actualización del tipo de cambio determina específicamente que la carga diaria de este tipo de cambio al sistema SAP, influye únicamente en la contabilización de las facturas, lo que se podría validar según las 40 de las 105 partidas reconocidas al tipo de cambio correcto según el análisis anterior; se agrupan en “acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”; este proceso al final es necesario para la validación correcta del proceso de facturación. Según la entrevista no hay forma de automatizar este proceso ya que los datos son recogidos manualmente y deben ser validados y cargados al sistema de manera manual, por cuestiones de transacciones y procesos utilizados en el sistema. La hora del ingreso del tipo de cambio es a las 10 a.m., el encargado establece un recordatorio diario para realizar esta ejecución, sin embargo, podrían efectuarse posibles inconvenientes a la

hora de aplicarlo. Este resultado coincide con lo estipulado en las conclusiones propuestas por la autora Tatiana Chavarría (2023), donde se especifica que en ocasiones pueden existir desfases en los registros contables si se actualiza el tipo de cambio a una hora distinta.

Las diferencias en cambio son reconocidas correctamente en el Estado de Resultados Integral bajo la denominación de “Costos Financieros” indicándose después del resultado de operación, esto es relevante en el análisis puesto a que no se identifica en algún rubro aparte; sino que se indica el desglose en las notas explicativas. Esta validación coincide con las recomendaciones de Quintanilla, A y González, Y (2020) donde exponen la importancia de la compañía al reconocer las diferencias en cambio correctamente en los Estados Financieros.

5.3. Sobre los resultados del tercer objetivo específico

Evaluar los resultados de las pruebas de auditoría para emitir conclusiones y recomendaciones sobre el impacto de la NIC 21 en la información financiera de la empresa Zoetis SAS, ubicada en Bogotá, Colombia durante el período 2023-2024

Tras haber determinado los distintos aspectos entorno al tratamiento contable de las diferencias en cambio y el manejo de las transacciones en moneda extranjera, se procede a realizar las validaciones pertinentes implementando la NIC 21 dentro de los registros contables, se determina debilidades de control en el establecimiento del tipo de cambio y la asignación de las partidas monetarias. Se procede a realizar los ajustes dentro del periodo de la muestra, donde llama la atención que existen diferencias en la conversión por tipo de cambio y reversiones de los efectos en las partidas no monetarias que fueron convertidas al tipo de cambio de cierre. El ajuste de más importancia se encuentra en el mes de enero 2024, donde el tipo de cambio promedio tuvo una mayor afectación según la tendencia valorada y a su vez se convierte el saldo de la cuenta de provisión de inventarios a terceros al tipo de cambio de cierre siendo esta una partida no monetaria. A pesar de que este ajuste no es material (como resultado del ajuste de

diciembre 2023 por \$844, y mayo 2024 por \$20 desfavorables), la compañía podría estar propensa a posibles riesgos en el desfase de la información ante una eventual volatilidad del tipo de cambio en relación con el mercado. Este resultado coincide con lo obtenido por los autores Ccama Chinchiercoma Jimena y De la Cruz Bellido Mercedes, (2021); donde promueven el uso de contratos futuros o swaps para prevenir posibles fluctuaciones importantes del tipo de cambio. A este punto y según la investigación realizada, se detecta que no existe una fluctuación importante del tipo de cambio respecto al mercado, sin embargo, es importante mantener controles específicos para validar esta fluctuación. La compañía Zoetis SAS, mantiene un promedio de 2.72% de operaciones en moneda extranjera, en cuanto existan contratos eventuales con alguna compañía del exterior o compensaciones y pagos bajo una moneda distinta al peso colombiano, donde se aumente el promedio de operaciones en moneda extranjera, se podrían generar desfases significativos en la conversión de las cuentas de “Efectivo” y “Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar”, según el análisis realizado.

Se determina, una vez aplicados estos ajustes, que la representación porcentual con respecto a las utilidades retenidas del periodo se abarca en un intervalo de -0.15% y -0.01% lo que no supone una afectación considerable en el período, lo cual no es necesario re-expresar Los Estados Financieros del Periodo de diciembre 2023 y mayo 2024. La rentabilidad del negocio se mantiene constante, a pesar de los ajustes desfavorables identificados en la investigación; sin embargo, es deber de la compañía velar por la aplicación de controles efectivos de acuerdo con la fluctuación del tipo de cambio, aumento en las operaciones de moneda extranjera y exclusión de partidas no monetarias en los registros de conversión al tipo de cambio de cierre. Esto coincide con el resultado obtenido por parte de Ccama Chinchiercoma Jimena y De la Cruz Bellido Mercedes, (2021); donde se especifican las acciones necesarias para minimizar los riesgos de reconocer resultados alejados a la realidad del mercado entorno al reconocimiento de las diferencias en cambio, y así no afectar la rentabilidad del negocio.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

En relación con el primer objetivo: Comprender el tratamiento contable sobre las variaciones por tasas de cambio en moneda extranjera que emplea la empresa Zoetis SAS ubicada en Bogotá, Colombia durante el período 2023-2024.

- ❖ Se concluye que la compañía aplica el tratamiento contable parcialmente a las estipulaciones de la NIC 21, esto se debe a que, por cuestiones de practicidad y manejo del sistema, los registros contables se realizan según el marco de información USGAAP, a pesar de que en la contabilidad local se debe basar en las NIIFs. Conceptos de partidas monetarias, moneda funcional, moneda de presentación y reconocimiento de las diferencias en cambio, son atribuibles a la NIC 21, sin embargo, existen debilidades de control respecto a las asignaciones de las partidas monetarias y no monetarias, así como la tendencia del tipo de cambio y su afectación en el periodo que se cierra; tal y como se demuestran en los resultados obtenidos del presente objetivo específico.
- ❖ Se concluye que el nivel de conocimiento de los colaboradores usuarios de la compañía es un nivel bajo-intermedio según la entrevista y las respuestas obtenidas de los encuestados, esto se atribuye específicamente a la falta de capacitación del personal entorno a la NIC 21, dado a que el proceso se realiza mediante un manual de procedimientos estandarizado para el marco de información USGAAP aplicable a la contabilidad corporativa y no a la contabilidad local, lo cual recae en aspectos de costumbre y falta de revisión en las cifras a nivel local.
- ❖ Se concluye que la compañía no presenta un archivo de control unificado y general donde se revise este proceso de manera sencilla y que permita la identificación de la

afectación del tipo de cambio según la tendencia del mercado, la inclusión de las partidas monetarias en el proceso de conversión mensual al tipo de cambio de cierre, así como el control histórico mensual de los ajustes realizados según lo dispuesto en la NIC 21. Esto se atribuye como una debilidad de cumplimiento respecto a la normativa.

Con lo relacionado al segundo objetivo específico: Ejecutar pruebas de auditoría según el marco normativo NIC-21 en el registro contable de las variaciones por tasas de cambio en moneda extranjera de la empresa Zoetis SAS, ubicada en Bogotá, Colombia durante el período 2023-2024

- ❖ Se concluye que la compañía tiene una debilidad de control respecto a la asignación de las partidas monetarias relevantes al proceso de conversión o revaluación mensual al tipo de cambio de cierre, se incluyen 87 partidas no monetarias en la variante de la transacción automática del sistema SAP, esto influye proporcionalmente en la valuación de las ganancias o pérdidas no realizables por esta conversión al final del periodo, tal cual se mostró en los resultados obtenidos del punto.
- ❖ Se concluye que la compañía utiliza un tipo de cambio promedio para la conversión de las transacciones en moneda extranjera, tanto para convertir sus partidas monetarias al cierre del periodo, como las partidas no monetarias al momento de su reconocimiento. La compañía no tiene presente las afectaciones del tipo de cambio según la realidad del mercado o TRM del Banco de La República, esto podría ocasionar distorsiones en la información contable. A pesar de la compañía no mantiene un porcentaje alto de transacciones en moneda extranjera, podría estar sujeta a discrepancias en la información presentada, en caso de que se aumenten las transacciones en moneda extranjera y se identifique una variación relevante en el tipo de cambio presentado.
- ❖ Se concluye que el tipo de cambio ingresado diariamente influye únicamente en los registros de facturación en moneda extranjera, tal cual se presenta en los resultados obtenidos en el último punto del segundo objetivo específico, este tipo de cambio valúa

la facturación o cuentas por pagar que se tengan en moneda extranjera al momento de su reconocimiento para el posterior pago a los proveedores, sin embargo, a nivel contable al ser esta una partida monetaria, se deberá convertir al tipo de cambio del cierre, a no ser de que sea identificada como una partida no monetaria en casos esporádicos. La empresa no presenta una auditoría o control sobre la hora y fecha de ingreso diario del tipo de cambio, por lo que existiría una debilidad de control.

Con respecto al tercer objetivo específico: Sobre los resultados del tercer objetivo específico: Evaluar los resultados de las pruebas de auditoría para emitir conclusiones y recomendaciones sobre el impacto de la NIC 21 en la información financiera de la empresa Zoetis SAS, ubicada en Bogotá, Colombia durante el período 2023-2024

- ❖ Se concluye que la implementación de la NIC 21 en la información contable influye proporcionalmente en la rentabilidad de la empresa al presentar su información al final del periodo fiscal, esto se evalúa en los resultados donde se obtienen discrepancias en el tipo de cambio utilizado y reversión que afectan partidas no monetarias mal valuadas. Los ajustes efectuados para los meses de diciembre 2023 y mayo 2024, según la investigación realizada, no suponen una materialidad relevante para re-expresar los Estados Financieros; ya que, constituye en un -0.15% y -0.01% respecto a las utilidades generadas en ambos periodos; no obstante, la compañía no evalúa eventuales afectaciones por incrementos en transacciones en moneda extranjera y la variación del tipo de cambio del periodo según el tratamiento actual aplicado, por lo que se podría influir directamente en la rentabilidad del negocio.

6.2 LIMITACIONES

Dentro de las limitaciones encontradas se determina la asignación del tipo de cambio por parte del equipo de contabilidad técnica, esto influye negativamente en la ejecución de la propuesta en la modificación del tipo de cambio en la variante establecida en el sistema SAP,

puesto a que por ningún motivo (según la política revisada), no es posible modificar este rubro en la transacción automática, por lo que a pesar de que es un tipo de cambio promedio, no sería exacto a la realidad del mercado de Colombia.

Otra limitación, fue la estructura formal para realizar un cambio en las partidas monetarias, a pesar de que se tiene el contexto del por qué una partida debería ser incluida o excluida en la conversión mensual al tipo de cambio de cierre, el procedimiento debe pasar por varias revisiones del supervisor, gerente y finalmente el encargado de la contabilidad técnica, considerando también el marco USGAAP en el que operan, esta es una limitante importante para la ejecución de pruebas en el sistema SAP de acuerdo con la NIC 21, por lo que se deberá recurrir a ajustes manuales en la contabilidad local en caso de que se determine algún discrepancia de acuerdo con lo indicado en la norma.

6.3 RECOMENDACIONES

Se presentan a continuación las recomendaciones basadas en los resultados y conclusiones obtenidas:

- Implementar la propuesta de la presente investigación que se titula: Archivo de control sobre la aplicación de la NIC 21 en los registros contables de la conversión de partidas monetarias en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre en la empresa “Zoetis SAS”; con ello, se estaría evaluando mensualmente la utilización de las partidas monetarias, validación y exclusión de partidas no monetarias ingresadas en el sistema por la variante global, control de los ajustes mensuales por cuenta en el libro local, tendencia del tipo de cambio promedio en relación al tipo de cambio de cierre del Banco de la República. Se tendría una mejor calidad en la revisión y en la identificación de errores y discrepancias que finalmente influyen en la rentabilidad del negocio al presentar las cifras.
- Aplicar el ajuste contable de los **-\$844 (~COP 3,226,806)** sobre la corrección de la conversión del periodo 2023, según los errores identificados en las partidas monetarias y variación del tipo de cambio utilizado; en adjunto se encuentra la imagen del asiento contable propuesto. Al aplicar este ajuste se estaría corrigiendo las discrepancias, dejando el resultado en el periodo actual para proceder con la veracidad de la información tras implementar el archivo de control; también se partirá de la información corregida para ser evaluada en el cierre del 2024, la información financiera quedaría acorde a las especificaciones de la NIC 21.

Tabla**6:**

Propuesta de Asiento contable para ajustar la variación del tipo de cambio y exclusión de la partida no monetaria

Cuenta contable	Clasificación	Nombre	Debito	Crédito
14921	Activos	BANCOS-CREDIT BANK &		(4,260,663)
54700	Activos	PROV DEVOL EN VENTAS	35	
337203	Pasivos	RETE FTE X PAGAR HON	18,761	
337225	Pasivos	RTE FTE X PAGAR IVA	4,154	
337300	Pasivos	PROVEEDORES EXTERIOR	128,684	
337516	Pasivos	PROVISION GASTOS PCA	3,062	
345100	Pasivos	INTERCOMPAÑIA - PROD	2,512,115	
435205	Pasivos	PROV REC INV TERCERO		(1,632,954)
930033	Resultados	PÉRDIDA NO REALIZ ACT/PAS	3,226,806	
Totales			5,893,617	(5,893,617)

Fuente: Elaboración propia, 2024

- Instruir al personal usuario de la información, en materia de la normativa NIC 21, para fomentar el conocimiento adecuado en términos de la utilización del tipo de cambio, determinación de partidas monetarias y no monetarias, evaluación de la posición en moneda extranjera para determinar la moneda funcional del negocio, así como consideraciones importantes de la NIC 21 por ser aplicadas en la contabilidad.
- Implementar una variante donde se modifiquen las partidas monetarias en la transacción automática únicamente a nivel del libro local, el cual estará sujeto al marco normativo NIC 21. Esto reduciría relativamente las afectaciones recurrentes al utilizar las partidas monetarias correctas.
- Ejecutar pruebas de control y auditorías para el cumplimiento de la actualización diaria del tipo de cambio donde se determine la eficiencia el proceso y velar por una posible automatización que disminuya el riesgo de errores humanos durante la carga manual, así la información proveída al momento de realizar facturaciones sería acorde a la fecha del reconocimiento.
- Evaluar al inicio de cada periodo, los saldos en moneda extranjera que se tengan en las partidas de balance, de esta forma se determinará en primera instancia cual sería el porcentaje

en moneda extranjera a la cual la compañía estaría sujeta, al mismo tiempo que se establecerán la clasificación de nuevas partidas monetarias y no monetarias según el curso del negocio, esto se evaluaría mediante la descarga de los saldos dentro del sistema SAP, lo que evitaría sesgos de información a la hora de reconocer una partida al tipo de cambio de la transacción o al tipo de cambio de cierre en caso de que sea monetaria.

CAPÍTULO VII: PROPUESTA

Se presenta a continuación la propuesta del presente trabajo de investigación en torno al análisis del impacto de la NIC 21 en la información financiera, en la empresa Zoetis SAS, Colombia.

7.1 Nombre de la propuesta

Archivo de control sobre la aplicación de la NIC 21 en los registros contables de la conversión de partidas monetarias en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre (revaluación) en la empresa “Zoetis SAS”.

7.2 Institución, organización o población en la cual se desarrollará

Zoetis SAS, Colombia; el archivo será utilizado por el asistente contable-financiero a cargo de la entidad de Colombia en Zoetis, también será objeto de análisis por parte del jefe de contabilidad “Chief Accountant”.

7.3 Objetivo general y específicos de la propuesta

Objetivo general

Analizar la veracidad de la información del proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre, para presentar la información financiera de conformidad con la NIC-21 y velar por el cumplimiento de la revisión periódica en la contabilidad.

Objetivos específicos

- Analizar el saldo mensual de las cuentas contables en moneda extranjera para determinar la afectación por el tipo de cambio promedio utilizado, tipo de cambio histórico, monto de conversión realizada y finalmente el ajuste propuesto por la transacción automática, mediante una tabla consolidada por cuenta y saldos.
- Identificar las partidas que se convierten al tipo de cambio de cierre según el listado generado sobre las partidas monetarias y no monetarias del catálogo de cuentas, con el fin de evaluar de la razonabilidad de los ajustes planteados, mediante la validación de una tabla dinámica por cuenta contable.
- Analizar la variación absoluta y relativa sobre los ajustes por conversión al tipo de cambio de cierre del periodo actual y periodo anterior, para identificar la tendencia de los saldos en moneda extranjera de cada cuenta respecto al mes pasado, mediante una tabla formulada en Excel que sume los valores por cuenta y periodo, donde se muestre la diferencia absoluta y porcentual.
- Agrupar los tipos de cambio promedio del periodo y al cierre mediante una tabla y grafico de líneas para evaluar la tendencia de ambos tipos de cambios a través del periodo.

7.4 Cronograma de actividades y responsables

Se muestra a continuación el cronograma detallado de actividades y responsables de la implementación del archivo de control. El mismo se encuentra como anexo en el documento.

**Figura 39:
Diagrama de Gantt**

Archivo de control sobre la aplicación de la NIC 21 en los registros contables de la conversión de partidas monetarias en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre (revaluación) en la empresa "Zoetis SAS".

Cronograma de actividades y responsables

Contaduría Pública
Rafael Vargas

Tarea	Detalle de la tarea	Dueño de la tarea	Días	Fecha de Inicio	Fecha Final	Estado	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre						
							Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4			
Fase 1: Planificación																									
F1.1	Evaluación Inicial del proceso de revaluación	Asistente contable	5	08-ago-24	12-ago-24	Completado																			
F1.2	Definición de Alcance y Objetivos	Asistente contable / Coordinador del departamento contable	3	13-ago-24	15-ago-24	Completado																			
F1.3	Elaborar el archivo de control como implementación	Asistente contable	7	16-ago-24	22-ago-24	Completado																			
F1.4	Realizar las pruebas del archivo de implementación para 2 meses previos	Asistente contable	8	22-ago-24	29-ago-24	En progreso																			
Fase 2: Diagnóstico																									
F2.1	Ejecución del archivo de control para la prueba piloto	Asistente contable	6	30-ago-24	04-sep-24	Sin empezar																			
F2.2	Observación del procedimiento en la implementación	Asistente contable / Coordinador del departamento contable	8	05-sep-24	12-sep-24	Sin empezar																			
F2.3	Actualización del archivo y corrección de posibles deficiencias en el análisis	Asistente contable / Coordinador del departamento contable	7	13-sep-24	19-sep-24	Sin empezar																			
F2.4	Medir el desempeño del archivo de control para la implementación	Coordinador del departamento contable	8	20-sep-24	27-sep-24	Sin empezar																			
Fase 3: Revisión																									
F3.1	Reunión de equipo para analizar los hallazgos	Departamento contable	5	30-sep-24	04-oct-24	Sin empezar																			
F3.2	Indagar procesos de mejora en el análisis de la revaluación	Departamento contable	6	05-oct-24	10-oct-24	Sin empezar																			
F3.2	Desarrollo del archivo definitivo sobre la revisión de la revaluación	Departamento contable	15	11-oct-24	25-oct-24	Sin empezar																			
Fase 4: Implementación																									
F4.1	Reunión final con el equipo para go-live del nuevo archivo de revisión	Departamento contable	3	28-oct-24	30-oct-24	Sin empezar																			
F4.2	Inicio de la implementación (go-live)	Departamento contable	6	31-oct-24	05-nov-24	Sin empezar																			
F4.3	Verificar cambios en el archivo de control	Departamento contable	7	06-nov-24	12-nov-24	Sin empezar																			
Fase 5: Monitoreo y Cumplimiento																									
F5.1	Implementar acciones de control	Jefes de contabilidad	8	13-nov-24	20-nov-24	Sin empezar																			
F5.2	Monitorear y ajustar posibles eventualidades del archivo de control	Jefes de contabilidad	6	21-nov-24	26-nov-24	Sin empezar																			
F5.3	Revisión Final	Departamento contable	4	27-nov-24	30-nov-24	Sin empezar																			

Fuente: Elaboración propia, 2024

7.5 Presupuesto necesario para su implementación

No se requiere de presupuesto, ya que esta implementación es producto de la propuesta del presente Trabajo Final de Graduación, la elaboración, ejecución y control de la implementación no requiere ningún costo monetario.

7.6 Fases de la propuesta

Las fases de la propuesta se detallan en el gráfico Gantt adjunto del punto 7.4. Las fases son desglosadas en 4 rubros o apartados que permitirán la ejecución eficaz de la implementación, las fases son:

Fase 1 - Planificación: Inicialmente se deberá evaluar el proceso actual de revaluación, definir alcances y objetivos de esta nueva implementación, elaborar el archivo de control como implementación y realizar las pruebas del archivo utilizando los datos de la revaluación o conversión de moneda extranjera para 2 meses anteriores.

Fase 2 – Diagnóstico: Se deberá ejecutar el archivo para la prueba piloto durante el cierre de mes, se observará el procedimiento de implementación para posteriormente actualizar el archivo y corregir los posibles errores o las deficiencias que podrían surgir del análisis.

Fase 3 – Revisión: Se deberá establecer una reunión con el departamento contable para presentar la propuesta, analizar los hallazgos, se deberá indagar los procesos de mejora en el análisis de revaluación y finalmente desarrollar el archivo definitivo para la revisión.

Fase 4 – Implementación: Se agendará una reunión final con el equipo para el “go-live” o la puesta en funcionamiento del archivo de revisión según la NIC 21 para el proceso de conversión de los saldos en moneda extranjera para partidas monetarias al tipo de cambio de cierre y también se verifican los cambios solicitados en el archivo.

Fase 5 – Monitoreo y Cumplimiento: Se deberán implementar las acciones de control, al mismo tiempo de monitorear y ajustar posibles eventualidades del archivo de control y revisión final.

7.7 Referencias

El presente archivo de control pretende establecer medidas de análisis y evaluaciones de la información brindada de la transacción automática de revaluación, o conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre según la NIC 21. Tal cual se muestra en los objetivos de esta propuesta, se evalúa la tendencia del ajuste mensual por cuenta contable sobre el ajuste, tendencia del tipo de cambio promedio en relación con el tipo de cambio al cierre o TRM brindado por el Banco de La República de Colombia, identificar si existen partidas no monetarias incluidas en la valuación, todo esto para finalmente proponer ajustes manuales. Este archivo es una extensión del manual de procedimientos de la revaluación por tipo de cambio, podrá ejecutarse una vez se haya realizado el proceso contenido en este manual. Este archivo se implementará para propósitos locales y de revisión amparada a la NIC 21.

Este archivo se realizó en idioma inglés para mantener un lenguaje universal y que pueda ser revisada, ejecutada y utilizada para usuarios externos y terceros en la auditoría.

Se presenta a continuación la guía para la aplicación del proceso:

Paso 1: Modificar los datos de cabecera

zoetis Análisis de revaluación
Valuation Area: ZL
FY 2024

Base Data		Exchange Rate		File Path
Legal Entity	2208	Moneda	Tipo de cambio al cierre	C:\Users\varpas1\OneDrive - Zoetis\Documents\2208 (Colombia)\Revaluación\FY24\Prueba\
Period	AP08	USD	4,078.14	
Year	2024			

Valuation Area and Ledger	
Valuation Area	Ledger
ZL	L1

Save Data

Este sería el primer paso del archivo de implementación, donde las celdas en gris deberán ser cambiadas según la necesidad del usuario para verificar la información. Los datos por modificar

serían la Entidad Legal, Periodo contable, Año, Libro contable (en este caso L1 el cual se refiere al libro local) y tipo de cambio al cierre del periodo.

Es importante modificar estos datos para que formen parte de la base del cálculo y evaluación del archivo general, este archivo de excel implementa herramientas de Power Query que depura la información extraída del sistema SAP “FAGL_FCV - Foreign Currency Valuation”, esta información es consolidada en archivos txt, por lo que mediante una serie de pasos en Power Query se logra consolidar la información correctamente.

Para la carga de la información, se deberá descargar el archivo “ZL” del libro local donde se muestran los ajustes por conversión al cierre del periodo, los cuales se deben depurar.

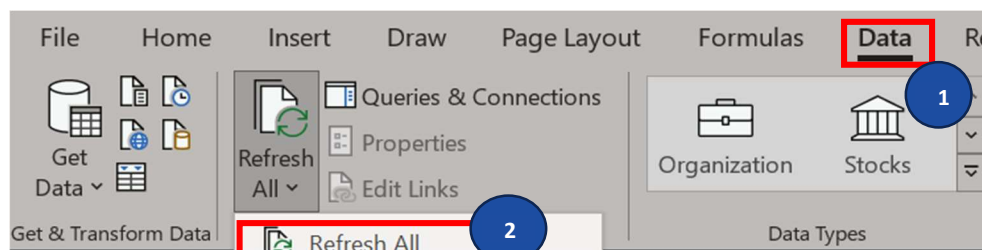
Foreign Currency Valuation

24 Postings 24 Messages

Zoe Foreign Currency Valuation Time 14:47:07
 Bog FAGL_FCV/RAMIRL49
 Key Date 07/31/24
 Valuation in Company code currency (10)
 Valuation Area ZL / Method EVR
 Update Run ID#1000013759/Ledger Group LL

Amount in FC	Crcy	Amount CC.Curr	CC.Cu	Revaluatn	SG	Exch. Rat	Typ	Old Difference	New Difference	Amount
0.01	USD	41	COP	4.078140		4.100000	Z1	0	0	
0.01	USD	39	COP	4.078140		3.900000	Z1	0	2	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	41-	COP	4.078140		4.100000	WE	0	0	
0.01-	USD	39-	COP	4.078140		3.900000	WE	0	2-	
* 0.00	USD	0	COP					0	0	

En la casilla de “File Path” se deberá copiar la dirección de la carpeta donde se encuentra el archivo txt descargado directamente del sistema SAP, de este modo, la herramienta identifica la ubicación del archivo, posteriormente se deberá actualizar la información mediante el siguiente icono que se encuentra en pestaña de “Data” > “Refresh All”:



Paso 2: Guardar Datos

Una vez se actualice la información por medio del botón “Refresh All”, se deben guardar los datos haciendo clic al botón “Save Data”, esta acción actualiza los datos del nuevo mes y ejecuta tablas dinámicas para la evaluación de la información por parte del usuario.

zoetis Análisis de revaluación
Valuation Area: ZL
FY 2024

Base Data	
Legal Entity	2208
Period	AP08
Year	2024

Exchange Rate	
Moneda	Tipo de cambio al cierre
USD	4,078.14

File Path
C:\Users\vargasr\OneDrive - Zoetis\Documents\2208\Colombia\Revaluación\FY24\Prueba\

Valuation Area and Ledger	
Valuation Area	Ledger
ZL	L1

Save Data

Paso 3: Proceder con la revisión y el análisis de datos.

Tabla Dinámica 1 - Revisión del Periodo (Period.Review): Este sería el primer análisis que ejecuta el archivo, donde está compuesto por una tabla que contiene el código de la compañía, el libro contable, cuenta contable, determinación de partida monetaria o no monetaria (según el listado creado), moneda extranjera, periodo (entiéndase AP como “Accounting Period” y 08 el mes de revisión), tipo de cambio histórico, saldo en moneda extranjera, saldo en moneda local y ajuste por conversión. Para una mayor claridad en el proceso de revisión, se plantean fórmulas de validación donde se identifican las partidas no monetarias incluidas y los saldos revaluados con efecto 0, los cuales deberían ajustarse en el sistema para que la transacción automática no ejecute un asiento por dos líneas con efecto cero, esto puede deberse a las parametrizaciones propias del negocio. Se presenta también una columna de comentarios para ser revisados por los jefes de contabilidad y la auditoría.

Revaluation Review ZL - Ledger L1 (AP08-2024)																								
Ledger		OL		L1		LG		ML		Prex.Reval APXX-YYYY AP07-2024		<table border="1"> <tr><td>Balance Effect</td><td>(73,102,181.00)</td></tr> <tr><td>P&L Effect</td><td>73,102,181.00</td></tr> <tr><td>Prex.Reval</td><td>(83,946,913.00)</td></tr> <tr><td>Variation</td><td>10,844,732.00</td></tr> <tr><td>USD</td><td>2,659.24</td></tr> <tr><td>Tipo de Cambio</td><td>4,078.14</td></tr> </table>	Balance Effect	(73,102,181.00)	P&L Effect	73,102,181.00	Prex.Reval	(83,946,913.00)	Variation	10,844,732.00	USD	2,659.24	Tipo de Cambio	4,078.14
Balance Effect	(73,102,181.00)																							
P&L Effect	73,102,181.00																							
Prex.Reval	(83,946,913.00)																							
Variation	10,844,732.00																							
USD	2,659.24																							
Tipo de Cambio	4,078.14																							
ValAr	CoCd	Ld	G/L	Line_Items.Clasiificación	Crcy	Period	Historical Exch. Rate	Close Exch. Rate	Amount in FC	Amount CC.Curr	Old Difference	New Difference	Amount Posted	Validation	Comments									
ZL	2208	L1	14921	Partida monetaria	USD	AP08-2024	5,354.16	4,078.14	54,597.74	292,324,976.00	-	(69,667,907.00)	(69,667,907.00)											
ZL	2208	L1	54700	Partida no monetaria	USD	AP08-2024	4,087.50	4,078.14	-	-	-	-	-		Revaluation in zero. Non-monetary account.									
ZL	2208	L1	337225	Partida monetaria	USD	AP08-2024	-	4,078.14	-	(69,526.00)	-	69,526.00	69,526.00		Revaluation in zero.									
ZL	2208	L1	337300	Partida monetaria	USD	AP08-2024	4,153.69	4,078.14	(35,433.16)	(147,178,235.00)	-	2,676,950.00	2,676,950.00											
ZL	2208	L1	345100	Partida monetaria	USD	AP08-2024	3,908.79	4,078.14	(34,247.58)	(133,416,174.00)	-	(6,250,153.00)	(6,250,153.00)											
ZL	2208	L1	345101	Partida monetaria	USD	AP08-2024	-	4,078.14	-	(69,403.00)	-	69,403.00	69,403.00		Revaluation in zero.									
ZL	2208	L1	435205	Partida no monetaria	USD	AP08-2024	3,875.00	4,078.14	-	-	-	-	-		Revaluation in zero. Non-monetary account.									
Grand Total							3,600.95	4,078.14	(15,083.00)	11,591,638.00	-	(73,102,181.00)	(73,102,181.00)											

Este cuadro permite al usuario verificar según la NIC 21, que partidas no deberían estar incluidas, cuál es el tipo de cambio al cierre utilizado y si este es acorde al TRM, así como también verificar la afectación mensual comparándolo con el ajuste total del mes anterior, esto se ubica en el cuadro superior derecho. El usuario debe actualizar la casilla gris según el periodo anterior para que, mediante una formular, traslade el monto total generado de la revaluación anterior.

Tabla Dinámica 2 - Revisión del Periodo Comparativo (Period.Comparison): Esta validación ejecuta la variación absoluta y porcentual de los ajustes aplicados en el periodo anterior y los ajustes propuestos para el periodo en curso, con esto se logra identificar la tendencia de los saldos por cuenta contable, el usuario deberá verificar si existe alguna variación considerable en el saldo en moneda extranjera de alguna cuenta al momento de la revisión, esto permitirá validar que registros contables fueron efectuados en las cuentas en dólares por ejemplo, que se encuentran inflando el valor de la cuenta; para finalmente identificar posibles ajustes y proceder con la contabilización manual.

Reval - Period comparison review

Ld **L1**
 ValAr **ZL**

Period **AP07** Year **2024**
 Curr. Period **AP08** **2024**

AP07-2024 **AP08-2024**

ValAr	Ld	CoCd	G/L	Line_Items.Clasificación	Prev. Period	Curr. Period	Difference	%	Comments
ZL	L1	2208	14920	Partida monetaria	-	-	-	0%	
ZL	L1	2208	14921	Partida monetaria	(65,321,638.00)	(69,667,907.00)	4,346,269.00	-7%	
ZL	L1	2208	54700	Partida no monetaria	11.00	-	11.00	100%	
ZL	L1	2208	337225	Partida monetaria	69,526.00	69,526.00	-	0%	
ZL	L1	2208	337300	Partida monetaria	(2,101,196.00)	2,676,950.00	(4,778,146.00)	227%	
ZL	L1	2208	337301	Partida monetaria	(23,917.00)	-	(23,917.00)	100%	
ZL	L1	2208	345100	Partida monetaria	(15,752,952.00)	(6,250,153.00)	(9,502,799.00)	60%	
ZL	L1	2208	345101	Partida monetaria	69,403.00	69,403.00	-	0%	
ZL	L1	2208	435205	Partida no monetaria	(886,150.00)	-	(886,150.00)	100%	
Total					(83,946,913.00)	(73,102,181.00)	(10,844,732.00)	581%	

El usuario deberá modificar el periodo anterior y el actual para la validación correcta, una forma más sencilla de determinar si la cuenta presenta una variación considerable es en la columna “%” donde se muestra la tendencia hacia el alza o baja dentro de la revisión.

Tabla Dinámica 3 – Tendencia del tipo de cambio promedio en relación con el tipo de cambio de cierre (TRM): Se elabora una tabla que contenga el valor de la Tasa Representativa del Mercado y el Tipo de cambio promedio utilizado por mes, esto mediante un gráfico de líneas, muestra el comportamiento de la variación del tipo de cambio a lo largo del tiempo. Esto permite al usuario identificar la variación del tipo de cambio para tomar la decisión de convertirlas al tipo de cambio promedio generado por el sistema, o proceder con contabilización manual al TRM, únicamente cuando la diferencia sea relevante y suponga una materialidad en los ajustes por conversión automática.

Mes	Mes natural	Tasa Representativa del Mercado	Tipo de cambio promedio utilizado
AP01-2024	Dec-23	3,822.05	3,865.78
AP02-2024	Jan-24	3,925.60	3,917.57
AP03-2024	Feb-24	3,933.56	3,934.07
AP04-2024	Mar-24	3,842.30	3,863.09
AP05-2024	Apr-24	3,873.44	3,872.82
AP06-2024	May-24	3,874.32	3,873.27
AP07-2024	Jun-24	4,148.04	4,153.69
AP08-2024	Jul-24	4,014.56	4,078.14



Paso 4: Evaluación final y contabilización.

Dentro de la caratula, se muestran ajustes totalizados por libro contable y periodo, así como por cuenta contable y periodo, esto para mantener un registro histórico de las cifras contabilizadas.

Reval Adjustment by Ledger & Period												
Ledger	AP01-2024	AP02-2024	AP03-2024	AP04-2024	AP05-2024	AP06-2024	AP07-2024	AP08-2024	AP09-2024	AP10-2024	AP11-2024	AP12-2024
L1	-	-	-	-	-	-	(83,946,913.00)	(73,102,181.00)	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	(384,916,517.00)	(337,243,292.00)	-	-	-	-

Total Reval Adjustment by Account		
ld		
OL L1 LG ML		
Revaluation amount	Column Labels	
G/L Accounts	AP07-2024	AP08-2024
14921	(65,321,638.00)	(69,667,907.00)
54700	11.00	-
337225	69,526.00	69,526.00
337300	(2,101,196.00)	2,676,950.00
337301	(23,917.00)	-
345100	(15,752,952.00)	(6,250,153.00)
345101	69,403.00	69,403.00
435205	(886,150.00)	-
Grand Total	(83,946,913.00)	(73,102,181.00)

Una vez se valide la información, se procede con la ejecución de la transacción automática que contabiliza los efectos de la revaluación por tipo de cambio.

Fin del proceso.

REFERENCIAS

1. Alvarado, R. (2020, Febrero). Efecto multiplicador de la devaluación en el tipo de cambio sobre la estructura de costos de Costa Rica, con un modelo de insumo producto. (C. O. Dengo, Recopilador) Heredia, Heredia, Costa Rica: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Costa Rica. Obtenido de <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/21145/Tesis%20de%20Licenciatura.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
2. Azuero, Á. E. (2018, Noviembre 12). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación. Ecuador: Universidad Católica de Cuenca Ecuador. doi: <https://doi.org/10.35381/r.k.v4i8.274>
3. Banco de la República Colombia. (2024). Banco de la República. Obtenido de [banrep.gov.co: https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm](https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm)
4. Banco de México. (s.f.). Tipo de cambio promedio del periodo. Obtenido de [https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=6&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF86&locale=es#:~:text=El%20tipo%20de%20cambio%20\(FIX,electr%C3%B3nicos%20con%20representatividad%20en%20el](https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=6&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF86&locale=es#:~:text=El%20tipo%20de%20cambio%20(FIX,electr%C3%B3nicos%20con%20representatividad%20en%20el)
5. Caballero Romero, A. (2014). Metodología integral innovadora para planes y tesis: la metodología del cómo formularlos. Cengage Learning. Obtenido de <https://www-ebooks7-24-com-uh.knimbus.com:443/?il=1297>
6. Calderón, K. V. (2018, Febrero 26). Efecto del riesgo cambiario en los estados financieros proyectados de Calderón Villarevia Ingenieros Constructores S.A. (CAVICSA) período 2018. San José, Costa Rica: Universidad Hispanoamericana. Obtenido de <http://13.65.82.242:8080/xmlui/handle/cenit/3036>

7. Calleja Bernal, F. J. (2022). Contabilidad 1. Pearson Educación. Obtenido de <https://www-ebooks7-24-com-uh.knimbus.com:443/?il=25566>
8. Cayirli, O. (2020, Enero 10). IAS 21 - The Effects of Changes in Foreign Exchange Rates: A Review of Concepts and Related Issues. Turkey. Obtenido de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3519984
9. Ccama Chinchiercoma, J. G., & De La Cruz Bellido, M. N. (2021, Mayo 24). NIC 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera y su impacto financiero en empresas del sector Downstream de Hidrocarburos domiciliadas en Lima en el año 2020. Lima, Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Obtenido de <http://hdl.handle.net/10757/659142>
10. Chavarría, T. (2023, Diciembre 3). Evaluación de la aplicabilidad NIC 21: Efectos de variaciones en tasas de cambio de moneda extranjera en Estados Financieros de “Las Peruanas, SAC”, período 2021. Costa Rica: Universidad Hispanoamericana. Obtenido de <http://13.87.204.143/xmlui/handle/123456789/7655>
11. Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. (2024). NIA-ES 500 - Norma Internacional de auditoría 500 (Evidencia de auditoría). (pág. 21). Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Obtenido de <https://www.icjce.es/adjuntos/niaes-500.pdf>
12. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2017). Quiénes somos y qué hacemos. Obtenido de <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/about-us/who-we-are/who-we-are-spanish-v2.pdf>
13. Deloitte. (2024). iasplus. Obtenido de <https://www.iasplus.com/en/resources/ifrsf/iasb-ifs-ic/iasb>
14. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (s.f.). dian.gov.co. Obtenido de <https://www.dian.gov.co/dian/entidad/Paginas/Presentacion.aspx>

15. Fanjul, E. (2021). La globalización: concepto y desarrollo en la economía internacional. Iberglobal. Obtenido de https://iberglobal.com/files/2021/que_es_la_globalizacion_B.pdf
16. Financial Accounting Standards Board. (2023, December). fasb.org. Obtenido de <https://www.fasb.org/about-us/about-the-fasb>
17. García Colín, J. (2020). Contabilidad de costos: un enfoque en dirección. McGraw-Hill. Obtenido de <https://www-ebooks7-24-com-uh.knimbus.com:443/?il=9351>
18. García M, T. (2003, Marzo). EL CUESTIONARIO COMO INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN/EVALUACIÓN. Almendralejo, España. Obtenido de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0,33&qsp=2&q=instrumento+%22cuestionario%22+t%C3%A9cnica&qst=ib
19. Gaviria, M., Esmeral, R. A., & Giraldo, A. R. (2023). Sectores económicos en Colombia y su impacto en el comercio internacional: (1 ed.). Fondo Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de <https://elibro-net-uh.knimbus.com/en/ereader/bibliouh/246449?page=18>
20. Gómez Pineda, J. G. (2010). Capítulo 6. Teorías de la tasa de cambio. Pág.:97-111. En J. G. Gómez Pineda, Dinero, banca y mercados financieros. Los países emergentes en la economía global (págs. 97-111). Bogotá, Colombia: Alfaomega - Banco de la República. Obtenido de <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/9412>
21. Guajardo Cantú, G. (2018). Contabilidad financiera. McGraw-Hill. Obtenido de <https://www-ebooks7-24-com-uh.knimbus.com:443/?il=6251>
22. Guzmán Peralta, A. M. (2023, Agosto 17). INCIDENCIA DE LA FLUCTUACIÓN DE LA TASA DE CAMBIO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CHYFLY SHOES S.A.C., PERIODO 2019 - 2021. Tacna, Perú: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Obtenido de

- <https://repositorio.unjbg.edu.pe/server/api/core/bitstreams/baa38d35-41ff-4ef4-896a-a721b7034a6c/content>
23. Hernández- Sampieri, R. M. (2023). Metodología de la Investigación. McGraw-Hill Interamericana. Obtenido de <https://www-ebooks7-24-com-uh.knimbus.com:443/?il=31455>
 24. Impuesto de renta y complementarios, 100208192-974 (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN) Septiembre 13, 2023). Obtenido de <https://incp.org.co/wp-content/uploads/2023/09/Concepto-100208192-974-de-2023-DIAN.pdf>
 25. Infante Paulino, J. C. (2023, Marzo 17). La NIC 21 y el impacto en la presentación del riesgo cambiario de las empresas del sector de telecomunicaciones móviles de Lima en el año 2021. Lima, Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10757/667598>
 26. International Accounting Standards Board. (2021). NIC 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera., (pág. 22).
 27. Lucas Herrera, E. (2019). GASTOS OPERATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD. Guayaquil, Ecuador: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/2682/1/T-ULVR-2476.pdf>
 28. Magallanes Atuncar, L. A., & Salinas Camones, C. B. (2023, Abril 24). Impacto de las operaciones en moneda extranjera en la información financiera de las empresas de auditoría y consultoría contable en el distrito de San Isidro, 2021. Lima, Lima, Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Obtenido de <http://hdl.handle.net/10757/668266>
 29. Martínez Ruiz, H. (2018). Metodología de la investigación. Cengage Learning. Obtenido de <https://www-ebooks7-24-com-uh.knimbus.com:443/?il=6401>

30. Muñoz, V. E. (2020). ENFOQUES TEÓRICOS DE MODELIZACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO REAL. Pensamiento Gerencial. Obtenido de file:///C:/Users/vargasr/Downloads/jbp2712,+5.+Enfoquez+te%C3%B3ricos+de+modelizaci%C3%B3n.pdf
31. Obasi, G. &. (2023). Exchange Difference (IAS 21) and Financial Performance of Oil and Gas Firms Listed on Nigerian Exchange Group. JOURNAL OF GLOBAL ACCOUNTING, 9(1), 108 - 140. Obtenido de <https://journals.unizik.edu.ng/joga>
32. Ochoa Setzer, G. A., & Cruz Grimbarde, L. M. (2021). Administración financiera: correlacionada con las NIF. McGraw-Hill. Obtenido de <https://www-ebooks7-24-com-uh.knimbus.com:443/?il=11088>
33. Orlando Zavala, M. D. (2022, Febrero 23). Propuesta metodológica para la conversión de estados financieros a moneda extranjera en la adquisición de una empresa del sector de hidrocarburos del cantón Guayaquil. Guayaquil, Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/18262>
34. Pérez, O. (2021, January). Moneda funcional diferente al peros y sus efectos fiscales. Revista Instituto Colombiano de Derecho Tributario 83. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/1ba1U8Fc24TYSFxDL8HzDWGBJ5FHgyeRK/view?pli=1>
35. Prado Carrera, G. J. (2016). La moral y la ética: Piedra angular en la enseñanza del derecho. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048483019>
36. PricewaterhouseCoopers. (2022, Mayo 31). Framework for the application of ASC 830. Obtenido de https://viewpoint.pwc.com/dt/us/en/pwc/accounting_guides/foreign_currency/foreign_currency__2_US/chapter_1_framework__US/13_framework_for_the_US.html

37. Quintanilla, A. y. (2020, Diciembre). Contabilidad de operaciones en moneda extranjera en Cuba: historia y presente en armonización con NIIF. N° 22 117 - 142. Revista Visión Contable. doi:<https://doi.org/10.24142/rvc.n22a6>
38. R, K. P., & Obstfeld, M. (2006). ECONOMÍA INTERNACIONAL: TEORÍA Y POLÍTICA (Septima Edición ed.). Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A. Obtenido de <https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/Krugman-y-Obstfeld-2006-Economia-Internacional.pdf>
39. Ramírez, A. d., Ramírez, R. G., & Calderón, E. V. (2019, marzo). Auditoría integral un caso de estudio. Malaga, España: Revista Observatorio de la Economía. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/03/auditoria-integral.html>
40. Romero Meneses, J. C. (2021). Diferencia de cambio y su incidencia con los estados financieros en las empresas mineras del distrito de Carabayllo, año 2020. Lima, Lima, Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/87278/Romero_MJC-SD.pdf?sequence=1
41. Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (2019). Economía con aplicaciones. McGraw-Hill. Obtenido de <https://www-ebooks7-24-com-uh.knimbus.com:443/?il=9243>
42. Sanca, M. D. (2011). TIPOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. Revista de Actualización Clínica, 4. Obtenido de http://revistasbolivianas.umsa.bo/pdf/raci/v12/v12_a11.pdf
43. Sandoya, L. A. (2024). TRATAMIENTO CONTABLE DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BABA EN EL AÑO 2022. Babahoyo, Ecuador: Universidad Técnica de Babahoyo. Obtenido de

- <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/15775/E-UTB-FAFI-CA-000385.pdf?sequence=1>
44. Sosvilla, S. (2011, Enero-Febrero). TENDENCIAS Y NUEVOS DESARROLLOS DE LA TEORÍA ECONÓMICA. TEORÍAS DEL TIPO DE CAMBIO, 16. Obtenido de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/518-2013-11-05-1.pdf>
45. Trejo Trejo, D. M. (2019). Contabilidad I. McGraw-Hill. Obtenido de <https://www-ebooks7-24-com-uh.knimbus.com:443/?il=10297>
46. Vera, L. (2007). LA INVESTIGACION CUALITATIVA. Costa Rica. Obtenido de https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez_vera__investigacion_cualitativa_pdf.pdf
47. World Bank country economists. (s.f.). The World Bank. Obtenido de databank.worldbank.org: https://databank.worldbank.org/metadataglossary/africa-development-indicators/series/PE.NUS.FCAE#:~:text=Official%20exchange%20rate%20refers%20to,units%20relative%20to%20U.S.%20dollars)).

ANEXOS

Documentos importantes de la Investigación

Anexo 1. Entrevista

Entrevista Semiestructurada al colega responsable de la actualización del tipo de cambio diario

Fecha: 23/07/2024	Hora de Inicio: 3:00 PM
Lugar: Oficinas de Zoetis Costa Rica SRL, Escazú Corporate Center. San José, Costa Rica	Hora de Finalización: 3:15:00 PM
Persona Entrevistadora: Rafael Vargas	
Persona Entrevistada: Luis Diego R.	

Introducción:

Se presenta la guía de la entrevista semiestructurada, del cual se realizará al colega Luis Diego R, con puesto de Asistente Contable del departamento de contabilidad del centro de servicios de Costa Rica, en la compañía Zoetis SAS, dentro de sus funciones se encuentra la actualización diaria del tipo de cambio según la tasa representativa de mercado (TRM) generada por el Banco de la República de Colombia, al sistema SAP. El propósito de esta entrevista radica en el conocimiento del proceso, la finalidad que tiene respecto a la información contable presentada, implicaciones del proceso y posibles recomendaciones.

Los datos recopilados en esta entrevista serán única y exclusivamente utilizados para propósitos del trabajo final de graduación que lleva como título: Impacto de la aplicación de NIC 21 en la información financiera de Zoetis SAS, Colombia, para los períodos 2023 y 2024.

La información se utilizará con confidencialidad.

Guía de la entrevista:

Buenas tardes, Luis Diego, el propósito de esta reunión es para realizarle una serie de preguntas relacionadas al ingreso del tipo de cambio en el sistema SAP; para Zoetis SAS; como instrumento de recolección de información para el trabajo de graduación que me encuentro realizando. Le voy a realizar algunas preguntas sobre el proceso actual que usted realiza respecto a la actualización diaria del tipo de cambio según la tasa representativa de mercado (TRM) generada por el Banco de la República de Colombia, al sistema SAP. De igual forma solicito su aprobación para grabar esta entrevista únicamente a modo de retomar lo conversado y poder detallar lo comunicado en el papel de trabajo que servirá como evidencia del trabajo, esto se mantendría en plena confidencialidad y sería utilizado únicamente para propósitos educativos.

1. ¿Cuál es su función actual en la empresa?

R/ GL R2R Associate II, que sería como asistente contable.

2. ¿Me podría comentar detalladamente como realiza usted el proceso de actualización del tipo de cambio? Como realiza el proceso de inicio a fin.
3. R/ Si, entro a la página del banco, reviso el tipo de cambio en moneda local, en dólares canadienses, moneda peso mexicano, y luego la tasa representativa del mes que sería en USD. ¿Y en SAP como lo realiza?; lo paso a un archivo de Excel y que aplique la fórmula para generarlo según los requerimientos del sistema, y ya los resultados los pego en SAP.
4. ¿Con qué frecuencia realiza el proceso de actualización del tipo cambio?

R/ Todos los días. ¿Quién definió que el proceso se hiciera todos los días?, lo definió el equipo de Máster Data (encargados del sistema SAP), pero fue por petición del mercado para facturaciones y cosas que ellos hacen.

5. ¿Existe una hora específica para el ingreso del tipo de cambio en el sistema?

R/ Después de las 10:30 am porque el banco no actualiza las páginas.

6. ¿Ha identificado si el tipo de cambio varia de una hora a otra? Por ejemplo, si se toma durante la mañana y se vuelve a comparar durante la tarde.

R/ No nunca lo he hecho.

7. ¿Sabe usted cual es la finalidad del proceso y de qué manera impacta en la contabilidad?

R/ Para facturaciones.

8. ¿Cuándo se hacen las facturaciones ellos toman el tipo de cambio que se carga?

R/ no, yo creo que es cuando aplican la factura ya el tipo de cambio se encuentra ahí, no estoy completamente seguro, pero entiendo que es así.

9. ¿Tiene alguna forma de saber si el tipo de cambio se actualizó correctamente?, en caso afirmativo ¿me podría detallar cómo lo hace?

R/ Hay una transacción que se revisa, pero de todas maneras cuando se ingresa el tipo de cambio siempre se selecciona guardar, y ya queda la imagen confirmada, la transacción la modificación indica cuanto fue el tipo de cambio anterior y cuál es el actual.

10. ¿Sabe usted por qué se definió el tipo de cambio específicamente del Banco de la República y no del Banco donde se tienen las cuentas bancarias de Zoetis?

R/ Siempre se ha aplicado el del Banco de la Republica.

11. ¿Existe algún manual de procedimientos para la actualización diaria del tipo de cambio? En caso de que su respuesta sea afirmativa, ¿me podría brindar una copia de este?; de lo contrario, ¿me podría comentar de qué manera se confirma que el proceso debe aplicarse tal cual se ha venido haciendo?

R/ Me parece que, si hay un SOP, pero no lo tengo en mis manos, yo tengo el paso a paso del proceso en Excel donde veo y reviso el proceso, ahí está bien detallado el proceso.

12. De acuerdo con su experiencia; ¿Cómo considera usted que se podría agilizar más el proceso de cargar el tipo de cambio desde el Banco de la República hasta llevarlo a SAP?

R/ Hay algunas empresas que tienen maneras de hacerlo automático, pero para nuestro caso no, primero esta tarea no debería ser del equipo de contabilidad y segundo no hay forma de modificarlo, como el banco lo actualiza a una hora incierta, no sé cómo podría SAP agarrar la información, es decir, extraerla de la página del banco, creo que no...

13. Por último, ¿tiene usted alguna recomendación respecto al proceso de actualización de tipo de cambio? Esto sería de gran utilidad para el desarrollo de la investigación.

R/ No, no tengo.

Muy bien, si no hay preguntas o aportes adicionales, damos por terminada la entrevista.

Muchas gracias por su apoyo.

Anexo 2. Cuestionario

Impacto de la aplicación de NIC 21 en la información financiera de Zoetis SAS, Colombia, para los períodos 2023 y 2024.

El siguiente cuestionario es un instrumento de recolección de información en el marco de la tesis titulada: "Impacto de la aplicación de la NIC 21 en la información financiera de Zoetis SAS, Colombia, para los períodos 2023 y 2024".

El cuestionario consta de 15 preguntas, las cuales se les agradece responder con el propósito de cumplir con los objetivos del proyecto antes citado. La información recopilada se utilizará con estricta confidencialidad y será utilizada únicamente con fines académicos para este proyecto.

De antemano agradecemos su tiempo.

Instrucciones:

- a. El cuestionario consta de 15 preguntas (13 preguntas de selección única y 2 preguntas abiertas) y se encuentra en el siguiente enlace de Google Forms: <https://forms.gle/zkriXx7qwhshS8d58>
- b. Lea cuidadosamente cada pregunta y responda según lo que considere más acertado para usted.
- c. Una vez se haya completado el cuestionario, se les agradece responder este correo con la confirmación.
- d. Esta encuesta es de carácter anónimo; los datos y sus respuestas serán utilizadas para fines educativos y de investigación con lo que respecta a este trabajo de investigación, no serán compartidos.

Preguntas:

1- Genero

- Masculino
- Femenino
- No respondo

2- Edad

- a) Menos de 18 años
- b) 19 a 25 años
- c) 26 a 35 años
- d) 36 a 45 años
- e) 45 o más

3- Área o Departamento

9. Impuestos
10. Contabilidad
11. Risk & Compliance

12. Presupuesto

4- Cargo

1. Associate II
2. Senior Associate
3. Chief Accountant
4. Team Leader
5. Manager

5- ¿Cuánto tiempo tiene de laborar en la compañía?

- a. Menos de 1 año
- b. 2 a 4 años
- c. 5 a 7 años
- d. 8 o más

6- ¿En una escala del 1 al 5, ¿qué tan familiarizado se siente usted con la NIC 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera)? Siendo 1 el nivel más bajo y 5 el nivel más alto.

- a. 1
- b. 2
- c. 3
- d. 4
- e. 5

7- Según su criterio, describa brevemente ¿Cuál es la finalidad del proceso de revaluación de moneda extranjera que normalmente se aplica en Zoetis cada cierre mensual?

8- De acuerdo con su experiencia, ¿cuál es el tipo de cambio que utiliza para convertir una partida monetaria en moneda extranjera abierta al cierre del período?:

1. El tipo de cambio al inicio del período.
2. El tipo de cambio al final del período.
3. El tipo de cambio promedio durante el período.
4. El tipo de cambio a la fecha de la transacción.

9- En caso de que usted identifique algún error en el proceso de revaluación respecto a las partidas monetarias utilizadas o el tipo de cambio utilizado, ¿es posible corregirlo dentro del proceso establecido?

- a) Si
- b) No

10- Una vez finalizado el proceso de conversión al cierre de mes, ¿revisa que el tipo de cambio utilizado coincida con el tipo de cambio oficial del mercado?

- a) Si
- b) No
- c) En Ocasiones

11- En algún momento, ¿ha realizado una revisión para determinar cuáles son las partidas monetarias en moneda extranjera que se están convirtiendo al tipo de cambio?

- Si
- No

12- ¿Utiliza algún archivo de control o papel de trabajo mensual respecto al proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera? Si la respuesta es afirmativa, por favor compartir un ejemplo de esta vía mail.

a) Si

b) No

13- ¿Existe un manual de procedimientos para el proceso de revaluación de moneda extranjera? Si la respuesta es afirmativa, por favor compartir el manual.

1) Si

2) No

14- ¿La empresa le ha capacitado alguna vez sobre la aplicación de la NIC 21 en el proceso de revaluación por tipo de cambio mensual?

1. Si

2. No

15- ¿En su opinión, ¿qué cambios o mejoras podrían implementarse en el proceso actual de revaluación de moneda extranjera? En caso de no tener comentarios, favor indicar "N/A".

Anexo 3. Sistematización de las respuestas obtenidas

Se descarga la lista de respuestas y se procede a pegar la información en una hoja de Excel para ser analizada mediante una matriz. Se adjunta la información a continuación.

Persona	A	B	C	D
Marca temporal	6/28/2024 6:44:11	7/11/2024 11:56:25	7/19/2024 11:15:20	7/24/2024 13:34:06
1- Género	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino
2- Edad	45 o más	26 a 35 años	45 o más	36 a 45 años
3- Área o Departamento	Contabilidad	Contabilidad	Contabilidad	Contabilidad
4- Cargo	Chief Accountant	Chief Accountant	Associate II	Team Leader
5- ¿Cuánto tiempo tiene de laborar en la compañía?	8 o más	8 o más	8 o más	2 a 4 años
6- ¿En una escala del 1 al 5, ¿qué tan familiarizado se siente usted con la NIC 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera)? Siendo 1 el nivel más bajo y 5 el nivel más alto.	4	2	3	3
7- Según su criterio, describa brevemente ¿Cuál es la finalidad del proceso de revaluación de moneda extranjera que normalmente se aplica en Zoetis cada cierre mensual?	El proceso de revaluación lo que busco es mostrar de forma actualizada en moneda local las transacciones realizadas en otra moneda, normalmente el dólar.	La revaluación es el incremento de valor de una moneda frente a otra. La finalidad del proceso es poder revaluar o llevar los balances en moneda extranjera al valor según el tipo de cambio de cierre. Podría ser una revaluación o una devaluación.	Para tener saldos en dólares acordes a la actualidad	El propósito de este proceso es valorar las partidas monetarias y que han sido registradas en moneda diferente a la local al tipo de cambio del mes de cierre.
8- De acuerdo con su experiencia, ¿cuál es el tipo de cambio que utiliza para convertir una partida monetaria en moneda extranjera abierta al cierre del período?	El tipo de cambio al final del período.	El tipo de cambio al final del período.	El tipo de cambio al final del período.	El tipo de cambio al final del período.

9- En caso de que usted identifique algún error en el proceso de revaluación respecto a las partidas monetarias utilizadas o el tipo de cambio utilizado, ¿es posible corregirlo dentro del proceso establecido?	Si	Si	Si	Si
10- Una vez finalizado el proceso de conversión al cierre de mes, ¿usted revisa que el tipo de cambio utilizado coincida con el tipo de cambio oficial del mercado?	En Ocasiones	No	No	En Ocasiones
11- En algún momento, ¿ha realizado una revisión para determinar cuáles son las partidas monetarias en moneda extranjera que se están convirtiendo al tipo de cambio?	Si	Si	Si	Si
12- ¿Utiliza algún archivo de control o papel de trabajo mensual respecto al proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera? Si la respuesta es afirmativa, por favor compartir un ejemplo de esta vía mail.	No	Si	Si	No
13- ¿Existe un manual de procedimientos para el proceso de revaluación de moneda extranjera? Si la respuesta es afirmativa, por favor compartir el manual.	Si	No	Si	Si
14- ¿La empresa le ha capacitado alguna vez sobre la aplicación de la NIC 21 en el proceso de revaluación por tipo de cambio mensual?	No	No	No	No

<p>15- En su opinión, ¿qué cambios o mejoras podrían implementarse en el proceso actual de revaluación de moneda extranjera?</p> <p>En caso de no tener comentarios, favor indicar "N/A"</p>	<p>Mi opinión es que el proceso funciona de forma correcta, lo que hace que falle son errores generados por los usuarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un papel de trabajo general para todas las entidades, que sea amigable, claro y conciso. - Entender como identificar una partida monetaria sujeta a revaluación. 	<p>N/A</p>	<p>Actualmente con la versión de SAP que se utiliza al ingresar un doc currency diferente el sistema lo valúa, sin embargo, debería de existir la funcionalidad de que el doc currency no sea el detonante ya que este únicamente indica si el registro se aplicó en otra moneda, pero por ejemplo para las cuentas de impuestos se debe tomar el monto con el tc de la fecha de la transacción y no valuado.</p>
--	--	--	------------	---

Anexo 4. Lista de Cotejo

GUIA DE OBSERVACION - LISTA DE COTEJO							
IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 21 EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE ZOETIS SAS, COLOMBIA, PARA LOS PERÍODOS 2023 Y 2024							
Tipo observación:	de	Observación documental	Período observación:	de	De Diciembre 2023 a Mayo 2024		
Objetivo:		Evaluar si la compañía aplica NIC 21 en los registros contables que realiza.	Área observación:	de	Registros contables & Estados Financieros del 2023		
Sujeto Estudio:	de	Zoetis SAS					
Actividad Comercial:		COMERCIO AL POR MAYOR Y AL DETALLE DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS VETERINARIOS					
Observador:		Rafael Vargas					
No.	INDICADORES A EVALUAR	Ref. Artículo	CUMPLIMIENTO			PN TS	OBSERVACIONES
			SI (1)	NO (0)	PARCIAL (0.5)		
Determinación de la moneda funcional							
1	La moneda funcional de Zoetis SAS es determinada en función de la moneda más influyente en los precios de venta de los bienes y servicios.	9	X			1	Se determina que la moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios; y en general por su entorno económico principal en que opera; es el peso colombiano. Por lo tanto, la moneda funcional de la compañía Zoetis SAS, es el peso colombiano.
2	¿La empresa ha mantenido la misma moneda funcional entre el cierre del periodo de diciembre 2023 y el cierre del periodo de mayo 2024?	35	X			1	De acuerdo con la validación realizada (representación porcentual en transacciones

							de moneda local y extranjera & revisión documental) se determina que la moneda funcional ha sido la misma a lo largo del periodo.
3	¿Coinciden la moneda de presentación y moneda funcional utilizada por la compañía?	18	X			1	Según la nota número 3 de los Estados Financieros del 2023, se determina que la compañía mantiene la misma moneda funcional y de presentación en el rango del periodo de la muestra.
4	Según los estados financieros del 2023, ¿la moneda funcional y de presentación establecidas, se revelan en las notas explicativas?	53	X			1	Se revisa la nota 3 de los Estados Financieros al cierre del 2023, y se revela correctament e que la moneda de presentación y funcional es la misma, y que no ha sufrido algún cambio durante el periodo de la muestra.
Total						4	
Tratamiento contable sobre las transacciones en moneda extranjera							
5	¿Cumple la compañía con la determinación de las partidas monetarias correctamente según lo establecido en el artículo 16 de la NIC 21?	16			X	0.5	Después de hacer la validación se determina que la compañía asigna las partidas monetarias correctament e, sin embargo, existen

							partidas no monetarias que se incluyen dentro de la variante global para la conversión del tipo de cambio.
6	¿La compañía registra las transacciones en moneda extranjera (en el momento de su reconocimiento inicial) a moneda funcional, utilizando la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción?	21			X	0.5	Cumple parcialmente con el criterio, gran parte de las transacciones son reconocidas a un tipo de cambio promedio; sin embargo, este tipo de cambio fluctúa considerablemente.
7	¿La compañía convierte las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre?	23 (a)			X	0.5	Cumple parcialmente con el criterio, las partidas monetarias en moneda extranjera si se convierten a la tasa de cambio de cierre, sin embargo, esta tasa varía con respecto al TRM aceptado en el Banco de la República.
8	¿La compañía convierte las partidas no monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio a la fecha de la transacción?	23 (b)			X	0.5	Se determina que las partidas no monetarias se reconocen a un tipo de cambio distinto al especificado en el Banco Central de la República de Colombia a la fecha de la transacción.
Reconocimiento y contabilización de diferencias en cambio							

9	¿La compañía reconoce las diferencias en cambio al momento de liquidar o convertir una partida monetaria a un tipo de cambio diferente al de su reconocimiento inicial?	30	X			1	Se valida que la compañía reconoce correctamente las diferencias en cambio al momento de convertir una partida monetaria a un tipo de cambio diferente al de su reconocimiento inicial; al mismo tiempo, se reconocen las diferencias en cambio realizables tras haber efectuado pagos en dólares y compensación de partidas en moneda extranjera.
10	¿Todos aquellos registros contables sobre las diferencias en cambio son reconocidas en el Estado de Resultados Integral?	28	X			1	Se revisa la nota 11 de los Estados Financieros del 2023, y se confirma que la compañía cumple correctamente con el reconocimiento de las diferencias en cambio en el Estado de Resultados bajo la clasificación de Costos Financieros.
Puntaje total						8	

Fuente: Elaboración propia, 2024

Anexo 5. Validación de partidas monetarias y no monetarias

G/L Account	SAP Account	Clasificación	Partida	Homologación EEFF	Status
11100501 2	110078	Partida monetaria	Activos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Incluida
11100501 3	110079	Partida monetaria	Activos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Incluida
11100503 3	11120	Partida monetaria	Activos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Incluida
11100503 3	11121	Partida monetaria	Activos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Incluida
11100503 3	11123	Partida monetaria	Activos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Incluida
11100503 3	11124	Partida monetaria	Activos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Incluida
11100503 3	11128	Partida monetaria	Activos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Incluida
11101000 1	14920	Partida monetaria	Activos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Incluida
11101000 1	14921	Partida monetaria	Activos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Incluida
11101000 1	14922	Partida monetaria	Activos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Incluida
11101000 1	19999	Partida monetaria	Activos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Incluida
13050500 1	43000	Partida monetaria	Activos	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Incluida
13050500 1	43001	Partida monetaria	Activos	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Incluida
13200500 5	65301	Partida monetaria	Activos	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Incluida
13301500 8	124101	Partida monetaria	no Activos	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Incluida
13301500 9	43216	Partida monetaria	Activos	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Incluida
13353500 1	232101	Partida monetaria	no Activos	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Incluida
13550501 3	125213	Partida monetaria	Activos	Activos por impuestos corrientes	Incluida
13551500 3	125211	Partida monetaria	Activos	Activos por impuestos corrientes	Incluida
13551500 5	125212	Partida monetaria	Activos	Activos por impuestos corrientes	Incluida
13551700 1	125215	Partida monetaria	Activos	Otros activos no financieros	Incluida
13551800 1	125205	Partida monetaria	Activos	Otros activos no financieros	Incluida
13551800 2	125216	Partida monetaria	Activos	Otros activos no financieros	Incluida
13600500 1	43204	Partida monetaria	Activos	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Incluida
13609500 3	43231	Partida monetaria	Activos	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Incluida
13659500 1	43201	Partida monetaria	Activos	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Incluida
13802000 2	43202	Partida monetaria	Activos	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Incluida
13990500 4	433700	Partida monetaria	no Activos	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Incluida

139905005	54200	Partida monetaria	no	Activos	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Incluida
139905010	54900	Partida monetaria	no	Activos	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Incluida
139905011	54700	Partida monetaria	no	Activos	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Incluida
141001001	109602	Partida monetaria	no	Activos	Inventarios, neto	No Incluida
141001034	109803	Partida monetaria	no	Activos	Inventarios, neto	No Incluida
143005009	102100	Partida monetaria	no	Activos	Inventarios, neto	No Incluida
143005038	101015	Partida monetaria	no	Activos	Inventarios, neto	No Incluida
143505001	101001	Partida monetaria	no	Activos	Inventarios, neto	No Incluida
143505001	101000	Partida monetaria	no	Activos	Inventarios, neto	No Incluida
143505008	101600	Partida monetaria	no	Activos	Inventarios, neto	No Incluida
146001001	107000	Partida monetaria	no	Activos	Inventarios, neto	No Incluida
146001001	107200	Partida monetaria	no	Activos	Inventarios, neto	No Incluida
146501004	101403	Partida monetaria	no	Activos	Inventarios, neto	No Incluida
146501008	101401	Partida monetaria	no	Activos	Inventarios, neto	No Incluida
150805010	199000	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
151205001	199001	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
151605001	199101	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
152005001	199400	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
152005001	191501	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
152005001	191500	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
152405001	199900	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
152805001	190400	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
152810001	190000	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
152810001	199800	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
154005001	199500	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
155005001	190902	Partida monetaria	no	Activos	Derechos de uso	No Incluida
155005001	191002	Partida monetaria	no	Activos	Derechos de uso	No Incluida
155005001	190900	Partida monetaria	no	Activos	Derechos de uso	No Incluida
155005001	199011	Partida monetaria	no	Activos	Derechos de uso	No Incluida
159210001	209400	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida

15921000 1	201500	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
15921500 1	209900	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
15922000 1	200000	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
15922000 1	200300	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
15922000 1	200301	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
15922000 1	200400	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
15922000 2	209800	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
15923500 1	209500	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
15923500 4	201002	Partida monetaria	no	Activos	Derechos de uso	No Incluida
15923500 4	200902	Partida monetaria	no	Activos	Derechos de uso	No Incluida
15923500 4	200901	Partida monetaria	no	Activos	Derechos de uso	No Incluida
16400500 1	221001	Partida monetaria	no	Activos	Intangibles, neto	No Incluida
16400500 2	221601	Partida monetaria	no	Activos	Intangibles, neto	No Incluida
17052000 4	124400	Partida monetaria	no	Activos	Otros activos no financieros	No Incluida
17102400 1	190100	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
17102400 2	200100	Partida monetaria	no	Activos	Propiedades, planta y equipo, neto	No Incluida
17107601 0	286300	Partida monetaria	no	Activos	Activos por impuestos diferidos	Incluida
18959502 6	125406	Partida monetaria	no	Activos	Activos por impuestos corrientes	No Incluida
22250100 2	345101	Partida monetaria		Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
22250100 2	345100	Partida monetaria		Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
22250100 4	345301	Partida monetaria		Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
22250101 5	345102	Partida monetaria		Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
23050101 0	346600	Partida monetaria		Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
23359501 0	337301	Partida monetaria		Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
23359501 0	337300	Partida monetaria		Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
23650500 1	337200	Partida monetaria		Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23651500 1	337203	Partida monetaria		Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23652000 1	337202	Partida monetaria		Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23652500 2	337206	Partida monetaria		Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23652500 5	337207	Partida monetaria		Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida

23652500 9	337210	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23652501 2	337211	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23653000 4	337213	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23654000 1	337214	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23655000 1	337217	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23657500 3	337220	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23657500 5	337221	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23657500 9	337222	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23670100 1	337223	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23670500 2	337225	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23680100 1	337226	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23680100 4	337227	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
23700500 4	337509	Partida monetaria	Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
23700600 1	337510	Partida monetaria	Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
23701000 1	337512	Partida monetaria	Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
23704500 1	337503	Partida monetaria	Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
23704500 2	337506	Partida monetaria	Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
23709500 1	337513	Partida monetaria	Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
23709500 7	337514	Partida monetaria	Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
23803000 1	337505	Partida monetaria	Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
23809500 1	337400	Partida monetaria	Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
24040500 1	389200	Partida monetaria	Pasivos	Pasivos por impuestos corrientes	Incluida
24040500 2	389202	Partida monetaria	Pasivos	Pasivos por impuestos corrientes	Incluida
24040500 3	389301	Partida monetaria	Pasivos	Pasivos por impuestos corrientes	Incluida
24080500 1	337228	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
24080500 1	333650	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
24080500 1	333600	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
24080500 4	43500	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
24080500 4	337230	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
24080500 4	43550	Partida monetaria	Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida

240805013	337233	Partida monetaria		Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
250501003	411000	Partida monetaria		Pasivos	Beneficios a empleados	Incluida
250501004	337507	Partida monetaria		Pasivos	Beneficios a empleados	Incluida
260501025	434001	Partida monetaria		Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
260501084	435100	Partida monetaria		Pasivos	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Incluida
260515002	433400	Partida monetaria		Pasivos	Provisiones	Incluida
260515003	433401	Partida monetaria		Pasivos	Provisiones	Incluida
260525005	434011	Partida monetaria	no	Pasivos	Provisiones	Incluida
260525006	432500	Partida monetaria		Pasivos	Provisiones	Incluida
260530001	433800	Partida monetaria		Pasivos	Provisiones	Incluida
260595005	434800	Partida monetaria		Pasivos	Provisiones	Incluida
260595006	433100	Partida monetaria		Pasivos	Provisiones	Incluida
260595020	337516	Partida monetaria		Pasivos	Provisiones	Incluida
260595040	434801	Partida monetaria	no	Pasivos	Provisiones	Incluida
260595059	435299	Partida monetaria	no	Pasivos	Provisiones	Incluida
260595059	435205	Partida monetaria	no	Pasivos	Provisiones	Incluida
260595059	435204	Partida monetaria	no	Pasivos	Provisiones	Incluida
260595059	435203	Partida monetaria	no	Pasivos	Provisiones	Incluida
260595059	435200	Partida monetaria	no	Pasivos	Provisiones	Incluida
260595060	435703	Partida monetaria	no	Pasivos	Provisiones	Incluida
260595060	435702	Partida monetaria	no	Pasivos	Provisiones	Incluida
260595060	435701	Partida monetaria	no	Pasivos	Provisiones	Incluida
261005001	411600	Partida monetaria	no	Pasivos	Beneficios a empleados	Incluida
261010001	411606	Partida monetaria	no	Pasivos	Beneficios a empleados	Incluida
261015001	411001	Partida monetaria	no	Pasivos	Beneficios a empleados	Incluida
261020001	411005	Partida monetaria	no	Pasivos	Beneficios a empleados	Incluida
261025001	411003	Partida monetaria	no	Pasivos	Beneficios a empleados	Incluida
261025003	411009	Partida monetaria	no	Pasivos	Beneficios a empleados	Incluida
261025004	411607	Partida monetaria	no	Pasivos	Beneficios a empleados	Incluida
261025007	411004	Partida monetaria	no	Pasivos	Beneficios a empleados	Incluida

26102500 9	411608	Partida monetaria	no	Pasivos	Beneficios a empleados	Incluida
26109500 3	411002	Partida monetaria	no	Pasivos	Beneficios a empleados	Incluida
26151000 1	337235	Partida monetaria		Pasivos	Otros pasivos no financieros	Incluida
28050500 1	437000	Partida monetaria	no	Pasivos	Pasivos por arrendamiento	No Incluida
28059500 3	436000	Partida monetaria	no	Pasivos	Pasivos por arrendamiento	Incluida
28059500 3	436100	Partida monetaria	no	Pasivos	Pasivos por arrendamiento	Incluida
28059500 3	484500	Partida monetaria	no	Pasivos	Pasivos por arrendamiento	Incluida
28059500 3	484600	Partida monetaria	no	Pasivos	Pasivos por arrendamiento	Incluida
28059500 4	432800	Partida monetaria	no	Pasivos	Pasivos por arrendamiento	Incluida
28059500 6	487606	Partida monetaria	no	Pasivos	Pasivos por arrendamiento	No Incluida
31050500 2	520000	Partida monetaria	no	Patrimonio	Capital suscrito y pagado	No Incluida
32050500 1	531000	Partida monetaria	no	Patrimonio	Prima en colocación de acciones	No Incluida
33050500 1	531100	Partida monetaria	no	Patrimonio	Reservas obligatorias	No Incluida
33051000 2	531101	Partida monetaria	no	Patrimonio	Reservas obligatorias	No Incluida
37050600 1	542000	Partida monetaria	no	Patrimonio	Resultados acumulados	No Incluida
37050600 1	542001	Partida monetaria	no	Patrimonio	Resultados acumulados	No Incluida
37050600 1	542002	Partida monetaria	no	Patrimonio	Resultados acumulados	No Incluida
37050600 2	543000	Partida monetaria	no	Patrimonio	Resultados acumulados	No Incluida
37200500 1	542500	Partida monetaria	no	Patrimonio	Resultados acumulados	No Incluida

Fuente: Catálogo de cuentas, 2024

Anexo 6. Diagrama de Gantt



Cronograma%20de%
20actividades.xlsx

Documentación obligatoria establecida por la Universidad Hispanoamericana

Anexo 7. Declaración Jurada

Declaración Jurada

Yo, Rafael Angel Vargas Ramirez , mayor de edad, cédula de identidad número 1-1738-0160 , en condición de egresado de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Hispanoamericana, y advertido de las penas con las que la ley castiga el falso testimonio y el perjurio, declaro bajo la fe del juramento que dejo rendido en este acto, que para optar por el título de Licenciatura , mi trabajo de graduación titulado “Impacto de la aplicación de NIC 21 en la información financiera de Zoetis SAS, Colombia, para los periodos 2023 y 2024.” es una obra original y para su realización he respetado todo lo preceptuado por las leyes penales, así como la Ley de Derechos de Autor y Derecho Conexos, número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en el Diario Oficial La Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; especialmente el numeral 70 de dicha Ley en el que se establece: “Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original”. Asimismo, que conozco y acepto que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. Firmo, en fe de lo anterior, en la ciudad de Heredia, el 10 de Setiembre del año dos mil veinticuatro.

Rafael Angel
Vargas Ramirez

Digitally signed by Rafael
Angel Vargas Ramirez
Date: 2024.09.10 13:24:52
-06'00'

Rafael Angel Vargas Ramirez

Cédula de identidad: 1-1738-0160

Anexo 8. Carta de autorización de la entidad

Escazú, San José, 10 de enero de 2024.

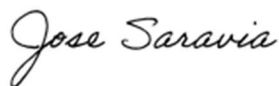
Señoras y señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Hispanoamericana

Estimadas autoridades:

Por medio de la presente hago constar que, en mi condición de Gerente Financiero - R2R Centro de Servicios de Zoetis, brindo autorización para que el estudiante Rafael Angel Vargas Ramírez, cédula de identidad 1-1738-0160, desarrolle en Zoetis Colombia SAS el trabajo de investigación titulado: "El marco normativo NIC-21 en las variaciones por tasas de cambio en moneda extranjera de la empresa Zoetis Colombia SAS ubicada en Bogotá, Colombia durante el periodo 2023".

Además, indico que, en la presentación de los resultados, de manera escrita y oral, puede utilizarse públicamente para fines de investigación y educativos el nombre de **Zoetis**.

Atentamente,



Jose Saravia
Gerente Financiero – R2R Centro de Servicios
Zoetis

Anexo 9. Carta de aprobación del Tutor

CARTA DEL TUTOR

San José, 10 de setiembre de 2024.

Señoras y señores
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Servicios Estudiantiles
Universidad Hispanoamericana

Estimadas personas:

La estudiante Rafael Angel Ramírez Vargas, cédula de identidad número 1-1738-0160, me ha presentado para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado **"Impacto de la aplicación de NIC 21 en la información financiera de Zoetis SAS, Colombia, para los periodos 2023 y 2024"**, el cual ha elaborado para optar por el grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública.

En mi calidad de Tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por la postulante, se obtiene la siguiente calificación:

Rubro de evaluación	Porcentaje asignado	Porcentaje obtenido
a) Original del tema	10%	8%
b) Cumplimiento de entrega de avances	20%	18%
c) Coherencia entre los objetivos, los instrumentos aplicados y los resultados de la investigación	30%	28%
d) Relevancia de las conclusiones y recomendaciones	20%	17%
e) Calidad, detalle del marco teórico	20%	20%
Total	100%	91%

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,

JORGE ORLANDO MADRIGAL MENA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-03-0375-0395.
Fecha declarada: 10/09/2024 06:00:35 PM
Razón: Carta Tutor Rafael Vargas
Lugar: UH

MBA. Jorge Madrigal Mena
Cédula de identidad 3-0375-0395
Carné CPCECR N° 20389

Anexo 10. Carta de aprobación del Lector

CONSTANCIA DE LECTOR

Heredia, 24 de setiembre de 2024

Señores
Departamento de Registro
Universidad Hispanoamericana

Estimados Señores:

He leído la tesis del estudiante Rafael Ángel Ramírez Vargas, con la cédula de identidad número 1-1738-0160 misma que presenta para optar por el Grado de Licenciatura en Contaduría Pública, titulada:

“Impacto de la aplicación de NIC 21 en la información financiera de Zoetis SAS, Colombia, para los periodos 2023 y 2024”

Asimismo, hago constar que he revisado y constatado los aspectos de contenido, estructura e interpretación de esta que son necesarios para el cumplimiento de los requisitos solicitados por la Universidad.

Certificando mediante la presente la exactitud y calidad de esta, se considera que el trabajo en cuestión presenta el nivel requerido y es apto para su presentación y defensa pública, ante el tribunal examinador correspondiente y en la fecha que se establezca.

Atentamente,

YHORG
ANTONIO
PORRAS VEGA
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por YHORG ANTONIO
PORRAS VEGA (FIRMA)
Fecha: 2024.09.24
20:54:45 -06'00'

Lic. Yhorgo Porras Vega, MAP
Carné Colegio Profesional N° 015913
Lector de Tesis

Anexo 11. Licencia y autorización al CENIT

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN

Heredia, 24 de Setiembre de 2024.

Señoras y señores
Centro de Información Tecnológico (CENIT)
Universidad Hispanoamericana

Estimadas personas:

El suscrito **Rafael Angel Vargas Ramírez**, con número de identificación 1-1738-0160, autor del trabajo de graduación titulado "**Impacto de la aplicación de NIC 21 en la información financiera de Zoetis SAS, Colombia, para los periodos 2023 y 2024**", presentado y aprobado en el año 2024 como requisito para optar por el título de Licenciatura en Contaduría Pública; **(SI)** autorizo al Centro de Información Tecnológico (CENIT) para que con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, anexo los términos de la licencia general para publicación de obras en el repositorio institucional.

Cordialmente,

**Rafael Angel
Vargas
Ramírez**  Digitally signed by
Rafael Angel Vargas
Ramírez
Date: 2024.09.24
21:13:35 -06'00'

Firma
Rafael Angel Vargas Ramírez
Cédula 1-1738-0160

LICENCIA Y AUTORIZACIÓN DEL AUTOR PARA PUBLICAR Y PERMITIR LA CONSULTA Y USO

Parte 1. Términos de la licencia general para publicación de obras en el repositorio institucional

Como titular del derecho de autor, confiero al Centro de Información Tecnológico (CENIT) una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, el autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito.
- b) Autoriza al Centro de Información Tecnológico (CENIT) a publicar la obra en digital, los usuarios puedan consultar el contenido de su Trabajo Final de Graduación en la página Web de la Biblioteca Digital de la Universidad Hispanoamericana
- c) El autor acepta que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncia a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El autor manifiesta que se trata de una obra original sobre la que tiene los derechos que autorizan, y que es él quien asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Centro de Información Tecnológico (CENIT) y ante terceros. En todo caso el Centro de Información Tecnológico (CENIT) se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre de la persona autora y la fecha de publicación.
- e) Autorizo al Centro de Información Tecnológica (CENIT) para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- f) Acepto que el Centro de Información Tecnológico (CENIT) pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- g) Autorizo que la obra sea puesta a disposición de la comunidad universitaria en los términos autorizados en los literales anteriores, bajo los límites definidos por la Universidad en las "Condiciones de uso de estricto cumplimiento" de los recursos publicados en Repositorio Institucional.

SI EL DOCUMENTO SE BASA EN UN TRABAJO QUE HA SIDO PATROCINADO O APOYADO POR UNA AGENCIA O UNA ORGANIZACIÓN, CON EXCEPCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICO (CENIT), EL AUTOR GARANTIZA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES REQUERIDOS POR EL RESPECTIVO CONTRATO O ACUERDO.

Rafael Angel
Vargas
Ramírez

Digitally signed by
Rafael Angel Vargas
Ramírez
Date: 2024.09.24
21:13:53 -06'00'